



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



ACUERDO N° 015 DE 2016
(Mayo 31 de 2016)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2016 – 2019 “EL CERRITO UNA FAMILIA EN PAZ PARA TODOS”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE EL CERRITO en el ejercicio de las atribuciones constitucionales, legales y en especial las en el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, en la Ley 1551 de 2012, y la Ley 152 de 1994.

CONSIDERANDO

Que el Numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Nacional establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y local.

Que el artículo 339 de la Constitución Nacional determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Nacional prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo Municipal se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 21 de la Ley 1551 de 2012 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que la Ley orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Que la Ley 152 de 1994, establece que la Nación y las Entidades Territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una ellas les haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley.

Que el Artículo 40 de la ley 152 de 1994 establece que los Planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros (4) meses del respectivo periodo del Gobernador o Alcalde para su aprobación. La Asamblea o Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Gobernador o alcalde podrá adoptarlos mediante decreto.

Que el señor Alcalde de El Cerrito ha presentado a consideración del Concejo Municipal, dentro del término legal, el Plan de Desarrollo “*El Cerrito una Familia en Paz para Todos*” y que el documento se ajusta al Programa de Gobierno presentado al momento de su inscripción como candidato en la Registraduría Nacional del Estado Civil, al Programa de Gobierno Departamental, al Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “*Todos por un nuevo País*” Ley 1753 de 2015, y además se ajusta a las necesidades de la población y nuevas realidades sociales, económicas, políticas y culturales de los ciudadanos, a cargo de la entidad territorial El Cerrito Valle, de acuerdo a las competencias conferidas por la Constitución Política de Colombia, y espacialmente por la Ley 1551 de 2012 “*Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios*”.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO- ADOPCIÓN. Adóptese integralmente el Plan de Desarrollo Municipal “*El Cerrito una Familia en Paz para Todos*” para el Municipio de El Cerrito - Valle del Cauca, como instrumento de planificación destinado a orientar, regular y promover a corto y mediano plazo, las inversiones públicas, para la vigencia comprendida entre los años 2016-2019.

PARÁGRAFO PRIMERO: El Plan de Desarrollo Municipal que se adopta integralmente. Consta de cinco (5) Capítulos, que tendrán la siguiente estructura:



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Capítulo I: Componente General

1. Marco Normativo
2. Participación de actores del desarrollo en la construcción del Plan.
3. Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal:
 - a. El Cerrito con más calidad de vida.
 - b. El Cerrito Competitivo y Sostenible
 - c. El Cerrito Ambientalmente Armónico y Vivible
 - d. El Cerrito Espacialmente Planificado con Buen Gobierno

Capítulo II: Diagnóstico Sociocultural y Económico

1.1 Características del Territorio de El Municipio de El Cerrito

1.1.1 Localización Geográfica

1.1.1.1 División Política y Administrativa

1.1.2 Características Físicas del Territorio

1.1.2.1 Altitud y Relieve

1.1.2.2 Hidrografía

1.1.2.3 Zonas de Riesgo

1.1.2.3 Temperatura y Humedad

1.1.3 Accesibilidad Geográfica

1.1.3.1 Localización General de Vías

1.2 Dimensiones del Desarrollo

1.2.1 Poblacional

1.2.1.1 Tamaño de la Población

1.2.1.2 Crecimiento de la Población

1.2.1.3 Estructura de la Población

1.2.1.4 Distribución de la Población

1.2.1.5 Movilidad de la Población

1.2.1.6 Población por Área de Residencia Urbano/Rural

1.2.1.7 Grado de Urbanización

1.2.1.8 Número de Vivienda y Hogares

1.2.1.9 Población por Pertenencia Étnica

1.2.1.10 Estructura Demográfica

1.2.1.11 Población por Grupo de Edad

1.2.1.12 Otros Indicadores Demográficos

1.2.1.13 Dinámica Demográfica



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



- 1.2.1.14 Movilidad Forzada
- 1.2.2 Económico**
- 1.2.2.1 Principales Actividades Económicas
 - Actividad Pecuaria
 - Actividad Minera
 - Actividad Comercial e Industrial
- 1.2.2.2 Distribución de la Tierra
- 1.2.2.3 Cultivos Agrícolas
 - Actividad Agrícola
- 1.2.2.4 Infraestructura de Desarrollo Económico Agrario, Distribución, Transformación y Comercialización
- 1.2.2.5 Infraestructura de Desarrollo Económico Industrial o Empresarial
- 1.2.3 Ambiente Construido**
- 1.2.3.1 Servicios Públicos Domiciliarios
- 1.2.3.2 Saneamiento Básico
- 1.2.3.3 Espacio Público
- 1.2.3.4 Movilidad (Vías de Acceso)
- 1.2.3.5 Vivienda
- 1.2.4 Ambiente Natural**
- 1.2.4.1 Medio Ambientes y Recursos Naturales
- 1.2.4.2 Emisiones
- 1.2.4.3 Condiciones del Aire
- 1.2.4.4 Áreas de Riesgo y Amenaza
- 1.2.4.5 Clasificación y Delimitación del Territorio
- 1.2.5 Político – Administrativo**
- 1.2.5.1 Estructura Administrativa de la Entidad Territorial
- 1.2.5.2 Espacios de Participación Comunitaria presentes en el Municipio
- 1.2.5.3 Categoría del Municipio
- 1.2.6 Sociocultural**
- 1.2.6.1 Educación
- 1.2.6.2 Recreación y Deporte
- 1.2.6.3 Cultura
- 1.2.6.4 Salud
- 1.2.6.5 Bienestar y Protección Social
- 1.2.6.6 Infraestructuras de Seguridad y Justicia
- 1.2.6.7 Pobreza

Capítulo III: Componente Estratégico

A. Visión



B. Visión

1. Dimensión del Desarrollo Social

1.1 Sector Educación

1.1.1 Programa: El Cerrito Mejor Educado

1.1.2 Objetivo

1.1.3 Estrategia

2.1. Sector Salud

2.1.1 Programa: El Cerrito Más Saludable

2.1.2 Objetivo

2.1.3 Estrategia

3.1 Sector Servicios Públicos Domiciliarios

3.1.1 Programa: El Cerrito con Mejores Servicios Públicos Domiciliarios

3.1.2 Objetivo

3.1.3 Estrategias

4.1 Sector Deporte y Recreación

4.1.1 Programa: El Cerrito Más Deportivo y Recreado

4.1.2 Objetivo

4.1.3 Estrategia

5.1 Sector Cultura

5.1.1 Programa: El Cerrito Más Cultural

5.1.2 Objetivo

5.1.3 Estrategia

6.1 Sector Vivienda

6.1.1 Programa: El Cerrito con Más Vivienda

6.1.2 Objetivo

6.1.3 Estrategia

7.1. Sector Atención a Grupos Vulnerables – Promoción Social

7.1.1 Programa: El Cerrito Más Incluyente y Equitativo

7.1.2 Objetivo

7.1.3 Estrategia

2. Dimensión del Desarrollo Económico

8.1 Sector Promoción del Desarrollo

8.1.1 Programa: El Cerrito Más Emprendedor y Competitivo en la Región

8.1.2 Objetivo



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



8.1.3 Estrategia

9.1 Sector Transporte

9.1.1 Programa: El Cerrito con Mejor Transporte

9.1.2 Objetivo

9.1.3 Estrategia

3. Dimensión del Desarrollo Ambiental

10.1 Sector Ambiental

10.1.2 Programa: El Cerrito Más Ambiental

10.1.2 Objetivo

10.1.3 Estrategia

11.1 Sector Prevención y Atención de Desastres

11.1.1 Programa: El Cerrito con Mejor Gestión Integral del Riesgo de Desastres

11.1.2 Objetivo

11.1.3 Estrategia

4. Dimensión del Desarrollo Institucional

12.1 Sector Equipamiento Municipal

12.1.1 Programa

12.1.2 Objetivo

12.1.3 Estrategia

13.1 Sector Fortalecimiento Institucional

13.1.1 Programa: El Cerrito Mejor Planificado y Armónico en la Región

13.1.2 Objetivo

13.1.3 Estrategia

14.1 Sector Justicia y Seguridad

14.1.1 Programa: El Cerrito Más Seguro y en Paz

14.1.2 Objetivo

14.1.3 Estrategia

Capítulo IV: Componente de Inversión del Plan de Desarrollo

1. Marco Fiscal de Mediano Plazo
2. Ejecución Presupuestal
 - Ingresos
 - Gasto



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



3. Plan Cuatrienal de Inversión Sectorial 2016-2019

Capítulo V: Sistema de Seguimiento del Plan de Desarrollo

CAPÍTULO I.

COMPONENTE GENERAL

1. MARCO NORMATIVO

- **Constitución Política de Colombia de 1991**

Artículo 339. Establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de la elaboración y adopción de los planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley, articulando de manera concertada con los diferentes niveles de gobierno; define que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Artículo 340. Establece que se debe conformar en el nivel territorial, un Consejo de Planeación integrado por representantes de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales. El consejo tendrá carácter consultivo y servirá de foro para la discusión del plan de desarrollo. Los miembros del Consejo serán designados por el Alcalde del municipio de listas que le presenten las autoridades y las organizaciones de las entidades y sectores, quienes deberán estar o haber estado vinculados a dichas actividades. Su período será de ocho años y cada cuatro se renovará parcialmente en la forma que establezca la ley.

- **Ley 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo**

Artículo 31. Los planes de desarrollo municipal estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, en los términos y condiciones que de manera general reglamenten el Concejo Municipal siguiendo los criterios de formulación establecidos en la misma ley.

Las autoridades de las entidades territoriales indígenas definirán los alcances y los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



planes, de acuerdo con sus usos y costumbres, atendiendo los principios generales de dicha Ley y haciendo compatibles los tiempos de presentación y la articulación con los procesos presupuestales.

Artículo 32. El Municipio tiene autonomía en materia de planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental, en el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les ha atribuido la Constitución y la ley.

Los planes de desarrollo municipal, sin perjuicio de su autonomía, deben tener en cuenta para su elaboración las políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo para garantizar la coherencia.

Artículo 33. El Alcalde es el máximo orientador de la planeación en el municipio. En segundo lugar el Consejo de Gobierno Municipal. En tercer lugar la Secretaría u Oficina de Planeación, que desarrollará las orientaciones de planeación impartidas por el Alcalde dirigirá y coordinará técnicamente el trabajo de formulación del Plan con las Secretarías y Departamentos Administrativos, y las entidades descentralizadas departamentales o nacionales que operen en la jurisdicción. En cuarto lugar, las demás Secretarías, Departamentos Administrativos u Oficinas especializadas en su respectivo ámbito funcional, de acuerdo con las orientaciones de las autoridades precedentes.

Son instancias de planeación en las entidades territoriales: el Concejo Municipal y el Consejo Territorial de Planeación Municipal.

Artículo 36. En materia de elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo municipal, se aplicarán, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas en la Ley para el Plan Nacional de Desarrollo.

Artículo 38. El Plan de Desarrollo Municipal se adopta con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones municipales.

Artículo 39. Para efecto de la elaboración del proyecto del plan, se observarán en cuanto sean compatibles las normas previstas para el Plan Nacional, sin embargos debe tenerse especialmente en cuenta lo siguiente:

1. El Alcalde elegido impartirá las orientaciones para la elaboración del plan de desarrollo conforme al programa de gobierno presentado al inscribirse como candidato.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



2. Una vez elegido el Alcalde, todas las dependencias de la administración, en particular las autoridades y organismos de planeación, le prestarán a los candidatos electos y a las personas que éstos designen para el efecto, todo el apoyo administrativo, técnico y de información que sea necesario para la elaboración del plan.
3. El Alcalde presentará por conducto del Secretario de Planeación a consideración del Consejo de Gobierno, el proyecto del plan en forma integral o por elementos o componentes del mismo. Dicho Consejo de Gobierno consolidará el documento que contenga la totalidad de las partes del plan, dentro de los dos (2) meses siguientes a la posesión del Alcalde.
4. Simultáneamente a la presentación del proyecto de plan a consideración del Consejo de Gobierno o el cuerpo que haga sus veces, la administración territorial convocará a constituirse al Consejo Territorial de Planeación.
5. El proyecto de plan como documento consolidado, será presentado por el Alcalde a consideración del Consejo Territorial de Planeación, dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de su posesión, para análisis y discusión del mismo y con el propósito de que rinda su concepto y formule las recomendaciones que considere convenientes. En la misma oportunidad, la máxima autoridad administrativa debe enviar copia de esta información a la respectiva corporación de elección popular.
6. El Consejo Territorial de Planeación debe realizar su labor antes de transcurrido un (1) mes contado desde la fecha en que haya presentado ante dicho Consejo el documento consolidado del respectivo plan. El Consejo Territorial de Planeación verificará la correspondencia del plan con el programa de gobierno registrado al momento de la inscripción como candidato por el Alcalde.

Artículo 40. El plan será sometidos a la consideración del Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del Alcalde para su aprobación. El Concejo debe decidir sobre el plan dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Alcalde podrá adoptarlo mediante decreto.

- **Ley 388 de 1997**

Artículo 6. Complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

- **Ley 1454 de 2011 Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial**



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



La Ley de Ordenamiento Territorial representa un avance a la descentralización; abrió espacios para que los municipios y departamentos se puedan asociar en regiones y otorgó facultad al Gobierno para crear zonas de inversión especial orientadas a superar la pobreza.

El objeto de esta Ley se centra en: dictar las normas orgánicas para la organización político administrativa del territorio colombiano; enmarcar en las mismas el ejercicio de la actividad legislativa en materia de normas y disposiciones de carácter orgánico relativas a la organización político-administrativa del Estado en el territorio; establecer los principios rectores del ordenamiento; definir el marco institucional e instrumentos para el desarrollo territorial; definir competencias en materia de ordenamiento territorial entre la Nación, las entidades territoriales y las áreas metropolitanas y establecer las normas generales para la organización territorial.

- **Ley 1753 de 2015 Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”**

El propósito de esta Ley, “es el de construir una Colombia en paz, equitativa y educada. Para el Gobierno Nacional en cabeza del Sr. Presidente, la paz, la equidad y la educación conforman un círculo virtuoso; una sociedad en paz es una sociedad que puede focalizar sus esfuerzos en el cierre de brechas y puede invertir recursos en mejorar la cobertura y calidad de su sistema educativo; una sociedad equitativa es una sociedad sin marcadas diferencias socio-económicas que permite la convivencia pacífica y facilita las condiciones de formación en capital humano; finalmente, una sociedad educada es una sociedad que cuenta con una fuerza laboral calificada, sin grandes diferencias de ingresos y con ciudadanos que resuelven sus conflictos sin recurrir a la violencia. De forma más simple: la paz favorece la equidad y la educación, la equidad propicia la paz y la educación, y la educación genera condiciones de paz y equidad. Por esto, el énfasis de este Plan Nacional de Desarrollo se concentra en estos tres pilares, fundamentales en la consolidación de los grandes logros de los últimos cuatro años y en la visión de los próximos cuatro en pro de un nuevo país”.

2. PARTICIPACIÓN DE ACTORES DEL DESARROLLO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN.

Teniendo en cuenta que la ley 152 de 1994 legitimó la elaboración del Plan de Desarrollo en todos los niveles del gobierno y reglamentó su contenido expresado en tres componentes: Diagnóstico, parte estratégica y plan de inversiones. Para la elaboración del diagnóstico del Plan se desarrollaron mesas sectoriales de trabajo con los actores del desarrollo que iniciaron el mes de febrero del 2016.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Para ello, la Oficina Asesora de Planeación dispuso de un método (Planeación Estratégica Situacional) de análisis situacional por dimensiones y sectores, el cual se desarrolló a través de las mesas de trabajo con actores cuyo propósito era la participación de la comunidad y el acopio de las percepciones de los actores respecto a las realidades territoriales, institucionales y comunitarias. Permitió además, tener la mirada de las necesidades de la población del municipio de El Cerrito.

Correspondió al trabajo con los Secretarios de Despacho, Directores y Equipos Enlace una vez adelantada la tarea con los actores y logrado el acopio de las diversas percepciones por cada sector.

Como lo indica el documento Guías de Gestión Pública Territorial elaborado por el Departamento Nacional de Planeación de noviembre de 2011, se cita textualmente: “Un diagnóstico no es un conjunto de datos o de información o una lista de indicadores aislados, según grupo o segmento de población, o por cada sector de competencia. Tampoco es una lista de demandas provenientes de diferentes grupos o actores.

Un diagnóstico integral ofrece una comprensión de conjunto (lectura de totalidad) del territorio, y de los procesos de cambio y transformación ocurridos en el pasado reciente sobre la base de identificar y comprender los lazos que unen un problema con otro, los eventos o situaciones que dieron origen a esos problemas, que son comunes a varios de ellos, así como las consecuencias e implicaciones sobre la población.”

Del Manual de la formulación de planes de desarrollo de las entidades territoriales unidad 1 indica sobre los ejercicios participativos con la comunidad lo siguiente: “¿Qué es? Es un espacio de diálogo que pretende incorporar al diagnóstico los aportes y diversos intereses de la comunidad en dos sentidos: 1) frente al análisis de los problemas que el equipo formulador ha venido identificando y 2) para recopilar ideas que aporten a la construcción colectiva del imaginario (o futuro deseado) del territorio desde el punto de vista ciudadano. La implementación de un buen ejercicio participativo con la comunidad brinda transparencia al proceso de formulación del PDT. Permite involucrar a los diferentes grupos sociales o actores relevantes del territorio en la definición de las rutas de acción a corto, mediano y largo plazo de la entidad territorial.”

Es por ello que el equipo técnico conformado para la elaboración del Plan, se ha esforzado para presentar la información de forma sencilla y amigable para cualquier público, no buscando realizar un estudio de frías cifras, sino orientados en el compromiso de acercarnos cada vez más a la comunidad donde la confianza es un elemento crucial para la paz, por lo cual



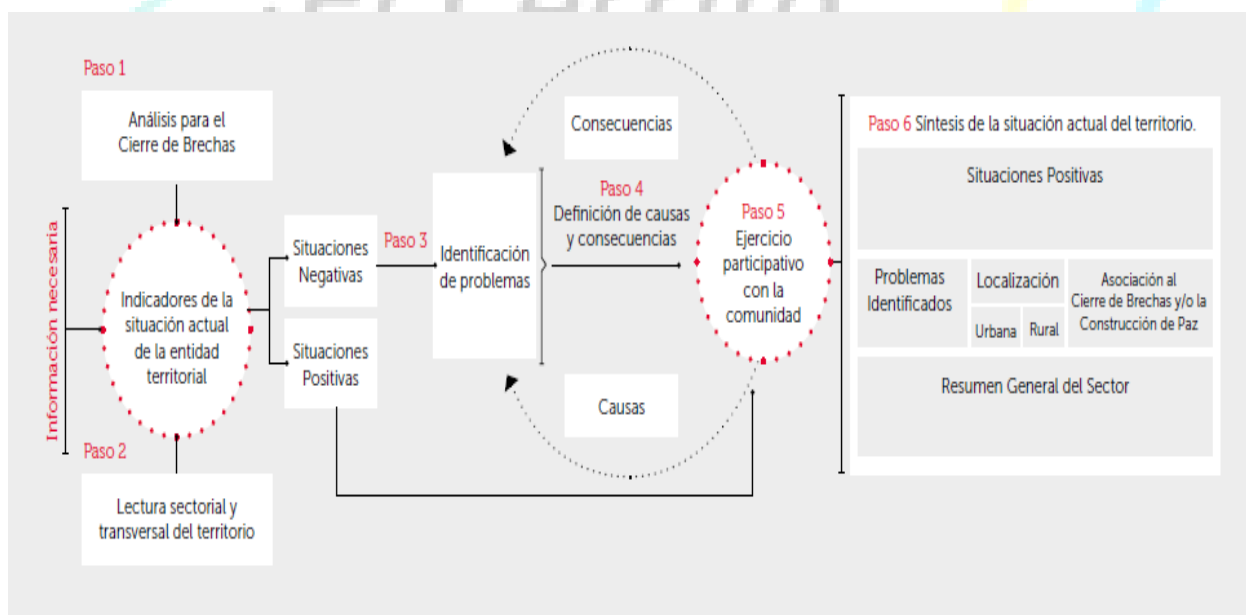
ponemos a su disposición este documento como soporte fundamental para la elaboración de nuestro Plan de desarrollo 2016-2019.

En el marco del desarrollo del método participativo enunciado para la construcción del Plan se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo General: Apoyar la documentación y preparación del diagnóstico sectorial para el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019

Objetivos Específicos. a) Compartir información estratégica actualizada por sector que fundamente el diagnóstico sectorial del municipio; b) Identificar situaciones-problema que afectan el desarrollo sectorial del Municipio; c) Plantear de manera concertada posibles alternativas de solución.

Los pasos establecidos siguieron la orientación del kit territorial del DNP:



Como resultado de la aplicación del método se logró identificar las problemáticas sectoriales y su situación actual. Esta información se constituyó, junto con el Programa de Gobierno, los insumos sustanciales para la formulación del Plan.

3. LINEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



El Cerrito ha vivido durante los últimos años una importantísima transformación, que en nuestro gobierno, se fortalecerá e impulsará esta tendencia de manera decidida, para que sus habitantes puedan disfrutar un territorio próspero.

Para este propósito, el Alcalde Municipal, estableció desde las dimensiones del desarrollo, cuatro (4) líneas estratégicas:

- a) El Cerrito con Más Calidad de Vida
- b) El Cerrito Competitivo y Sostenible
- c) El Cerrito Ambientalmente Armónico y Vivible
- d) El Cerrito Espacialmente Planificado con Buen Gobierno

DIMENSIONES DESARROLLO	LINEAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS SECTORIALES
SOCIAL	El Cerrito con Más Calidad de Vida	Más Educada
		Más Sana
		Más Cultural
		Más Deportiva, Recreada y Aprovechando el Tiempo libre
		Más Equitativa con los Géneros
		Más protectora del Adulto Mayor
		Más inclusión y protección de Infancia, Adolescencia y Juventud
		La Discapacidad como capacidad
ECONÓMICA	El Cerrito Competitivo y Sostenible	Vivienda
		Más Empleo e ingresos
		Más Fomento Empresarial
		Más Fomento Agropecuario
		Más turismo
AMBIENTAL	El Cerrito Ambientalmente Armónico y Vivible	Movilidad Transporte
		Atención y Prevención de Desastres
		Medio Ambiente
INSTITUCIONAL	El Cerrito Espacialmente Planificado con Buen Gobierno	Más Segura
		Más Participación Comunitaria
		Infraestructura y Espacio Público

a) El Cerrito con más Calidad de Vida

Buscamos consolidar los cimientos de un territorio próspero con identidad en sus raíces culturales, sus conductas o la calidad de su espacio, se distingue de cualquier otra Ciudad-Municipio del país y del mundo, permitiendo a nuestra comunidad reconocerse e identificarse como tales, con el único fin de contrarrestar las profundas transformaciones espaciales,



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



sociales y culturales que han tenido lugar con los procesos innovadores de desarrollo en los que se encuentran inscritas las Ciudades.

En esta idea convergen diferentes experiencias que colocan como centro de su accionar, la construcción de comunidad, en donde esta juega un gran papel en la gestión de desarrollo, creando las condiciones necesarias para que todos los habitantes de la Ciudad-Municipio, especialmente la población más vulnerable, puedan acceder a todos y cada uno de los programas y proyectos que en los niveles social, económico, político, cultural, lleve a cabo la administración municipal.

Así mismo con esta línea pretendemos disminuir las brechas de género, reflejadas la falta de participación, reconocimiento de derechos, generación de espacios de concertación y liderazgo para algunos grupos poblacionales como mujeres, jóvenes, adultos mayores, discapacitados, LGTBI entre otros. Nuestro objetivo es promover el ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, de toda la población, encaminado todo esto a lograr una Ciudad-Municipio más humana y democrática.

b) El Cerrito Competitivo y Sostenible

Esta línea hace referencia a la necesidad de recuperar el espíritu emprendedor y la capacidad de generar riqueza con el trabajo productivo. Pero en ese importante empeño es necesario que la solidaridad y la equidad sean la marca de una economía que sea capaz de distribuir sus beneficios entre el conjunto de su población.

Esto implica una organización productiva eficiente, dinámica y competitiva, que exija un cambio de actitudes y de comportamientos para crear una sociedad innovadora, que favorezca el mejoramiento del nivel de vida de los Ciudadanos, en el marco de la economía global y con base en las potencialidades de la Ciudad - Municipio y sus habitantes.

c) El Cerrito Ambientalmente Armónico y Vivible

El Cerrito es hoy es un Municipio que no ofrece realmente bienestar para todos y cada uno de sus habitantes, donde los espacios públicos son insuficientes y carecen de infraestructura adecuada; un Municipio indiferente con los Ciudadanos con limitaciones físicas; un Municipio que emprende acciones para proteger su medio ambiente; a través de esta línea se pretenden definir las bases para que entre todos construyamos la Ciudad - Municipio deseada.

d) El Cerrito Espacialmente Planificado con Buen Gobierno



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Entendiendo que el rol fundamental de la gestión municipal es la de planificar, gestar, convocar, liderar, coordinar y orientar el desarrollo integral con políticas de Buen Gobierno donde convergen todos los actores y estamentos que conforman el conglomerado social donde están los organismos civiles, las empresas mercantiles y las entidades del Estado, sin desconocer que la comunidad internacional también desempeña un papel importante, si se aprovecha estratégicamente el potencial que esta ofrece.

De esta manera, puede considerarse que el desarrollo, la democracia y los derechos humanos constituyen tres pilares de la gestión pública territorial y son el primer marco de referencia para el desarrollo integral en el país. Fortalecer la Democracia participativa y pluralista, garantizar los Derechos humanos y promover el desarrollo integral, son entonces tareas obligadas de todo gobernante; porque el desarrollo no solo es un fin sino que también es un derecho que debe respetarse y garantizarse, además que este es construcción colectiva y por lo tanto está bajo la responsabilidad de todos.

Es por ello que en el marco de los fines esenciales del estado, nuestro gobierno:

Garantiza los derechos de la población: El proceso de planificación del desarrollo pone a las personas como centro de la acción del Estado, donde las instituciones y las acciones deben estar al servicio del interés general, brindando la atención requerida por cada grupo poblacional de acuerdo con su nivel de vulnerabilidad, y garantizando el respeto, protección y efectividad de sus derechos.

Convoca desde los enfoques diferenciales de manera incluyente: La integralidad de la planeación implica tener en cuenta la obligación de proteger, garantizar o restituir en alguna medida a las poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad, exclusión, y condiciones básicas de calidad de vida; y por lo tanto, es imperativa la identificación y focalización de las poblaciones sobre las cuales se hará la intervención, dado que los recursos son limitados.

Fortalece la democracia participativa y pluralista: El plan brinda la posibilidad real de intervención a todas las personas y los diferentes grupos de representación y de interés en la entidad territorial, considera las opiniones e intereses de los diferentes actores, con el fin de priorizar problemas y acciones y lograr el máximo nivel de beneficio social posible, y permite llegar a acuerdos, definir propósitos, objetivos y metas compartidas, conforme con la visión de futuro concertada.



CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DEL EL CERRITO

1.1.1 Localización Geográfica

El Municipio de El Cerrito se localiza en el centro del departamento del Valle del Cauca, en la margen derecha del río Cauca, entre los 3° 41' 40" de latitud norte y 76° 19' 33" de longitud oeste; su extensión aproximada es de 501 Km², la cabecera municipal está ubicada a 987 m.s.n.m.

Los límites del Municipio son: al norte con los municipios de Guacarí, Ginebra y Buga, al oriente con el departamento de Tolima y el municipio de Palmira, al sur con el Municipio de Palmira y al occidente con el municipio de Vijes. En relación con el departamento del Valle del Cauca, el municipio de El Cerrito cubre el 2,10% de la superficie total del territorio vallecaucano.

La extensión urbana del Municipio de El Cerrito es de 3,73%; en extensión rural es del 482,32 y 501 de extensión total.

Tabla 1. Distribución del municipio de El Cerrito por extensión territorial y área de residencia

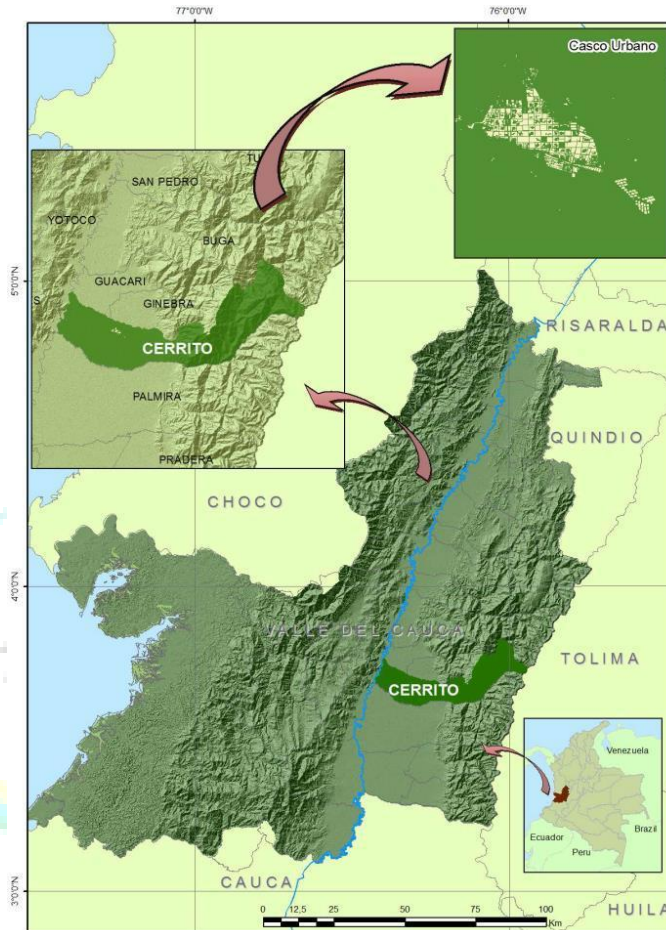
AREA	Extensión del Territorio	
	km ²	% Part.
Urbana	18,68	3,73%
Rural	482,32	96,27%
Total	501,00	100,00%

Fuente: EOT

La cabecera municipal está ubicada a 987 m.s.n.m.



Mapa 2. Municipio de El Cerrito, Límites y ubicación en el departamento



Fuente: Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del Municipio de El Cerrito

1.1.1.1 División político administrativa

El municipio de El Cerrito está conformado por la cabecera municipal que comprende 25 barrios:

- Álvaro Navia prado
- Asovicons
- Bella Vista



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



- Brisas De La Merced
- Buenos Aires
- Cabal Molina
- Chapinero
- Cincuentenario
- Ciudadela La Merced
- Coincer
- El Carmen
- El Centro
- El Oviedo
- El Porvenir
- La Cristalina
- La Esperanza
- La Paz
- Lares del Paraíso
- Los Parrales
- Los Rincones
- Los Samanes
- Nuevo Amanecer
- Nuevo Municipio
- Porvenir de Comfandi
- Prado Valle
- Pueblito Valluno
- Sajonia
- San Rafael
- Santa Bárbara Santa Mónica
- Urbanización Balcones de la Merced
- Villa Cariño
- Villa del Carmen

Y once (11) Centros Poblados:

- Auji
- El Castillo
- El Moral
- El Pomo
- Los Andes
- San Antonio
- Santa Elena
- El Placer
- Tenerife



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



- El Carrizal
- Santa Luisa

Mapa 1. Municipio de El Cerrito, División política y administrativa



Fuente: Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del Municipio de El Cerrito

1.1.2 Características Físicas del Territorio

1.1.2.1 Altitud y Relieve

El Cerrito se localiza en el centro del departamento del Valle del Cauca, entre los 3° 41' 40" de



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



latitud norte y 76° 19' 33" de longitud oeste. Comprende dos zonas: la primera es montañosa, correspondiente a la vertiente occidental de la cordillera central; sus mayores alturas son el páramo de las hermosas con una altura de 3.500 msnm, el Cerro de Pan de Azúcar y el Alto de La Cruz. La segunda zona es plana a ligeramente ondulada y pertenece al valle del río Cauca. El territorio se corresponde a los pisos térmicos cálido, medio, frío y páramo.

1.1.2.2 Hidrografía

Cuerpos de agua (rurales y urbanos): En el municipio de El Cerrito se presenta una red hidrográfica muy diversificada. Abundan ríos, quebradas y riachuelos que generalmente se unen entre sí, conformando las tres principales cuencas: Amaime, Sabaletas y El Cerrito (ver mapa 2). En su totalidad todos los ríos nacen en la Cordillera Central y desembocan en el Río Cauca que se caracteriza por ser el gran colector de las aguas de la región.

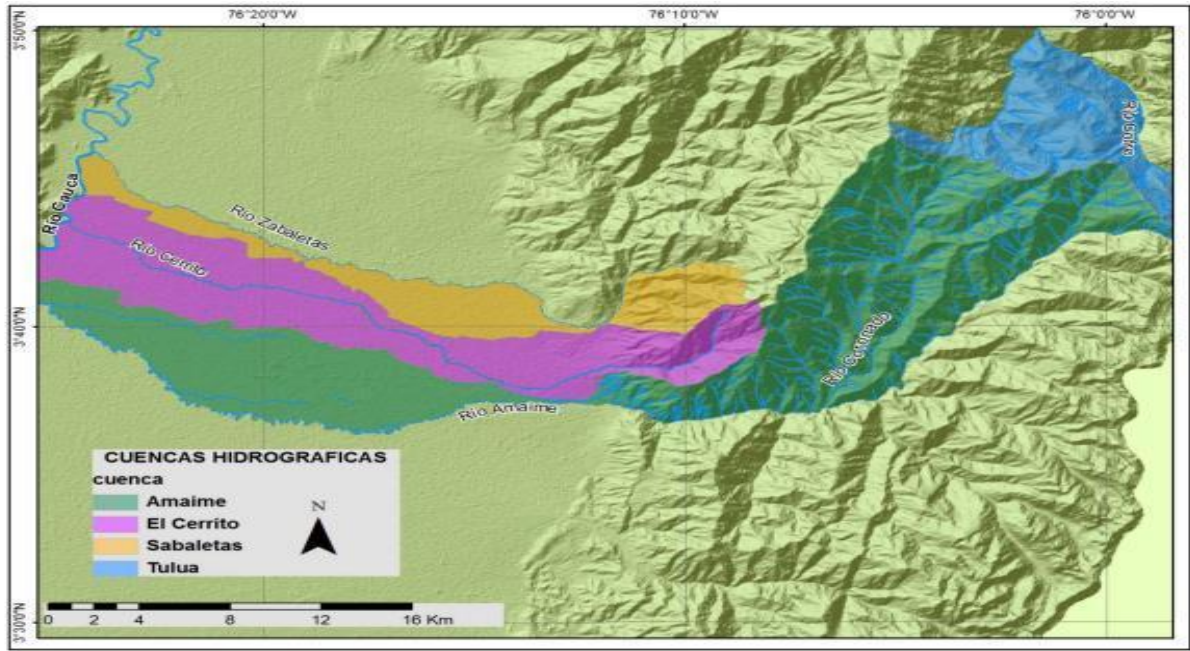
El río Sabaletas nace en la finca Varsovia que se encuentra ubicada en la cordillera central a la altura de 3.000 m.s.n.m. Tiene un recorrido de 39 Km, hasta su desembocadura en el río Cauca. El Río Sabaletas tiene gran importancia para el municipio de El Cerrito por la gran cantidad de hectáreas destinadas a las explotaciones agropecuarias que se benefician con el aporte hídrico de la cuenca, de la cual se explotan cerca de 6.000 Ha representadas en 150 usuarios.

El río Cerrito es considerado como tutelar y vital en el abastecimiento del acueducto del perímetro urbano del municipio aproximadamente conformado por 39.000 habitantes. Tiene una longitud de 42 Km. Hasta su desembocadura al Río Cauca. Las principales afluentes del río Cerrito son: la Negrita, la Ventura Mata de agua, Juan Sacro, los Potrillos, La Rumorosa, El Cedral, La Cabaña, Naranjales, Guayaro, las Vegas, La Sangrienta, La Italia, Fuente de Peña y quebrada Corazón.

El río Amaime nace en la Laguna Negra ubicada en el Municipio de Palmira a una altura de 4.000 m.s.n.m. en la cordillera central; en el corregimiento de Santa Luisa se le unen las Quebradas la Tigrera y el Coronado, las cuales hacen el mayor aporte de agua y desemboca finalmente al Río Cauca, luego de un recorrido aproximado de 65,5 km; fluye en sentido Sur – Oeste hasta Aují y luego en sentido este, demarcando el límite divisorio entre los Municipios de Palmira y El Cerrito.



Mapa 3. El cerrito, sistema hidrográfico



Fuente: plan municipal de gestión de riesgo de desastres de El Cerrito

1.1.2.3 Zonas de riesgo

- Fenómenos de origen hidrometeorológico

Dentro de los diferentes fenómenos naturales hidrometeorológicos que representan una amenaza para el municipio de El Cerrito encontramos las inundaciones o desbordamientos de las principales fuentes hídricas correspondientes a las cuencas de los ríos Cerrito, Amaime y Cauca, los cuales han afectado tanto a la población de la cabera municipal como a la población rural. También a las infraestructuras tales como: viviendas, vías y servicios básicos y ha interrumpido el desarrollo de sus actividades económicas en varios sectores.

- Fenómenos de origen geológico

En cuanto a este tipo de fenómenos, encontramos deslizamientos en la zona de ladera montañosa del municipio donde se asientan algunos de los centros poblados mayores. La erosión de las cuencas se convierte en uno de los factores que propician la pérdida de suelo y la desestabilidad de las laderas. En este mismo grupo de fenómenos encontramos los sismos; debido a la localización geográfica del municipio, el municipio está influenciado por las tensiones entre las placas tectónicas: Suramericana, Nazca en el Pacífico y la placa del Caribe en el Atlántico, a esta zona de convergencia entre placas tectónicas se le denomina el Cinturón del Fuego el Pacífico. De acuerdo con estudios regionales, se han detectado un sistema de



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



fallas geológicas activas determinantes en la formación del paisaje.

- Fenómenos de origen humano no intencional

En este grupo encontramos los incendios forestales, los cuales son frentes de fuego no controlado en grandes proporciones, que puede presentarse en forma súbita o gradual; en general produce daños materiales, lesiones, pérdida de vidas humanas y/o deterioro al ambiente. Generalmente se producen en periodos largos e intensos de verano detonados por prácticas culturales inadecuadas.

De acuerdo con la información documentada en diferentes fuentes, se procede a la jerarquización de los escenarios identificados previamente de acuerdo a su nivel de importancia o impacto que han tenido sobre el municipio. En este orden de ideas se mencionan de mayor a menor relevancia los siguientes escenarios de riesgos identificados en el municipio de El Cerrito:

- a. Inundaciones
- b. Remoción en masa
- c. Sismos

¡El Cerrito,
una familia para todos!



Mapa 4. El cerrito, áreas inundables



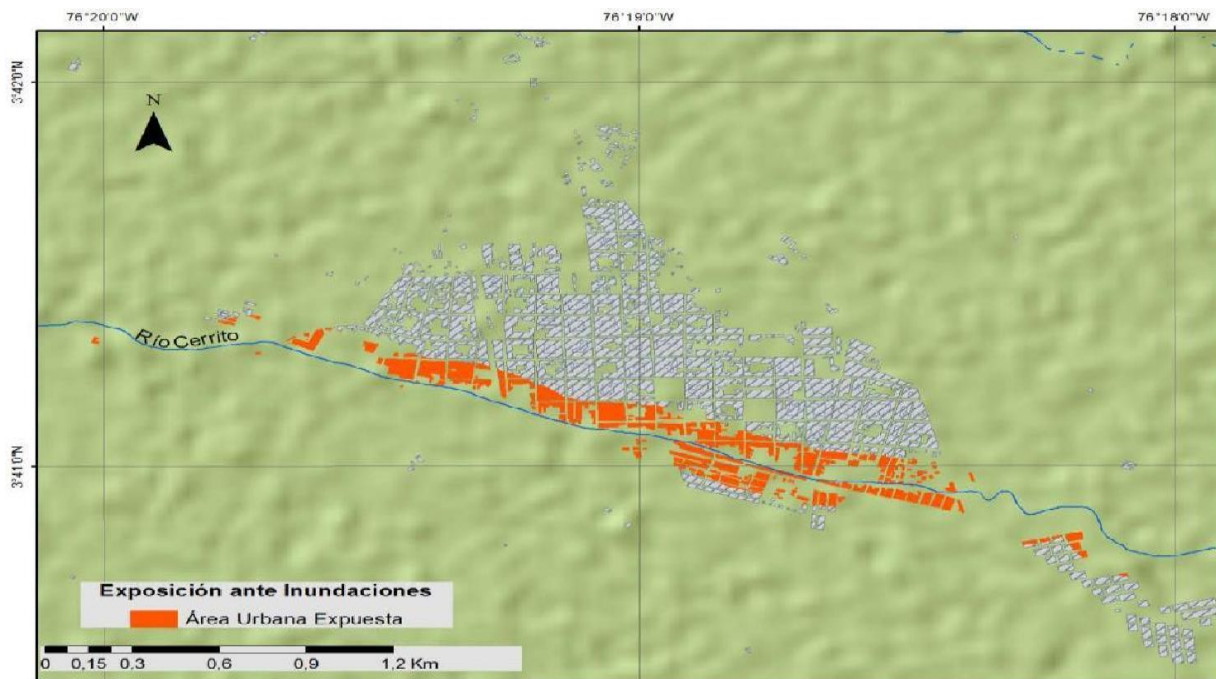
Fuente: Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de El Cerrito.

En el mapa 4 se observa que el área urbana del municipio de El Cerrito está expuesta a inundaciones al igual que los corregimientos de San Antonio, gran parte del corregimiento de Santa Elena y el castillo debido a crecientes del río Cerrito; los corregimientos de Aují, Carrizal, el Moral, Tenerife y Santa Luisa presentan zonas inundables debido al río Coronado.

En el mapa 5 se muestra con detalle el área del municipio de El Cerrito expuesta a inundaciones.



Mapa 5 El cerrito, zona urbana expuesta a inundación.



Fuente: Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de El Cerrito.

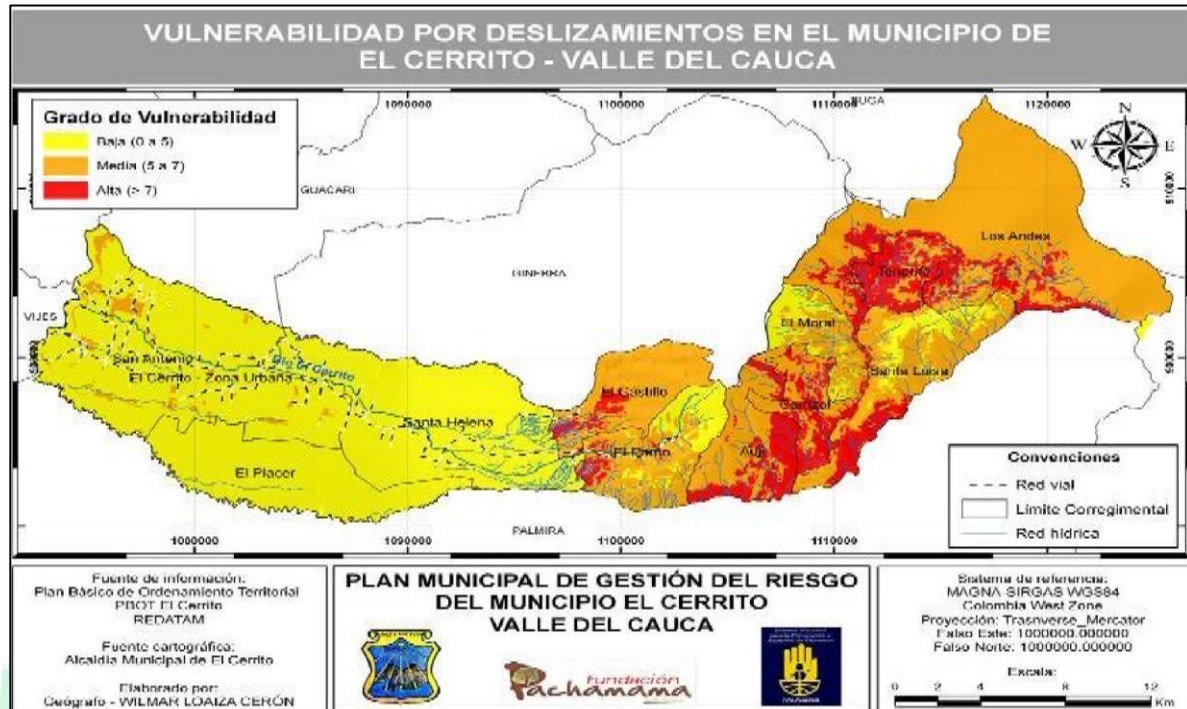


Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Mapa 6. El cerrito, amenaza por movimientos en masa.



Fuente: Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de El Cerrito.

En el mapa 6 se observa las áreas del municipio con vulnerabilidad debido a deslizamiento; el área urbana muestra bajo riesgo de deslizamiento debido a su relieve plano. La zona de ladera y montaña se evidencia el mayor riesgo y el riesgo moderado, como en los corregimientos de El Castillo zona de ladera de Santa Elena, Aují, Carrizal, El Moral, Santa Luisa, Tenerife y Los Andes.



Mapa 7. El Cerrito, Localización de fallas geológicas.



Fuente: Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de El Cerrito.

En el mapa 7 se muestra la vulnerabilidad del municipio frente a los sismos, esto en las áreas mayormente pobladas como el casco urbano de El Cerrito y el área poblada del corregimiento de Santa Elena.

1.1.2.3 Temperatura y humedad.

Temperatura y condiciones pluviométricas

La temperatura promedio del municipio está entre los 24°C y los 32°C, además, se presentan los pisos térmicos cálido, medio, frío, muy frío y páramos. En cuanto a las condiciones pluviométricas, predomina un régimen de lluvias tropicales por el centro de CCT (centro de convergencia tropical), que combinados con el efecto de los vientos de la región pacífica originan lluvias dominantes de tipo conectivo, prevaleciendo unos periodos de sequía extrema y otros de lluvias torrenciales que aportan un nivel de pluviometría a la región que oscila entre los 2.535 milímetros promedio multianual, 1557 milímetros anual.

La precipitación varía entre 900 y los 2200 mm/año (Ver mapa 4); las más bajas se presentan



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



en el valle geográfico de río Cauca y hacia el centro de la cuenca del río Amaime, sector de Aují, mientras, que las mayores se dan en la parte media y alta, variando entre los 1800 mm/año en el norte y 2200 mm/año en el sur. Hacia la zona del páramo de las Herosas (oriente) alcanza los 1400 mm/año. La distribución de los periodos lluviosos es de tipo bimodal, el primero de marzo a mayo y de septiembre a noviembre, siendo julio el mes de menor precipitación. La humedad relativa promedio en el área es de 70%, mientras que las máximas y mínimas mensuales medidas son del 87% y 65%. Los meses de mayor humedad relativas son aquellos que constituyen las épocas de lluvias, donde los valores promedios pueden variar entre el 74% y el 87%.

1.1.3 Accesibilidad geográfica

1.1.3.1 Localización general de las vías

El municipio de El Cerrito, cuenta con una red vial urbana y rural que tienen gran influencia en el desarrollo del Municipio. Tienen vías en el casco urbano tanto en la cabecera municipal como en los corregimientos de El Placer y Santa Elena. También, posee vías rurales, entre las cuales están, la vía principal, que atraviesa el Municipio y corresponde a la Vía Panamericana, la Variante a Roza, las vías secundarias que unen los corregimientos y las terciarias que conducen a las veredas.

La mayoría de las vías de los cascos urbanos atraviesan barrios cuya dedicación principal es residencial; mientras las vías rurales del municipio conforman corredores viales de importante movimiento vehicular y por tal motivo se han generado en sus márgenes una actividad comercial influyente.

El tráfico vehicular sobre la vía panamericana, que atraviesa el territorio del municipio de El Cerrito, representa un escenario de riesgo para accidentes de tránsito, tal como se evidencia en los diferentes casos que se atienden por los organismos de socorro, lo cual hace necesario el desarrollo de políticas y acciones direccionadas a mitigar, prevenir y atender los accidentes de tránsito que se presentan en la vía. En la tabla 2 se muestran el tiempo de traslado tipo de transporte y distancia en kilómetros desde el municipio de El Cerrito hasta los municipios vecinos.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3

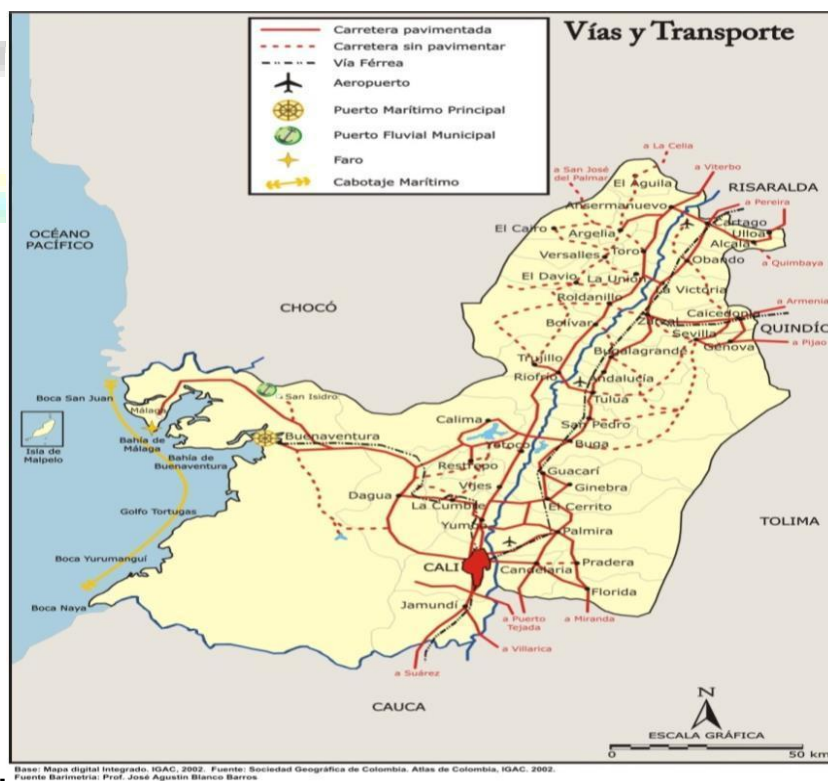


Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros desde el Municipio de El Cerrito a municipios vecinos. 2014.

Municipio vecino	Distancia en Km entre municipios	Tipo de transporte entre municipios	Hora	Minutos
Cali	48	Terrestre	1	2
Palmira	29	Terrestre		33
Guacarí	11	Terrestre		22
Ginebra	9	Terrestre		32
Buga	29	Terrestre		40
Vijes	32	Terrestre		40

Fuente: Estudio de Geografía Sanitaria - MSPS

Mapa 8. Vías de comunicación del Municipio de El Cerrito





Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

En el mapa 8 se observa la red vial del Valle en el que se ubica el municipio de El Cerrito sobre la red principal

1.2 DIMENSIONES DEL DESARROLLO

1.2.1. Poblacional

Según las proyecciones dadas por el DANE basadas en el Censo 2005, para el año 2013 están alrededor de 56.892 viven en el municipio de El Cerrito con una mayor representación de las mismas en la zona Urbana.

1.2.1.1 Tamaño de la Población

El Cerrito - Valle del Cauca la **población urbana** ha presentado un crecimiento de 4500 personas aproximadamente entre el periodo comprendido de 1998 al 2012, lo que representa el 61,64% de urbanización dentro del municipio en el último periodo, esto nos deja ver el porcentaje de la población que reside en el área urbana respecto a la población total. El grado de urbanización en el municipio de El Cerrito - Valle del Cauca se encuentra por encima del 60%. En relación a la distribución de la población según área de residencia, se observa una tendencia a concentrarse en el área urbana por la facilidad a acceder a los diferentes servicios que se prestan a la comunidad.

En cuanto a la **población rural** del municipio se ha reducido en un 3,92% para el periodo entre 1993 y 2012 y los centros poblados de mayor representatividad de habitantes rurales son Santa Elena y El Placer. La disminución en la población rural se ha venido presentando de manera permanente, teniendo en cuenta que la población se ha asentado en las cabeceras urbanas e inclusive de los distintos municipios o ciudades principales que se encuentran a su alrededor en el Departamento. El Porcentaje de población rural es del 38,19% para el 2015

1.2.1.2 Crecimiento de la Población

La tendencia de la tasa de **natalidad** registrada (no ajustada) muestra una disminución de 4,53 puntos en el período 1998 - 2012. No obstante el subregistro, permite pronosticar una leve tendencia a la disminución para los próximos años. El Cerrito aporta el 0,98% de la población del total del Departamento.

En el periodo comprendido entre 1998 al 2012 la **mortalidad** ha presentado un incremento aproximado de 99 casos lo que significa un puntaje de 1,41 entre el primer y el último año. En



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



general las enfermedades del sistema circulatorio y la agresión con otras armas de fuego y las no especificadas, son las que han ocupado las primeras causas de muerte en los habitantes del Departamento en el año 2012, siendo esta el 24,3% del total de las causas, presentando una tendencia a repetirse en nuestro municipio. En las primeras dos incidencias generadoras de muerte por causas externas en nuestro municipio, encontramos los Homicidios con 27 casos (8,3%) y los accidentes por transporte terrestre con 10 casos (3,1%) sobre el total de las causas de muerte en el 2012. El Cerrito representa el 1,34% del total de las muertes en el Departamento, y para el caso ha presentado un incremento leve en esta temática en los últimos años.

Las principales grandes causas de **morbilidad** en el Municipio de El Cerrito dentro del periodo 2009 a 2012, fueron las condiciones transmisibles y nutricionales con un punto porcentual de 10,32 y las condiciones mal clasificadas con un punto porcentual de 9,93 en la población de primera infancia (0-5 años). En el periodo de Infancia (6-11 años) las condiciones mal clasificadas y las condiciones transmisibles y nutricionales son las que presentan un mayor punto porcentual con 5,39 y 5,28 respectivamente. Para la etapa de la adolescencia que cubre un rango de edad entre los 12 a 18 años, las enfermedades no transmisibles es la de mayor incidencia con un punto porcentual de 5,17.

En la etapa de la juventud (14-26 años) las enfermedades no transmisibles siguen siendo la constante con un punto porcentual de 6,64 seguido de las condiciones mal clasificadas con 5,85. Para la población adulta (27-59 años) las condiciones mal clasificadas son las de mayor incidencia ya que tienen un punto porcentual de 3,90 aun cuando es menor a los otros periodos de vida. Para la etapa adulta mayor (60 años en adelante) las condiciones mal clasificadas siguen siendo la constante ya que presentan un 4,14 siendo el punto porcentual más alto en esta población. En todos los ciclos vitales, su principal causa de morbilidad fue las condiciones mal clasificadas presentando una constante por ser la causa con mayor punto porcentual lo cual indica un problema serio para el municipio en términos de la calidad de información y la capacidad diagnóstica del personal médico ya que esta categoría no describe una patología.

Con relación a **migración**, el Municipio presenta un balance positivo que muestra ganancias de población provenientes de otras regiones, pese a que no represente una cifra significativa de participación porcentual de la población. En esta movilidad se resalta las múltiples causas que generan la movilidad de este tipo de población, principalmente hacia el casco urbano del municipio.

1.2.1.3 Estructura de la Población.

Edad y sexo: En El Cerrito se observa una disminución de la población menor de 15 años a expensas de la disminución de las tasas de natalidad; un leve aumento de la población mayor de 60 años. Lo anterior favorece un aumento de la población en edad productiva indicando una oportunidad de desarrollo de mantenerse las condiciones de bienestar y seguridad de este grupo poblacional, lo que genera un reto socioeconómico para garantizar esta fuerza productiva.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



La tendencia a la disminución de la población menor de 15 indica una carga menor de los servicios sociales en este grupo poblacional, lo que sugiere revisar la inversión en este grupo de población. A partir del 2005, se ha visto una variación mínima en el crecimiento y disminución de los grupos poblacionales de acuerdo al rango de edad, lo que hace que esta dinámica poblacional aumente la expectativa de vida al nacer que se refleja en un aumento de la población mayor.

- Total población a 2012: 56.608 Total población femenina:28.641
- Total población masculina: 27.967
- Total población menor de 15 años: 13.197
- Total mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años : 15.650
- Total población adolescente entre 15 y 19 años : 4.967
- Total personas de 60 y más años: 6.810

Tomando en cuenta la edad, la población es relativamente adulta ya que 27.765 están entre los 27 y los 63 años lo que corresponde al 48,16% del total, seguido de los jóvenes que son 24.131 menores de 26 años y representan aproximadamente el 41,99% del total. Los 5.568 restantes de la población son adultos mayores que corresponde al 9,85%.

Del total de la población del Municipio, 16,30% que corresponde a 9.364 habitantes del municipio, se encuentran en el rango de edad escolar de 6-16 años

CICLO VIDA	2011	2012	2013	2014	2015
PRIMERA INFANCIA	4.402	4.392	4.384	4.371	4.359
INFANCIA	6.168	6.072	6.002	5.949	5.913
ADOLESCENCIA	6.894	6.695	6.484	6.291	6.126
JÓVENES	7.637	7.708	7.758	7.768	7.733
ADULTOS	26.262	26.634	27.010	27.389	27.765
TERCERA EDAD	4.958	5.107	5.254	5.409	5.568
TOTAL	56.321	56.608	56.892	57.177	57.464

Fuente; DANE

Distribución de la Población según Género en El Cerrito. Periodo 2011-2015.

GÉNERO	2011	2012	2013	2014	2015
MASCULINO	27.877	27.967	28.060	28.152	28.250
FEMENINO	28.444	28.641	28.832	29.025	29.214
TOTAL	56.321	56.608	56.892	57.177	57.464

Fuente; DANE



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



El índice de juventud Representa la relación entre la cantidad de personas entre 15 y 29 años y la población total. En el año 2012 por cada 100 personas el 25,18% tienen entre 15 y 29 años.
Índice de vejez Representa la relación entre la población mayor de 65 años y la población total. En el año 2012 de cada 100 personas el 8,35% tienen 65 años y más.

El índice de envejecimiento representa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. En el año 2012 por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años hay 35,80% personas mayores de 65 años.

- Índice de Infancia del 2012 es de 23,21%
- Índice de juventud del 2012 es de 25,18%
- Índice de vejes del 2013 es de 8,35%
- Índice de envejecimiento del 2013 es de 35,80%, 12 % de adulto mayor

Grupos étnicos, afro, indígenas, Rom (por edad y sexo): El municipio de El Cerrito concentra un 28.4% de población afro descendiente la gran mayoría del territorio está habitado por personas que no reconocen ninguna pertenencia étnica.

- Población Afro descendiente 2014 El Cerrito: 28,4%
- Población Indígena 2014: 0,2%

Grupos de población en condición de vulnerabilidad o discriminación manifiesta (discapacitados, reintegrados, víctimas de desplazamiento, entre otros): Según los datos del SISBÉN para el año 2013, la discapacidad más frecuente es la dificultad para entender o aprender con 240 personas, seguido de la discapacidad auditiva con 200 personas, la dificultad para salir a la calle sin ayuda con 157 personas, dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo con 111 personas, discapacidad visual con 72 personas y por último la discapacidad del habla con 53 personas.

- Personas en situación de desplazamiento Junio 2015: 2258

1.2.1.4 Distribución de la Población.

Población localizada en cabecera/ centros poblados, corredores habitacionales, veredas, corregimientos, (considerando la estructura poblacional): El Municipio de El Cerrito, está constituido por 11 corregimientos en su división político administrativa. El municipio ha sido dividido geográficamente de la siguiente manera:

- La región occidental integrada por el casco urbano y los corregimientos de San Antonio, Santa Elena y El Placer, que representan más del 80% de la población total del municipio.
- la zona media representada por los corregimientos El Pomo, El Castillo, Auji y Carrizal.
- La parte alta en la zona oriental del municipio representada por los corregimientos de



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Santa Luisa, El Moral, Tenerife y los Andes donde se registra el resto de la población del municipio.

- Población total: 56.608

1.2.1.5 Movilidad de la Población.

Desplazamiento forzado y movilidades temporales (considerando edad, sexo, etnia y distribución en el territorio): Para el año 2012 El Cerrito como municipio expulsor de población en situación de desplazamiento, representó para el Departamento el 0,8% de esta población y como receptor le representó el 0,41%.

- Personas en situación de desplazamiento Junio 2015: 2258

Principales causas de Morbilidad presentes en el territorio: Las principales grandes causas de morbilidad en el Municipio de El Cerrito, dentro del periodo 2009 a 2012, fueron las enfermedades no transmisibles y las condiciones mal clasificadas con un mayor punto porcentual, seguida de estas causas encontramos las condiciones transmisibles y nutricionales, y en un menor rango las condiciones materno perinatales y las lesiones, exceptuando la primera infancia (0 a 5 años), que su principal causa de morbilidad fue las condiciones transmisibles y nutricionales con un 10,32 siendo este el punto porcentual más alto en este periodo de vida.

Las condiciones transmisibles y nutricionales y las condiciones maternas perinatales son las causas de morbilidad más altas que encuentras en el periodo del ciclo vital de la infancia (6-11 años). Para el periodo de la adolescencia (12-18 años) encontramos que la principal causa fue la enfermedad no transmisible con un punto porcentual de 5,17.

La juventud (18-26 años) demuestra la misma causa de morbilidad con un punto porcentual de 6,64, seguido de las condiciones mal clasificadas con un 5,85. Para el periodo de la adultez (27-59 años) encontramos las condiciones mal clasificadas con un 3,90 y las enfermedades no transmisibles con un 3,26, siendo estos los puntos porcentuales más altos de este periodo de vida, pero, frente a las demás etapas del ciclo vital se registran de manera decreciente. En la etapa adulta mayor solo las condiciones mal clasificadas presentan un punto porcentual significativamente al de 4,14 frente a las demás causas.

- Las principales grandes causas de morbilidad en el Municipio de El Cerrito, dentro del periodo 2009 a 2012, fueron las enfermedades no transmisibles y las condiciones mal clasificadas con un mayor punto porcentual, seguida de estas causas encontramos las condiciones transmisibles y nutricionales, y en un menor rango las condiciones materno perinatales y las lesiones.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado: La densidad de población del municipio de El



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Cerrito es de 113.5 habitantes por kilómetro cuadrado. Aproximadamente el 50% de la población urbana reside en los 6 barrios tradicionales: Santa Bárbara, La Estrella, San Rafael, Chapinero, Buenos Aires y El Centro y cerca del 75% de la población rural reside en los 3 corregimientos del área no montañosa: El Placer, Santa Elena y San Antonio.

1.2.1.6 Población por área de residencia urbano/rural

En la tabla 4 se muestra los porcentajes de la población por área de residencia. Es evidente que la tendencia al despoblamiento rural continúa hoy día y es explicable en el municipio por los problemas de orden público existentes, principalmente en los corregimientos y zonas rurales dispersos, ubicados en la parte montañosa.

Tabla 3. Municipio de El Cerrito, Población por área de residencia, 2013

Municipio	Población urbana		Población rural		Población total	Grado de urbanización
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje		
El Cerrito	35.677	62.71	21.215	37.29	56.892	63

Fuente: DANE

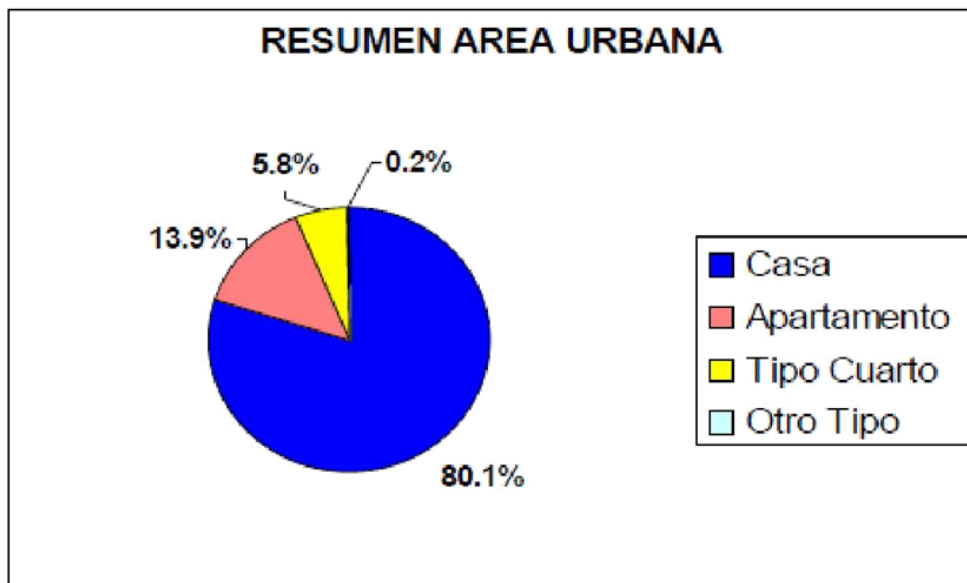
1.2.1.7 Grado de urbanización

El Grado de urbanización de población para el Municipio de El Cerrito para el 2013 es del 63%, esto hace referencia al porcentaje de la población que reside en áreas urbanas respecto a la población total.

1.2.1.8 Número de viviendas y hogares

De acuerdo con los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2005 el municipio de El Cerrito contaba con 12.077 viviendas, las cuales eran habitadas por 13.939 hogares. Del total de viviendas en el municipio, el 90,40% corresponden a construcciones en ladrillo y cemento. El 3,76% son viviendas en bahareque o adobe. El 2,77% son casas de material prefabricado. En la figura 3 se observa la distribución municipal de El Cerrito de acuerdo al tipo de vivienda

Figura 1. Municipio de El Cerrito, tipo de vivienda



Fuente: Censo General 2.005, Marco Geoestadístico Nacional, 2.004

1.2.1.9 Población por pertenencia étnica

En relación con la población por pertenencia étnica podemos decir que el 28,4% de la población del municipio de El Cerrito es Negra, comportamiento similar al reportado en el Valle del Cauca donde se estima que es el 24,4%

En relación con la población indígena, en el municipio de El Cerrito se calcula que del total de su población 0,2 pertenecen a esta etnia lo cual se encuentra por debajo de lo reportado para el departamento del Valle del Cauca.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Tabla 4. Población por pertenencia étnica del municipio de El Cerrito comparado con el Valle del Cauca

Municipio/Depto.	Pertenencia étnica	Total por pertenencia étnica	Porcentaje (%)
Valle	Indígena	22.313	0,50%
	ROM (Gitano)	717	0,00%
	Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia	1.225	0,00%
	Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afro descendiente	1.090.943	24,40%
	Ninguna de las anteriores	3.360.394	75,10%
	Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afro descendiente	967	6,20%
	Ninguno de las anteriores	14.515	92,60%
	Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afro descendiente	288	2,90%
	Ninguno de las anteriores	9.355	95,70%
El Cerrito	Indígena	102	0,20%
	ROM (Gitano)	-	0,00%
	Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia	124	0,20%
	Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afro descendiente	16.068	28,40%
	Ninguno de las anteriores	40.314	71,20%

Fuente: Planeación Departamental

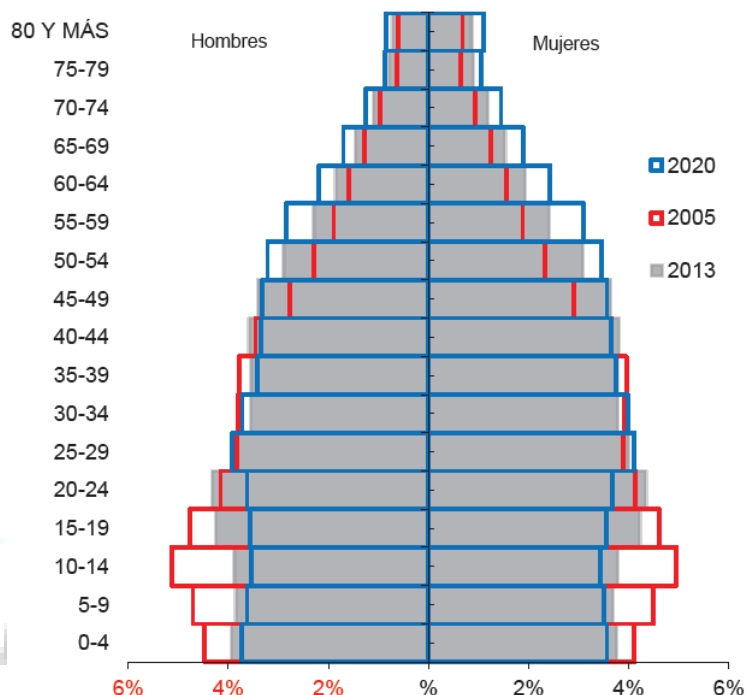
1.2.1.10 Estructura demográfica

Figura 2. Pirámide Poblacional del Municipio de El Cerrito Valle del Cauca, Años 2005, 2013, 2020



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Fuente: DANE

Se puede observar como la pirámide poblacional de El Municipio de El Cerrito ha ido cambiando a partir de la información del 2005, donde se puede observar que para el 2013 se redujo la población infantil y joven, incrementándose la adulta joven y adulta mayor, lo que nos conduce a deducir que para el 2020 se incrementa la esperanza de vida de la población, presentándose una pirámide poblacional para el 2020 más constrictiva.



1.2.1.11 Población por grupo de edad

Tabla 5. Proporción de la población por ciclo vital, Municipio de El Cerrito 2005, 2013 y 2020.

Ciclo vital	2005		2013		2020	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 4 años)	4682	8,6	4383	8,0	4297	7,9
Infancia (5 a 9 años)	5021	9,2	4289	7,9	4199	7,7
Adolescencia (10 a 19 años)	10629	19,5	9186	16,8	8293	15,2
Juventud (15 a 24 años)	9643	17,7	9750	17,9	8490	15,6
Adultez (20 a 59 años)	28710	52,6	32022	58,7	33355	61,1
Persona mayor (60 años y más)	5534	10,1	7011	12,8	8685	15,9

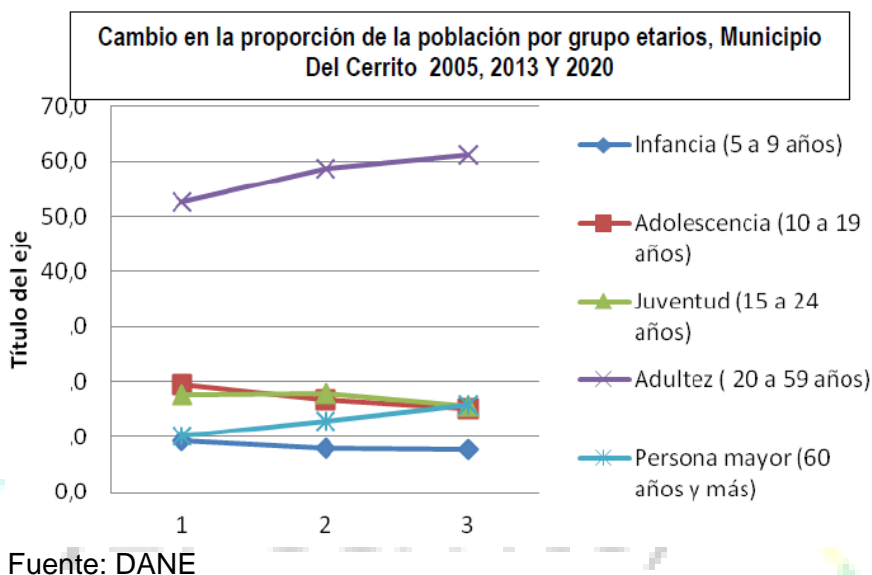
Fuente: DANE

De acuerdo a la información de la tabla anterior en El Municipio de El Cerrito para el 2005 el mayor peso en población se encontró en los adultos con un 52,6, el de menor peso fue la primera infancia con 8,6%, seguido del grupo de Infantes con un 9,4%. Par el 2013 se mantiene la carga poblacional del adulto con un 58,7 %, seguido del grupo de adolescentes con un 16,8 % y el menor grupo poblacional estuvo representado por la Infancia con un 7,9%, seguido de la Primera infancia con el 8,0%.

Para el 2020 se proyecta una carga poblacional mayor en el grupo de los adultos con un 61,1%, seguido por el Adulto mayor con un 15,9% y la población con menor peso se encuentra en los Infantes con un 7,7%, seguido de la Primera Infancia con un 7,9%.

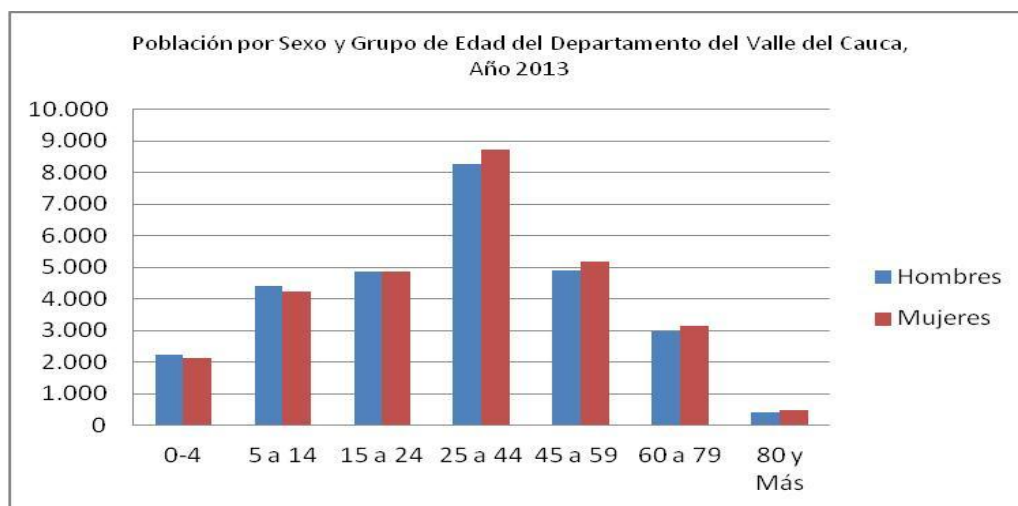


Figura 3. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios - Municipio del Cerrito 2005, 2013 – 2020



De acuerdo a la gráfica anterior, se puede determinar que para el municipio de El Cerrito la población para el 2020, tiende a envejecer y paulatinamente se disminuye en gran proporción la población de Primera infancia e Infancia. Observando un gran incremento en la población adulta.

Figura 4. Población por sexo y grupo de edad del Municipio de El Cerrito 2013.





Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Fuente: DANE

La población por Sexo y Grupo de Edad para el municipio de El Cerrito, presenta cambios en el comportamiento poblacional de acuerdo a los grupos por género, siendo más acentuado en el adulto joven entre 25 y 44 años, a partir del cual se observa como la población de mujeres supera en número a la población de hombres, mientras que en los dos primeros grupos de edad los hombres superan en número a la población de mujeres

1.2.1.12 Otros indicadores demográficos

Índice Demográfico	Año		
	2005	2013	2020
Poblacion total	54.576	56.892	87.510
Poblacion Masculina	27.368	28.060	58.829
Poblacion femenina	27.208	28.832	28.681
Relación hombres:mujer	100,59	97,32	205
Razón niños:mujer	32	28	44
Índice de infancia	28	23	22
Índice de juventud	25	25	23
Índice de vejez	7	9	10
Índice de envejecimiento	25	37	46
Índice demografico de dependenci:	53,54	45,90	46,38
Índice de dependencia infantil	42,79	33,43	31,56
Índice de dependencia mayores	10,75	12,47	14,58
Índice de Friz	132,01	107,89	101,09

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	Representa la relación entre hombre y mujeres. En el año 2013 por cada 100 mujeres hay 97,32 hombres.
Razón niños/ mujer	Representa la relación entre niños y mujeres en edad fértil. En el año 2013 por cada 100 mujeres en edad fértil, entre 15 y 49 años, hay 28 niños y niñas entre 0 y 4 años
Índice de infancia	Representa la relación entre los menores de 15 años y la población total. En el año 2013 por cada 100 personas 23 correspondían a población menor de 15 años.
Índice de juventud	Representa la relación entre la cantidad de personas entre 15 y 29 años y la población total. En el año 2013 por cada 100 personas, 25 tienen entre 15 y 29 años.
Índice de vejez	Representa la relación entre la población mayor de 65 años y la población total. En el año 2013 de cada 100 personas, 9 tienen 65 años y más.
Índice de envejecimiento	Representa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. En el año 2013 por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años hay 37 personas mayores de 65 años



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3

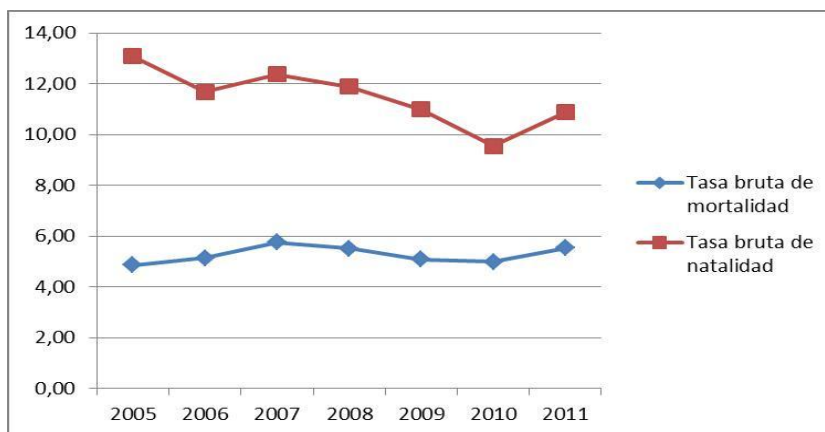


Índice demográfico de dependencia	Representa la relación entre la población menor de 15 y mayor de 65 años y la población entre 15 y 64 años. En el año 2013 de cada 100 personas entre 15 y 64 años hay 45.9 menores de 15 y mayores de 65 años
Índice de dependencia infantil	Representa la relación entre la población menor de 15 años y la población entre 15 y 64 años. En el año 2013, de cada 100 personas entre 15 y 64 años hay 33.43 personas menores de 15 años.
Índice de dependencia mayores	Representa la relación entre la población mayor de 65 años y la población entre 15 y 64 años. En el año 2013, de cada 100 personas entre 15 y 64 años 12,47 tienen más de 65 años.
Índice de Friz	Representa la relación entre la población menor de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto a la población entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida. En el 2013 para El municipio De El Cerrito fue de 107,89

1.2.1.13 Dinámica demográfica

En el periodo 2005-2011 la tasa de natalidad para el municipio de El Cerrito, a excepción del último año evaluado, presenta una tendencia descendente y según los parámetros se clasificaría como baja (parámetros: alta por encima de 30, moderada, entre 15 y 30 y baja por debajo de 15). En cuanto a la tasa bruta de mortalidad, se observa a partir del 2007, un comportamiento ligeramente descendente aunque con un aumento en 2011. Esta relación refleja que la tasa de crecimiento natural es positiva, no obstante, los datos reflejan un descenso de 8.9 en 2005 a 3.5 en 2011 (la tasa de crecimiento vegetativo se considera alta si supera el 4%, moderada si se encuentra entre el 1% y el 2%, y baja si es inferior al 1%, aunque esta escala no debe tomarse en sentido estricto).

Tasa bruta de mortalidad y de natalidad Municipio de El Cerrito 2005- 2011



Fuente: DANE



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



La tasa de fecundidad en el grupo de edad de 10 a 14 en El Cerrito, si bien a excepción del año 2006 ha estado por debajo de la del departamento, no presenta una tendencia clara en su comportamiento.

Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años 2005-2011 Municipio de El Cerrito

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Valle del Cauca	3,22	3,25	3,26	3,43	3,23	2,77	2,92
El Cerrito	2,96	3,76	3,08	1,98	2,87	2,12	1,75

Fuente: DANE

Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años 2005-2011 Municipio de El Cerrito

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Valle del Cauca	71,48	71,54	71,20	70,36	65,70	60,83	62,03
El Cerrito	70,24	62,72	65,36	67,24	48,51	52,30	65,69

Fuente: DANE

Para las mujeres de 15 a 19 años del municipio de El Cerrito, tampoco se evidencia una tendencia clara en el comportamiento de este indicador a diferencia de lo reportado en el Departamento del Valle del Cauca. Sin embargo se puede mencionar que hay años donde la disminución ha sido importante comparada con años anteriores específicamente 2009 y 2010 por tanto es importante analizar factores que para la época influyeron de manera positiva en los mismos.

1.2.1.14 Movilidad forzada

El desplazamiento forzado interno constituye una violación de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional, los derechos constitucionales y la dignidad. En consecuencia, es de interés reconocer este evento en el departamento identificando las condiciones sociales (enfrentamiento militar, las disputas por la tierra y la usurpación ilegal de predios, los grupos armados), y los efectos sobre el municipio receptor como elevación de índices de pobreza, agudización de los conflictos armados internos, la modificación en las formas de ocupación y prácticas culturales.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Tabla 3. Población victimizada de desplazamiento del municipio de El Cerrito

Grupo de edad	HOMBRE	MUJER	TOTAL
De 0 a 4 años	37	28	65
De 05 a 09 años	60	54	114
De 10 a 14 años	45	57	102
De 15 a 19 años	57	46	103
De 20 a 24 años	51	73	124
De 25 a 29 años	33	65	98
De 30 a 34 años	40	49	89
De 35 a 39 años	28	42	70
De 40 a 44 años	40	37	77
De 45 a 49 años	26	48	74
De 50 a 54 años	19	30	49
De 55 a 59 años	62	63	125
De 60 a 64 años	14	18	32
De 65 a 69 años	8	5	13
De 70 a 74 años	7	8	15
De 75 a 79 años	5	5	10
De 80 años o más	8	6	14
TOTAL	540	634	1174

Fuente: Base de datos Registro Único de Víctimas

De acuerdo a la anterior tabla se observa que son las mujeres las que se ven más afectadas por este flagelo y esta situación se concentra tanto en hombres como mujeres entre los 5 y 24 años.

El municipio de El Cerrito por su ubicación geográfica privilegiada a la margen derecha del río Cauca y al centro del Departamento del Valle, se establece como un territorio rico en la agricultura, con predominio del cultivo de la caña de azúcar y otros cultivos menores de frutas y vegetales en general y propicio para generar desarrollo turístico y cultural. Situaciones estas que conllevan a sus habitantes a afrontar riesgos de: Inundaciones, deslizamientos, desestabilización del terreno, incendios forestales, contaminación ambiental y por supuesto a la Salud.

El tráfico vehicular sobre la vía panamericana, que atraviesa el territorio del municipio de El Cerrito, es un factor que representa un escenario de riesgo para accidentes de tránsito.

El porcentaje de urbanización para el municipio de El Cerrito se encuentra en el 63% para el



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



año 2013, situación está que facilita el acceso de un gran número de la población a productos y servicios.

En cuanto a la etnia, el grupo más representativo se encuentra en el definido como otros con un 71,2% seguido de los afro descendientes con el 28,4% y los raizales con el 0,2% y en menor cantidad se tiene a los indígenas con el 0,2%. Es de anotar, que no se percibe en el municipio población ROM (Gitanos).

La población víctima de desplazamiento forzado en el municipio es más representativa en mujeres jóvenes lo cual hace pensar en la necesidad del fortalecimiento de programas dirigidos a este grupo poblacional de edades jóvenes.

1.2.2 Económico

El debilitamiento del municipio en generar empleo para sus habitantes se establece por la carencia de políticas y acciones para fortalecer la industria, el comercio formal en lo urbano y en el sector agropecuario ; sin organizaciones gremiales que los soporte La carente asociación entre municipio para el impulso económico, limitado comercio en el público, carencia de programas para el desarrollo tecnológicos en la actividad económica; lo cual genera que el municipio tenga un atraso económico bastante acentuado en el desarrollo infraestructural, gasto público, y desarrollo social integral en el desempeño laboral, familiar, administrativo-político, educativo, formativo cultura y recreacional y sobre todo en la relación con el entorno regional.

1.2.2.1 Principales actividades económicas

Actividad pecuaria: El municipio El Cerrito cuenta con una gran variedad de actividades pecuarias. Entre ellas se encuentra la ganadería, presente principalmente en la zona de media y alta. Al 2009 la cuenca contaba con 19,512 cabezas en 220 unidades productivas que practican los siguientes tipos de explotación en las siguientes proporciones: 50% para ceba integral, 30% para lechería especializada, y 20% estaba destinada a los dos propósitos. En cuanto a otras actividades pecuarias, se tiene que al 2009 el municipio contaba con 21,832 animales de ganado porcino. Además respecto a la actividad avícola, cuenca contaba al 2009 con un total de 9'065.000 aves, de las cuales 9 millones eran aves de engorde, 60.000 aves de postura y 5000 de traspatio, por lo cual le corresponde el 8,9% del total de aves en el departamento.

Actividad minera: En el diagnostico participativo los integrantes de la comunidad informaron que si bien en la cuenca no se realizan importantes explotaciones mineras, sí se realizan pequeñas extracciones no reguladas de materiales de río y de arrastre en el tramo del río Cerrito que atraviesa la cabecera municipal, y a lo largo del río Cauca. Los materiales que se extraen son: arena de grano medio a grueso, canto, grava, guijarro, bloques, y de arcilla, etc.



Actividad comercial e industrial: En el censo del 2005 realizado por el DANE se encontró que de las 2064 unidades económicas, 1130 pertenecen al sector comercio, y la mayoría están ubicadas en la zona urbana del municipio. Por otro lado, se identificaron 585 unidades económicas correspondientes al sector servicios y 107 al sector industrial¹⁵. Es importante destacar la que actividad industrial en el municipio gira en torno al sector cañicultor y al sector de las curtiembres y el turismo de naturaleza.

- Actividad por Sectores económicos: Terciario 30%, Secundario 40% y Primario 30%

1.2.2.2 Distribución de la tierra

La falta de interés en fortalecer el sector agropecuario es debido también la bajo desempeño de las entidades e instituciones locales de capacitar y asistir integralmente a los pequeños productores del municipio, el bajo fomento de proyectos productivos y transformadores de productos, el bajo proceso de comercialización y acopio y el bajo crecimiento de las asociaciones productoras, generan que en el municipio de El Cerrito tenga que manejar intermediarios de otras localidades y privados para el abastecimiento de los productos primarios o naturales y de proceso de consumo, de igual forma esta situación crea un poco de carencia en la canasta familiar y el

Sostenimiento nutricional básico de las familias de bajos recursos económicos, generando la mala nutrición de muchos habitantes del sector. Déficit en el sector agropecuario. Teniendo en cuenta que la actividad agropecuaria no es una fuente importante de ingresos familiares, que el municipio no cuenta con una central de abastecimiento agrícola para una población de 56.815 personas es una situación desventajosa para los usuarios y pequeños agricultores de la localidad.

- Área con cultivo de caña de azúcar 7.072 hectáreas (59,88%)

1.2.2.3 Cultivos agrícolas

Actividad Agrícola: En el municipio de El Cerrito se encuentran dos subregiones definidas geográficamente, las cuales determinan la vocación agrícola por zonas. En primer lugar, se encuentra la zona geográfica del Cauca, zona plana de alta fertilidad del suelo, la cual ha concentrado cultivos comerciales importantes por su vinculación con la agroindustria y cuyo desarrollo se ha sustentado en un proceso de tecnificación de la producción. El cultivo de la caña representa el principal renglón de la actividad agrícola en el municipio, especialmente el cultivo de caña de azúcar se presenta en el 59% (7.072 ha) del área ocupada por cultivos agrícolas (55,94% del área total de la cuenca), y se lleva a cabo actualmente en la zona plana y de piedemonte (San Antonio, Santa Elena, y zona urbana). En segundo lugar se encuentra la zona montañosa, donde se localizan principalmente la producción cafetera, la producción lechera y cultivos de pan coger, estos últimos desplazados de la zona plana por el incremento



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



del área cultivada en cultivos comerciales (principalmente caña de azúcar y en menor medida sorgo y soya), situación ocasionada por una alta concentración de la tierra a través de la estructura de latifundio (principalmente caneros). La zona montañosa es importante en lo que respecta a la producción agrícola de pan coger, destacándose la producción de cebolla larga (la cual se localiza principalmente en los corregimientos de Tenerife, El Moral y Andes). Esta zona presenta además una importante vocación frutícola, con presencia de cultivos de cítricos, mora, fresa, tomate de árbol, entre otros.

- Área con cultivo de caña de azúcar 7.072 hectáreas (59%)

1.2.2.4 Infraestructura de desarrollo económico agrario, distribución, transformación y comercialización

El debilitamiento del municipio en generar empleo para sus habitantes se establece por la carencia de políticas y acciones para fortalecer la industria, el comercio formal en lo urbano y en el sector agropecuario ; sin organizaciones gremiales que los soporte La carente asociación entre municipio para el impulso económico, limitado comercio en el público, carencia de programas para el desarrollo tecnológicos en la actividad económica; lo cual genera que el municipio tenga un atraso económico bastante acentuado en el desarrollo infraestructural, gasto público, y desarrollo social integral en el desempeño laboral, familiar, administrativo-político, educativo, formativo cultura y recreacional y sobre todo en la relación con el entorno regional.

- Porcentaje de vías que no cumplen condiciones de movilidad: 40%

1.2.2.5 Infraestructura de desarrollo económico Industrial o empresarial

El municipio de El cerrito, cuenta con una red vial urbana y rural que tienen gran influencia en el desarrollo del Municipio. Tienen vías en el casco urbano tanto en la cabecera municipal como en los corregimientos de El Placer y Santa Elena. También, posee vías rurales, entre las cuales están, la vía principal, que atraviesa el Municipio y corresponde a la vía Panamericana, la Variante a Roza, las vías secundarias que unen los corregimientos y las terciarias que conducen a las veredas.

Las zonas de actividades o usos de suelo de mayor predominio en el área de influencia directa de las vías del Municipio urbana y rural son:

- Zona Residencial General
- Zona Comercial
- Zona de Actividad Múltiple - Zona Institucional
- Zona Turística

La mayoría de las vías de los cascos urbanos atraviesa barrios cuya dedicación principal es residencial; mientras las vías rurales del municipio conforman corredores viales de importante



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



movimiento vehicular y por tal motivo se han generado en sus márgenes una actividad comercial influyente.

Para el año 2013 el número total de empresas pertenecientes al municipio se encontraron 1.272 y 5.713 empleados vinculados al municipio.

Existen empresas de producción industrial curtiembres, transformación de maderas, producción de azúcar, biocombustible, producción de energía y abonos orgánicos, elaboración de uniformes de dotación industrial y colegial, marroquinería, elaboración de guantes industriales en carnaza

Cuanta_14 curtiembres, 12 empresas transformadoras de madera, 1 ingenio azucarero, 1 empresa productora de biocombustible, 2 empresas de producción y distribuidora de energía, 1 empresa productora de abonos orgánicos, 5 empresas de elaboración de uniformes dotación industrial y colegial, 2 marroquinerías, 10 famiempresas de elaboración de guantes industriales en carnaza.

- Número de empresas en el territorio 1,272

1.2.3 Ambiente Construido

El municipio dispone de una red terciaria en medianas condiciones de transitabilidad sin embargo las vías estratégicas de conexión con los centros económicos como Palmira están en mal estado lo cual reduce las capacidades de competencias del Campo. La infraestructura turística tiene un bajo nivel de desarrollo y ha estado principalmente bajo la gestión del sector privado con pocos acercamientos del Estado.

1.2.3.1 Servicios públicos domiciliarios

De acuerdo con el informe CVC-Proagua6, en la zona urbana de El Cerrito, el servicio de acueducto es prestado por la empresa ACUAVALLE S.A. – E.S.P. con un cubrimiento del 99,3% según cifras del DANE7. La fuente de abastecimiento para la cabecera municipal es el río Amaime. El sistema se compone de dos bocatomas, desarenadores, planta de tratamiento convencional, tres (3) tanques de almacenamiento y la red de distribución.

En la zona rural, el servicio es prestado por acueductos veredales. En las localidades El Castillo y El Pomo el servicio es prestado por la Asociación de Usuarios, la cual brinda el servicio a 220 viviendas y 982 habitantes; por su parte, Acuavalle brinda servicio en las localidades Santa Elena y San Antonio, con un número total de usuarios de 10884. Existe un pozo profundo para abastecimiento público que se encuentra activo y es utilizado por la Junta Comunal de la vereda El Guacanal del corregimiento San Antonio. Para la Junta Comunal del caserío San Antonio existe un pozo abandonado8.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



De acuerdo con el PBOT de El Cerrito, en la zona urbana el 96% de la población dispone de servicio de alcantarillado¹⁰, equivalentes a 7.090 hogares conectados; está compuesto por dos sistemas: Subsistema Cincuentenario: el barrio Cincuentenario cuenta con alcantarillado sanitario y el Subsistema río Cerrito: el cual recoge casi toda la zona céntrica y más antigua de El Cerrito, el sector de los ferrocarriles y de los nuevos barrios desarrollados cercanos al río¹¹.

El servicio de energía es prestado por la Empresa de Energía del Pacífico– EPSA. S.A. y se ha alcanzado una cobertura en los centros poblados de más del 96%, mientras que en la zona rural es mayor al 93%. El servicio de Gas domiciliario cubre el 38% de los hogares de la zona urbana¹². En cuanto a la cobertura del servicio de aseo y disposición final de residuos sólidos, brindado por las empresas ASEO El Cerrito S.A.E.S.P y Obras Públicas del Municipio, se tiene que en la cabecera municipal es del 95%, mientras que en los centros poblados es del 90%. Sobre la recolección de residuos sólidos en la zona rural, planeación municipal no proporcionó información. En la tabla 4 se presenta la cobertura y las empresas prestadoras de servicio Público en el municipio de El Cerrito.

- Déficit energía eléctrica 4%
- Déficit Acueducto 15%
- Déficit Gas natural 81%
- Déficit Teléfono 47%"

1.2.3.2 Saneamiento básico

En el concepto sanitario sobre el manejo de residuos domiciliarios es favorable y la UES Valle no hace ningún requerimiento. Caso diferente a lo correspondiente a los residuos hospitalarios, se emitió concepto desfavorable para funerales la esperanza en el corregimiento del El placer y también en la cabecera municipal, también para el cementerio central y se condicionó la favorabilidad del concepto a las funerarias La Piedad y San Vicente. Es de destacar que se desconoce el material peligroso de riesgo biológico de los pequeños generadores

- Residuos sólidos generados Ton/mes: 1350
- Residuos sólidos recolectados Ton/mes: 1200
- Déficit Alcantarillado 17%"

1.2.3.3 Espacio público

Se han mejorada 1700m² de andenes, se construyeron 1000 m² en zonas peatonales, se mejoraron 1000m² en senderos, se han ampliado y mejorado 7 parques urbano y se realizó el mantenimiento y arborización de 7 zonas verdes. Además se construyeron 6 rampas en zonas peatonales y se le hizo mantenimiento a 10 rampas más. Se tiene establecido desde el PBOT 2002 una proyección de inversión es espacio público de largo plazo

- 5.13 m² de espacio público por habitante



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



1.2.3.4 Movilidad (vías de acceso)

El deficiente estado infraestructural está determinado por el alto porcentaje 40% de las vías que no cumplen plenamente las condiciones para la movilidad, es decir, el municipio no cuenta con un plan de movilidad que permita el establecimiento programado de acciones que propendan por el establecimiento de estrategias de seguridad vial y por ello la baja intervención para el mejoramiento de la malla vial. La falta de optimizar la movilidad y prevención de accidentalidad está caracterizada por 56 casos reportados de accidentalidad de tránsito en el municipio, en su mayoría causados por motocicleta, indicando la necesidad el fortalecimiento del diseño e implementación del plan de movilidad y campañas para la educación vial.

El 49,5% de los accidentes que ocurren en el municipio suceden con motociclistas (informe de accidentalidad 2011) por los excesos de velocidad en la movilidad en el perímetro urbano y rural, de igual manera personas que conducen en estado de embriaguez, generando incremento en el índice de accidentalidad, situación que se agrava debido a que por la familiaridad de la comunidad con los agentes de tránsito, no se exige el respeto por las normas, y sumado a esta situación la falta de señalización vial que se presenta arraiga la costumbre de que ciclistas y peatones transiten en contravía o por el centro de la misma, debido a la ocupación del espacio público, lo cual genera aumento en la tasa de morbimortalidad, altos costos en la atención de lesionados y muertos en el servicio de urgencias de clínicas y hospitales, incremento en el índice de accidentalidad, afectando principalmente a conductores de bicicletas y motos, conllevando a una mala convivencia ciudadana y mala fluidez en la movilidad de personas y vehículos.

- Porcentaje de vías que no cumplen condiciones de movilidad: 40%

1.2.3.5 Vivienda

De acuerdo con los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2005 el municipio de El Cerrito contaba con 12.077 viviendas, las cuales eran habitadas por 13.939 hogares. Del total de viviendas en el municipio, el 90,40% corresponden a construcciones en ladrillo y cemento. El 3,76% son viviendas en bahareque o adobe. El 2,77% son casas de material prefabricado

- Déficit de Vivienda Cuantitativo 20.4%
- Déficit de Vivienda Cualitativo 9.5%"

1.2.4 Ambiente Natural

En el recurso hídrico se centra el aspecto principal de la gestión. Por una parte se tiene un IRCA sin riesgo en el municipio pero no contempla la zona rural que en algunos territorios



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



presenta altos índices de riesgo de agua para consumo humano y en otra área se encuentra que la industria del cuero en el municipio realiza la disposición de residuos del proceso de curtiembre en el Rio Cerrito lo cual genera grandes factores de riesgo para la población del territorio, además de necesidades altas en términos de acceso al agua potable principalmente en la zona rural alta del municipio

1.2.4.1 Medio Ambiente y Recursos Naturales

No existen estrategias y mecanismos definidos conjuntamente con la empresa privada para reducir la contaminación por la quema de caña de azúcar y el tratamiento de aguas servidas de la industria de la curtiembre, viabilizando un modelo de desarrollo económico sostenible y sustentable. Con respecto al agua potable y saneamiento básico el informe UES Valle de Enero de 2015 presenta una serie de información muy diciente.

Para el Proveedor de agua en el área urbana el IRCA es de 0 lo cual representa que no existe riesgo para el consumo humano, sin embargo la situación cambia para la zona rural. Los corregimientos de Auji, campo alegre, el Pomo, Tenerife, santa luisa se encuentran con índice de riesgo alto y medio. El municipio en los últimos años adopto la estrategia de compra de predios para la protección de fuentes hídricas del territorio

- IRCA Municipal 2014: Calificación "Sin riesgo"

1.2.4.2 Emisiones

Se introdujo en el PBOT en lo relativo a la restricción en las áreas suburbanas y rural se debe cumplir estrictamente las normas establecidas en el convenio de producción más limpia con el sector azucarero. El municipio presenta un grave problema de disposición final de aguas residuales industrial vertidas a afluentes de la industria del cuero en el municipio ya que en el proceso de procesamiento se genera aplicación de materiales químicos como el Cromo el cual es conocido por sus propiedades cancerígenas en los seres humanos

1.2.4.3 Condiciones del aire

En el Valle del Cauca hay dos estaciones automáticas para el monitoreo de la calidad del aire, ubicadas en áreas urbanas de Yumbo y Palmira. Miden las concentraciones de material particulado (PM10), de gases contaminantes (SO₂, NO₂, CO, O₃) y los parámetros meteorológicos de precipitación, velocidad y dirección de viento, temperatura, radiación solar y humedad relativa; adicionalmente, hay tres estaciones semiautomáticas en las áreas urbanas de Candelaria, Buenaventura y el sector industrial de Acopi - Yumbo, que monitorean las concentraciones de material particulado (PM10).

1.2.4.4 Áreas de Riesgo y Amenaza

De acuerdo con la información documentada en diferentes fuentes, se procede a la



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



jerarquización de los escenarios identificados previamente de acuerdo a su nivel de importancia o impacto que han tenido sobre el municipio.

En este orden de ideas se mencionan de mayor a menor relevancia los siguientes escenarios de riesgos identificados en el municipio de El Cerrito:

- Inundaciones
- Remoción en masa
- Sismos
- Incendios forestales

Los corregimientos con alto índice de fragilidad son: El catillo, Auji, Carrizal, Tenerife y Los Andes y los que tienen medio índice son: San Antonio, El Pomo, El Moral y Santa Luisa

- Número de corregimiento en riesgo alto de emergencias y desastres: 4

1.2.4.5 Clasificación y delimitación del territorio

Tendencia y ritmo de la expansión urbana, disponibilidad del suelo urbanizable: De acuerdo con las áreas de posible desarrollo urbano, el establecimiento de nuevas viviendas deberá realizarse en 6 áreas de expansión identificadas:

- Área de expansión 1: Dentro del casco urbano del municipio (calles 8 a 13, carreras 7 a 12). Se considera la primera área para urbanizarse, de acuerdo a su ubicación y disponibilidad inmediata de suelos.
- Área de expansión 2: Ubicada al margen izquierdo del río Cerrito, (en las calles 1 y 5 y las carreras 5 y vía a Buga).
- Área de expansión 3: Localizada en la margen izquierda del río Cerrito, junto a la Urbanización Cooincer.
- Área de expansión 4: Localizada al occidente del municipio después del ferrocarril.
- Área de expansión 5: Localizada al occidente del municipio, cercana al río Cerrito (fase final de diseño y extensión de servicios públicos).
- Área de expansión 6: Continuación del Barrio Cincuentenario.
- Urbanizaciones en proyecto de construcción.

- N° de áreas de expansión territorial : 6

1.2.5 Político - Administrativo 1.2.5.1 Estructura administrativa de la entidad territorial

La entidad territorial recientemente realizó una modificación a su planta de cargos y estructura administrativa en la cual fusionó una serie de dependencias y creó nuevos cargos



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



1.2.5.2 Espacios de participación comunitaria presentes en el municipio

17 espacios de participación comunitaria:

- Juntas de Acción Comunal
- Asociaciones de Usuarios
- Comité de Participación Comunitaria en Salud- COPACO
- Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.-CTSSS
- Comité de Vigilancia Comunitaria -COVECOM
- Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres.
- Veedurías
- Mesa Municipal de Mujeres
- Mesa municipal de Víctimas
- Comité Municipal de discapacidad
- Mesa Municipal Población Afro descendiente
- Consejos Comunitarios de Población Afro descendiente
- Comité Municipal de Infancia
- Plataforma Juvenil
- Comité de Recicladores
- Comité interinstitucional de educación Ambiental -CIDEA
- Programa Comunitario de Educación Ambiental-PROCEDA

1.2.5.3 Categoría de Municipio

La entidad territorial está clasificada en quinta (5) categoría

1.2.6 Sociocultural

Los principales aportantes al IPM municipal son el Empleo informal, el Bajo logro educativo, el aseguramiento en salud, las barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia, el hacinamiento crítico y el rezago escolar.

La proporción de población con NBI es de 18,69% para el 2011, los que están en línea de miseria son 3,66 y la población e hacinamiento son 5,55. En el Censo 2005 del se identificaron 80,14 % de hogares con empleo informal cifra muy similar a la del departamento del Valle del Cauca con el 84,1% de hogares. Esta situación es generadora de altos niveles de delincuencia asociados en su mayoría al microtráfico.

1.2.6.1 Educación

Las estadísticas señalan que la tasa de alfabetización del municipio de El Cerrito es de 88,8%; con relación al porcentaje de la población con algún grado de escolaridad los datos del reciente



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Informe de Desarrollo Humano para el Valle del Cauca (2008) indican que el 40,7% de la población alcanzó el nivel básico primario, el 34,6% realizó la secundaria, el 7,7% no alcanzó ningún grado de escolaridad, el 6,9% estudió hasta el nivel de educación media técnica, el 5,9% alcanza el nivel de tecnólogo, normalista y/o profesional; y solo el 0,4% realizó algún estudio de posgrado.

La deserción escolar y la falta de calidad en la educación pública de El Cerrito está determinada por: El 22,6% de los niños que están fuera del sistema educativo oficial con programas de gratuidad; la población cubierta es decir el 75% existe un 4% de deserción. Existe un 18% de la población identificada con riesgo de malnutrición que no fue cubierta por el programa de desayunos y almuerzos calientes: de 9,464 se beneficiaron 7,743, 908 estudiantes en la zona rural un (2%) de deserción escolar fue reportado en el programa de transporte escolar.

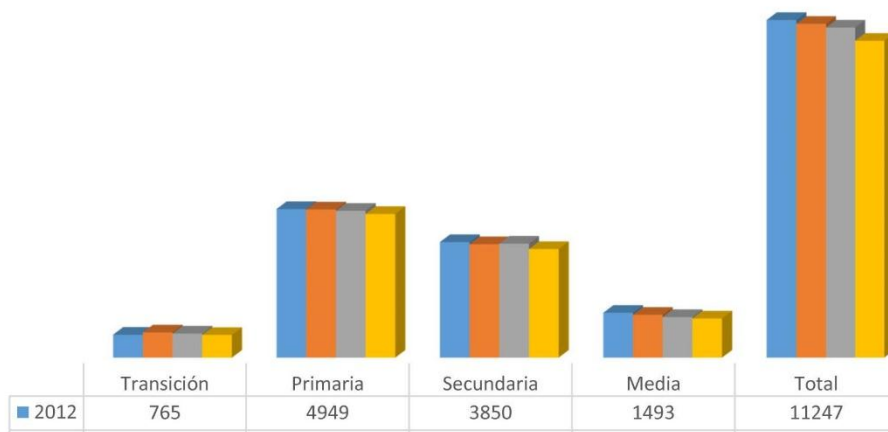
Tasa de alfabetización de El Cerrito es del 88%

Número de Estudiantes Matriculados por Sector y Nivel. Periodo 2012 – 2015

NIVELES		MATRÍCULA							
		2012		2013		2014		2015	
		Oficial	No Ofic	Oficial	No Ofic	Oficial	No Ofic	Oficial	No Ofic
Preescolar	Jardín y Pre-Jardín		175		143		160		94
	Transición	535	230	613	227	594	205	528	228
Básica	Primaria y Aceleración	3.856	1.098	3.851	1.100	3.706	1.204	3.604	1.206
	Secundaria	3.143	707	3.096	681	3.036	760	2.953	663
MEDIA		1.230	263	1.141	284	1.068	281	1.031	272
SUBTOTAL		8.764	2.473	8.701	2435	8.404	2.610	8.116	2.463
CICLOS ADULTOS		674	39	745	1145	601	828	218	172
MATRÍCULA POR SECTOR		9.438	2.512	9.446	3.580	9.005	3.438	8.334	2.635
TOTAL MATRÍCULA		11.950		13.026		12.443		10.969	

Fuente: Secretaria de Educación Departamental:

Número de Estudiantes Matriculados en el Sector Oficial y No Oficial por Nivel Educativo. (Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media) Periodo 2012 – 2015.





Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Fuente: Secretaria de Educación Departamental:

El nivel de primaria es el que mayor número de estudiantes matriculados tiene en el período comprendido entre los años 2012 y 2015, sin embargo se presenta un decrecimiento gradual año tras año.

El nivel de secundaria presenta una regularidad con respecto al número de estudiantes matriculados, sin embargo ha presentado un decrecimiento registrando el 2015 con el número más bajo en el periodo estudiado con 3.616 estudiantes matriculados.

Los niveles de Educación Media y Transición presentan un bajo número de estudiantes matriculados, lo cual invita a promover estos niveles con la comunidad educativa para incrementar el número de estudiantes matriculados en pro de fortalecer la primera infancia y la alianza entre el sector productivo y la educación.



Municipio de El Cerrito

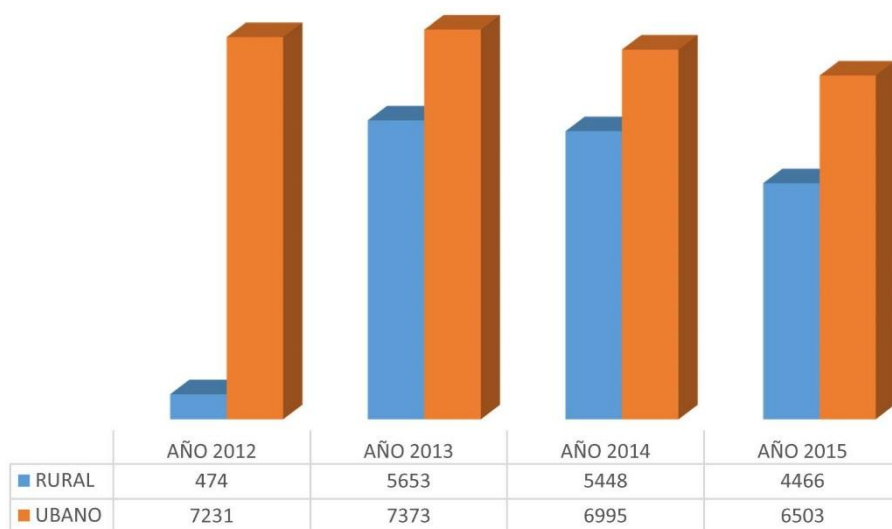
Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



El número de Estudiantes Matriculados según Sector y Zona en El Cerrito. Periodo 2012-2015

SECTOR / ZONA	2012		2013		2014		2015	
	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA
NO OFICIAL	1.317	1.195	2.268	1.312	2.043	1.395	1.315	1.320
OFICIAL	3.417	6.036	3.385	6.061	3.405	5.600	3.151	5.183
TOTAL	4.734	7.231	5.653	7.373	5.448	6.995	4.466	6503

Fuente: Secretaria de Educación Departamental:



Se presenta un decrecimiento del número total de matriculados en la zona rural y urbana del sector oficial y no oficial, en los años 2012-2015

Número de estudiantes matriculados en El Cerrito por Grado, sector Oficial durante el período 2012-2015.

GRADO	2012	2013	2014	2015
-------	------	------	------	------



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



GRADO	2012	2013	2014	2015
PRE-JARDÍN	62	33	45	38
JARDÍN	128	110	115	56
TRANSICIÓN	765	840	799	756
PRIMERO	1.003	967	984	982
SEGUNDO	1.005	1.000	939	934
TERCERO	999	1.005	1.008	956
CUARTO	1.014	971	1.012	993
QUINTO	928	989	949	923
SEXTO	1.010	973	1.057	1.006
SÉPTIMO	1.060	1.029	961	882
OCTAVO	907	944	937	885
NOVENO	873	831	841	843
DÉCIMO	801	757	694	720
ONCE	692	668	655	583
C1	3	52	13	0
C2	96	189	53	0
C3	164	459	367	49
C4	227	539	416	96
C5	223	440	389	95
C6	0	211	191	150
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	5	19	18	22
TOTAL	11.965	13.026	12.443	10.969

Fuente: Secretaria de Educación Departamental:



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Los grados jardín y prejardín tienen el menor número de estudiantes matriculados, para los grados superiores la situación es opuesta, básica primaria presenta una tendencia creciente año tras año, en especial los que presentan mayor incremento son primero, segundo, tercero y cuarto.

El número y porcentaje de estudiantes matriculados en El cerrito por Género, sector Oficial. Período 2012-2015



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



GENERO	2012		2013		2014		2015	
	Estudiantes	%	Estudiantes	%	Estudiantes	%	Estudiantes	%
MASCULINO	5.944	50%	6.367	49%	6.055	49%	5.473	50%
FEMENINO	6.021	50%	6.659	51%	6.388	51%	5.496	50%
TOTAL	1.1965	100%	13.026	100%	12.443	100%	10.969	100%

Fuente: Secretaria de Educación Departamental:

La **Tasa de Cobertura Bruta** por Nivel Educativo, sector Oficial y No Oficial en el período 2012-2015.

NIVEL EDUCATIVO	2012	2013	2014	2015
TRANSICIÓN	88%	97%	93%	88%
PRIMARIA	114%	115%	115%	113%
SECUNDARIA	107%	108%	111%	107%
MEDIA	77%	76%	74%	74%

Fuente: Secretaria de Educación Departamental:

La tasa de cobertura bruta en el periodo comprendido entre los años 2012 y 2015 presenta los porcentajes más altos de cobertura en el nivel de primaria y estos se mantienen a su vez con 115% en los años 2013-2014; secundaria por su parte incrementó su porcentaje para el año 2014 con 111%, el nivel de educación transición es el que menor tasa de cobertura bruta posee.

La **Tasa de Cobertura Neta** por Nivel Educativo, sector Oficial y No Oficial en el período 2012-2015.

NIVEL EDUCATIVO	2012	2013	2014	2015
TRANSICIÓN	68%	69%	62%	60%
PRIMARIA	95%	95%	98%	96%
SECUNDARIA	85%	84%	88%	83%
MEDIA	49%	49%	49%	51%

Fuente: Secretaria de Educación Departamental:



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



El nivel educativo con mayor tasa de cobertura neta es el nivel de primaria, sin embargo ha tenido una disminución leve y gradual en el periodo 2012-2015; el nivel de secundaria en cambio ha presentado un incremento y estabilidad en el mismo periodo en estudio.

Por otra parte el nivel de transición disminuyó significativamente su tasa de cobertura y solo en el 2013 tuvo un ligero incremento cuenta con un porcentaje bastante bajo al igual que la educación media, además esta disminuyó año tras año, pero aumentó considerablemente en el 2015 con 51% respecto a los años anteriores.

Las Tasas de Aprobación, Reprobación, Desertores y Repitentes en el período 2012-2015

SITUACIÓN ACADÉMICA	2012		2013		2014		2015	
	Estudiantes	%	Estudiantes	%	Estudiantes	%	Estudiantes	%
Aprobó	1.0485	88%	1.1040	84,8%	1.0319	83%	9.940	90,6%
Reprobó	322	11,8%	314	2,4%	650	5%	60	0,55%
Desertores	35	0,3%	93	0,7%	49	0,4%	42	0,4%
Repitentes	172	1,4%	250	1,9%	267	2,1%	435	4,0%

Fuente: Secretaria de Educación Departamental:

En el municipio de El Cerrito se deben fortalecer políticas que garanticen la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema. De acuerdo con los actores consultados en la subregión Sur, en talleres de socialización, se identificaron factores que afectan el sistema educativo, como lo es: la implementación del decreto 1290 que permite que el estudiante con muy bajo rendimiento académico apruebe el año lectivo con actividades de última hora, el sistema de evaluación de las instituciones educativas no ha sido interpretado con respecto al decreto 1290, la falta de acompañamiento de padres de familia, bienestar familiar en el proceso educativo familiar, la Política Nacional sobre repitencia que impide el mejoramiento académico.

Así mismo, se presentan amenazas como el desplazamiento, grupos armado, drogadicción, condiciones de abandono del Estado y falta de recursos de algunas instituciones, de docentes, hacinamiento escolar y de seguimiento a los recursos de Sisbén y a los acudientes que no destinan esos recursos a los estudiantes. Todos estos factores influyen en la tasa de aprobación y reprobación, presentándose variaciones en el número de estudiantes matriculados en el periodo de estudio 2012-2015.

En este sentido, en la construcción de una educación con calidad, las estrategias que se implementen deben contribuir al fortalecimiento de competencias y habilidades de cada uno de los estudiantes, posibilitándoles un desarrollo continuo, teniendo en cuenta los diferentes contextos, las características de la comunidad educativa y la sociedad. Por consiguiente, el



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Ministerio de Educación no sólo debe enfocarse en fortalecer las políticas de acceso y permanencia con los desayunos y el transporte escolar, sino también asegurar que los ambientes educativos cuenten con entornos saludables y seguros que permitan brindar una educación plena a todos los niños, niñas y jóvenes.

1.2.6.2 Recreación y deporte

"El municipio de El Cerrito cuenta con 1 coliseo municipal, 1 estadio Alfredo Vásquez Cobo y 9 polideportivos; Cincuentenario, Samanes, Estrella, Cementerio, Brisas de las Mercedes, Rosario, Pueblito valluno, Esperanza y Santa Bárbara. Además cuenta con 10 gimnasios y 4 centros de Spa. El Cerrito tiene dos acuerdos municipales que formalizan la formación artística pública. El primero es el Acuerdo de creación de la escuela de música de 2009, y el segundo es el Acuerdo de creación de la escuela de formación artística de El Cerrito que recoge las áreas de música, danza, teatro, literatura y artes plásticas.

La escuela de formación artística de El Cerrito está orientada a la formación de niños, niñas y jóvenes para el desarrollo de su talento en un proceso ordenado, integral y estructurado en ciclos. Su misión es inculcar en los niños, niñas y jóvenes de El Cerrito el amor por las manifestaciones artísticas como el más alto valor cultural y social a través del desarrollo de sus habilidades, su intelecto y su aprecio por lo bello. De otro lado, tiene como finalidad formar personas y artistas para el mañana, que lleven la bandera del municipio a todos los rincones del mundo y la conviertan en un instrumento de paz que una los pueblos.

La escuela define unos programas de formación artística estructurados por ciclos que responden a las necesidades de cada área: ciclo de iniciación, ciclo básico de formación y ciclo medio, todos son desarrollados en modalidad presencial. A la escuela ingresan niños, niñas y jóvenes que deseen explorar y desarrollar sus capacidades artísticas, así como los aspirantes interesados en alcanzar niveles óptimos en el desempeño de sus cualidades.

- 1 coliseo municipal
- 1 estadio Alfredo Vásquez Cobo y 9 polideportivos
- 10 gimnasios
- 4 centros de Spa
- 1 Parque recreacional en El Cerrito
- 1 Parque recreacional en el Corregimiento El Placer

1.2.6.3 Cultura

En El Cerrito se identifican seis (6) bienes inmuebles con usos culturales desde el sector público:

- La Casa de la Cultura del corregimiento de Santa Elena: se creó en 1995. Tiene tres salones, una biblioteca y un salón de reuniones. La infraestructura está en buen estado, pero está siendo subutilizado.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



- La Estación de Ferrocarril en la que funciona en comodato la Biblioteca y el Auditorio.
- La Casa de la Cultura (Casa Consistorial) que está en comodato a favor de la Fundación Universitas.
- La Hacienda La Aurora, que está en mal estado, pero fue comprada por el municipio en 2014 con la proyección de volverla un museo.
- La sede de la Escuela de Música, que es conocida como el antiguo pentágono.

La infraestructura está en regular estado, pero la Administración Municipal tiene proyectado el lote para la construcción de un Edificio de Bella Artes.

En el corregimiento El Placer no existe infraestructura cultural y hay una fuerte demanda de la comunidad para la construcción de la Casa de la Cultura. De igual modo, en los 9 corregimientos restantes no se identifican infraestructuras para uso cultural. En los talleres, la comunidad coincide en múltiples oportunidades en señalar como problema que son insuficientes las infraestructuras en la zona urbana y rural para la cultura y el fomento del arte.

La Administración Municipal carece de un diagnóstico de infraestructura culturales y desde la Dirección de Cultura y Arte no se cuenta con un diagnóstico de espacios que pueden tener uso cultural eventualmente, según un cronograma de actividades. A ello se suma, la ausencia de estrategias para el mantenimiento y adecuación de las infraestructuras existentes. El PBOT y el Plan decenal de cultura del municipio disponen de un inventario de la infraestructura cultural y los inmuebles patrimoniales, además que se adopta un programa de aprovechamiento del recurso escénico y cultural

- Infraestructura cultural municipal: 24

1.2.6.4 Salud

En términos de salud, la situación del municipio de El Cerrito está descrita por los siguientes indicadores básicos:

- La esperanza de vida al nacer de la población es de 73,0 años.
- La tasa de mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 19,5%.
- La tasa de mortalidad por deficiencias y anemias nutricionales y por cada 100.000 habitantes el municipio registra un 3,7.
- La tasa de mortalidad por cada 100.000 habitantes presenta los siguientes datos, por VIH/SIDA el 1,8%, por tuberculosis el 3,7%, mientras que la tasa de mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) es del 9,1%4.

En cuanto a la afiliación a salud, los datos estadísticos a 2007, indican que el 79,8% de la población se encontraba afiliada. Un 38,6% lo estaba en el régimen subsidiado y el 41,2% estaba afiliado al régimen contributivo. Lo cual indica que, el 10,2% de la población del municipio, se encontraba por fuera del sistema.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



- Cobertura aseguramiento 95%

1.2.6.5 Bienestar y protección social

En el municipio se cuenta con entidades sin ánimo de lucro que trabajan con personas en situación de discapacidad.

- Personas en situación de desplazamiento Junio 2015: 2,258

1.2.6.6 Infraestructuras de seguridad y justicia

Bajo interés institucional para elaborar una política pública local en concordancia con la política de defensa y seguridad democrática de la nación hace que la participación del Departamento, las fuerzas militares, la policía y algunos representantes de la rama judicial y miembros de la sociedad civil muestren poco compromiso para el ejercicio de la seguridad en todos los aspectos de la sociedad; ello conlleva a la causa de desconfianza frente a las entidades encargadas de implementar los mecanismos de justicia y seguridad como la policía, el aumento de la violencia y grupos ilegales, índice de muertes violentas, desplazamientos, desprotección familiar y social, contribuyendo aún más en el desorden social, la mala convivencia ciudadana, el descontrol social, la mala atención al ciudadano por parte de las entidades de justicia "

- 25 homicidios en el 2014

1.2.6.7 Pobreza

"Resultados de un estudio realizado por la Oficina de Planeación Municipal de El Cerrito en torno al tema de empleo e ingresos en el área urbana, indican que los niveles de ingreso de la población económicamente activa son bajos, ya que el 80% de la población urbana obtiene ingresos menores o iguales a un salario mínimo, el 11% devenga más de un salario mínimo.

De 4.717 personas encuestadas, ubicadas en la categoría económicamente activas, se obtuvo que el 55% eran empleados u obreros particulares, un 34% de trabajadores independientes o por cuenta propia y el 5%, empleados oficiales.

Los principales aportantes al IPM municipal son el Empleo informal, el Bajo logro educativo, el aseguramiento en salud, las barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia, el hacinamiento crítico y el rezago escolar. La proporción de población con NBI es de 18,69% para el 2011, los que están en línea de miseria son 3,66 y la población e hacinamiento son 5,55. En el Censo 2005 del se identificaron 80,14 % de hogares con empleo informal cifra muy similar a la del departamento del Valle del Cauca con el 84,1% de hogares.

- IPM LP: 37,49



- IPM LI: 5,37

CAPÍTULO III

COMPONENTE ESTRATÉGICO

A. VISIÓN

El Cerrito en el año 2032, será un Municipio planificado, educado, incluyente, equitativo, con crecimiento económico, innovador, emprendedor, saludable, defensor de sus tradiciones culturales, competitivo y ambientalmente sustentable; fundamenta su desarrollo en su potencial agroindustrial, la localización geográfica, la conectividad, el capital social y las tradiciones culturales para garantizar el desarrollo integral de sus habitantes, en el marco de la integración subregional y la aplicación de políticas de buen gobierno.

B. MISIÓN

El Municipio de El Cerrito, Valle del Cauca, presta, de manera eficaz y transparente, servicios a la comunidad en general, gestionando y administrando todos sus recursos y talento humano a través de un manejo eficiente, contribuyendo al progreso y desarrollo económico de sus habitantes.

1. DIMENSIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

Objetivo General.

Propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de los Cerriteños, garantizando derechos y generando posibilidades de inclusión, equidad y desarrollo humano digno.



1.1 SECTOR EDUCACIÓN

1.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO MEJOR EDUCADO

1.1.2 **OBJETIVO:** Cerrar brechas en acceso y calidad al Sistema Educativo, entre individuos y grupos poblacionales, acercando al municipio a estándares nacionales con igualdad de oportunidades para todos los habitantes.

1.1.3 **Estrategia:** Articular esfuerzos con la comunidad educativa que permita aplicar a los recursos económicos y programas de desarrollo educativo en los diferentes niveles de gobierno

- Meta de Resultado: Incrementar en 1,2 % la cobertura bruta promedio en educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.
- Indicador: Porcentaje de la cobertura bruta promedio en educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media incrementada

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Cobertura Educativa	Garantizar el acceso y permanencia de la población estudiantil al sector educativo	102 Niños, Niñas y Adolescentes matriculados nuevos (19 en transición, 48 Básica primaria, 12 Básica Secundaria, 23 Media Técnica).	Número de niños, niñas y adolescentes nuevos matriculados en el nivel de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica.	7.967
		1 Convenio realizado para garantizar la identificación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes.	Convenio para garantizar la identificación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes realizado	0
		5 Instituciones Educativas con recursos de gratuidad para Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica	Número de Instituciones Educativas con recursos de gratuidad para Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica	5
		2 Colegios Oficiales construidos	Número de Colegios Oficiales construidos	0
		10 Sedes Educativas con mantenimiento de aulas	Número de Sedes Educativas con mantenimiento de aulas	4
		3 Restaurantes Escolares construidos en Instituciones Educativas.	Número de Restaurantes Escolares construidos en Instituciones Educativas.	1
		12 Restaurantes Escolares con mejoramiento en las Instituciones Educativas.	Número de Restaurantes Escolares con mejoramiento	2
		5 Instituciones Educativas	Número de Instituciones	2



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		dotadas con material didáctico o equipo tecnológicos	Educativas dotadas con material didáctico o equipo tecnológicos	
		1 sede educativa reubicada por alto riesgo o en estado de hacinamiento	Sede educativas reubicada por alto riesgo o en estado de hacinamiento	0
		600 Estudiantes con servicio anual de transporte escolar rural	Número de Estudiantes con servicio anual de transporte	600
		1 Convenio suscrito anualmente para garantizar el restablecimiento del derecho a la educación para adolescentes y jóvenes en extra edad.	Número de Convenios suscritos para garantizar el restablecimiento del derecho a la educación para adolescentes y jóvenes en extra edad.	0
		5 Instituciones Educativas con suministro anual de desayunos escolares	Número de Instituciones Educativas con suministro anual de desayunos escolares	5
		5 Instituciones Educativas con inventario del estado de la infraestructura física	Número de Instituciones Educativas con inventario del estado de la infraestructura física	0

una familia para todos!

- Meta de Resultado: Incrementar en 3% los resultados de las Pruebas Saber
- Indicador: Porcentaje de los resultados de las Pruebas Saber incrementados

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Calidad Educativa	Mejorar la Calidad de la Educación en las Instituciones Educativas implementando y fomentando acciones de mejoramiento comprometiendo a la comunidad educativa	14 Estudiantes con mejor resultado en la Prueba Saber 11 beneficiados de un Plan de Estímulo	Número de Estudiantes beneficiados con un Plan de Estímulo	0
		1 Estrategia de refuerzo implementada en los grados 10 y 11 para mejorar los resultados en las Pruebas Saber 11	Estrategia de refuerzo implementada en los grados 10 y 11 para mejorar los resultados en las Pruebas Saber 11	0
		8 Salas de Sistemas de las Sedes Educativas con adecuación en la infraestructura eléctrica que garantice la conectividad	Número de Salas de Sistemas de las Sedes Educativas con adecuación en la infraestructura eléctrica que garantice la conectividad	27
		1 Convenio anual suscrito para beneficiar a jóvenes en la formación para el trabajo y	Convenio anual suscrito para beneficiar a jóvenes en la formación para el trabajo y el	0



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		el desarrollo humano	desarrollo humano	
		1 Servicio de atención psicológica y jurídica implementado en Instituciones Educativas en atención de la Ley 1620 de 2012	Servicio de atención psicológica y jurídica implementado en Instituciones Educativas en atención de la Ley 1620 de 2012	0
		1 Junta Municipal de Educación JUME operando anualmente	Junta Municipal de Educación JUME operando anualmente	0
		5 Instituciones Educativas beneficiadas con apoyo en Proyectos Ambientales Escolares PRAES	Número de Instituciones Educativas beneficiadas con apoyo en Proyectos Ambientales Escolares PRAES	1
		1 Eventos realizado de intercambio en temas de investigación e innovación	Evento realizado de intercambio en temas de investigación e innovación	0
		5 Instituciones Educativas públicas acompañadas institucionalmente para fomentar la cultura de educación ambiental en el marco del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA	Número de Instituciones Educativas públicas acompañadas institucionalmente para fomentar la cultura de educación ambiental en el marco del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA	5
		5 Instituciones Educativas con servicio para atender a niñas y niños con necesidades especiales de aprendizaje	Número de Instituciones Educativas con servicio para atender a niñas y niños con necesidades especiales de aprendizaje	5
		1.000 Niños, niñas y adolescentes fortalecidas en bilingüismo	Número de niños, niñas y adolescentes fortalecidos en bilingüismo	0
		150 docentes cualificados de las Instituciones Educativas	Número de docentes cualificados de las Instituciones Educativas	1
		1 convenio ejecutado anualmente para vincular y atender la población en condición de iletrados al sistema educativo.	Número de convenios ejecutados anualmente para vincular y atender la población en condición de iletrados al sistema educativo.	0
		1 Convenio anual suscrito con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX para beneficiar a	Número de convenios anuales suscrito con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX para	0



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		jóvenes con acceso a la educación	beneficiar a jóvenes con acceso a la educación superior	
		5 Instituciones Educativas fortalecidas con la promoción de foros pedagógicos de convivencia en la cultura de paz	Número de Instituciones Educativas fortalecidas con la promoción de foros pedagógicos de convivencia en la cultura de paz	0
		5 Instituciones Educativas fortalecidas en ajustes al Proyecto educativo Institucional Municipal PEI	Número de Instituciones Educativas fortalecidas en ajustes al plan de estudio Educativo Municipal PEI	0
		1 convenio ejecutado anualmente para orientación pedagógica para identidad pluricultural y etnias	Número de convenios ejecutados anualmente para orientación pedagógica para identidad pluricultural y etnias	0
		5 Instituciones Educativas oficiales con cobertura en seguro estudiantil	Número de Instituciones Educativas oficiales con cobertura en seguro estudiantil	0

una familia para todos!

2.1 SECTOR 2. SALUD

2.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO MÁS SALUDABLE

2.1.2 OBJETIVO: Mejorar el estado de salud de los Cerriteños y evitar la progresión y los desenlaces adversos de la enfermedad para todos en todas las edades - ODS

2.1.3 Estrategia: Realizar seguimiento y monitoreo permanente a los indicadores del Plan Territorial de Salud, involucrando a los actores y sectores públicos, privados y comunitarios para verificar el avance hacia el logro de la visión en salud municipal y determinar el nivel de garantía del goce efectivo del derecho a la salud, la mejora de condiciones de vida y salud y la disminución de la carga de enfermedad y la discapacidad evitable.

- Meta de Resultado: Mejorar el resultados de las Tasas de morbimortalidad por: (Tablero de Indicadores de Salud)

- 0% Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años

- 0% Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



- Reducir a 20% Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años
- Reducir a 10% Tasa de mortalidad infantil
- 0% Tasa de mortalidad de la niñez
- 0% Razón de Mortalidad materna
- 70% Cobertura controles prenatales (énfasis zona rural)
- 95% Cobertura vacunación

- Indicador: Tasas de morbimortalidad por: (Tablero de Indicadores de Salud)

- Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años
- Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años
- Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años
- Tasa de mortalidad infantil
- Tasa de mortalidad de la niñez
- Razón de Mortalidad materna
- Cobertura controles prenatales (énfasis zona rural)
- Cobertura vacunación

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Salud ambiental	Promover la buena salud humana a través del mejoramiento de las condiciones ambientales de los individuos	Implementar política municipal formulada e implementada para la buena salud ambiental del municipio, durante el periodo de gobierno	Política formulada e implementada para la buena salud ambiental	0
		Beneficiar 20000 personas con actividades de promoción en salud ambiental y prevención de riesgos ambientales durante el periodo de gobierno	Número de personas beneficiadas con actividades de promoción en salud ambiental y prevención de riesgos ambientales	ND
Vida saludable y condiciones NO transmisibles	Promover una vida sana libre de enfermedades NO transmisibles	Implementar una política municipal para garantizar el derecho de las personas a vivir libre de enfermedades NO transmisibles en todas las	Política municipal formulada e implementada para garantizar el derecho de las personas a vivir libre de enfermedades NO transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida	0



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		etapas del ciclo de vida durante el periodo de gobierno		
		Beneficiar 8.000 personas con acciones de PYP para una vida sana, libre de enfermedades NO transmisibles durante el periodo de gobierno	Número de personas beneficiadas con acciones de Promoción y Prevención para una vida sana, libre de enfermedades NO transmisibles	ND
		Beneficiar a 6.000 personas beneficiadas con actividades de Atención Primaria en Salud - APS durante el periodo de gobierno	Número de personas beneficiadas con actividades de Atención Primaria en Salud - APS	ND
Convivencia y salud mental	Contribuir al bienestar y desarrollo humano y social a través de promoción de la sana convivencia y la buena salud mental	Implementar una política municipal para la buena salud mental	Política municipal formulada e implementada para promover la sana convivencia y la buena salud mental	0
		Beneficiar a 3.000 personas con acciones de promoción de sana convivencia y buena salud mental durante el periodo de gobierno	Número de personas beneficiadas con actividades de promoción de sana convivencia y buena salud mental.	ND
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Propender por el derecho que tienen las personas a la alimentación sana y con equidad mediante la gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Implementar una política municipal para propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Política municipal formulada e implementada para propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional	0
		Beneficiar a 2.000 personas con acciones que propendan por la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Número de personas beneficiadas con acciones que propendan por la Seguridad Alimentaria y Nutricional	ND
Sexualidad y	Promover condiciones	Implementar una política	Política municipal	0



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
derechos sexuales y reproductivos	saludables que permitan a las personas hacer ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos	municipal para la atención integral de la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos	formulada e implementada para la atención integral de la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos	
		Beneficiar a 1.200 personas con acciones que promuevan las condiciones saludables para ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos	Número de personas beneficiadas con acciones que promuevan las condiciones saludables para ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos	1.000
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Promover una vida sana libre de enfermedades transmisibles	Implementar una política municipal para garantizar el derecho de las personas a vivir libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida y en los territorios cotidianos	Política municipal formulada e implementada para garantizar el derecho de las personas a vivir libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida y en los territorios cotidianos	0
		Beneficiar a 2.000 personas beneficiadas con actividades que promuevan la vida sana, libre de enfermedades transmisibles	Número de personas beneficiadas con actividades de prevención de enfermedades transmisibles	ND
Salud pública en emergencias y desastres	Promover la gestión de riesgo de desastres aportando a la seguridad sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población para garantizar la protección de las personas ante situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres que permita la resiliencia y recuperación de las comunidades.	Implementar cuatro estrategias que eduque, prevenga y le permita a las personas enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres con proyección a la resiliencia y recuperación.	Estrategia diseñada e implementada que eduque, prevenga y le permita a las personas enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres con proyección a la resiliencia y recuperación.	0
		Beneficiar a 500 personas con actividades encaminadas a enfrentar	Número de personas beneficiadas con actividades encaminadas a enfrentar y manejar	ND



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres con proyección a la resiliencia y recuperación	situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres con proyección a la resiliencia y recuperación	
Salud en el entorno laboral	Propender por la buena salud de los trabajadores en su entorno laboral	Implementar cuatro estrategias de Promoción de la salud y Prevención en salud del entorno laboral	Estrategia diseñada e implementada de Promoción y Prevención en salud en el entorno laboral	0
Gestión diferencial la atención en salud a las poblaciones vulnerables:	Mejorar las condiciones de salud de las poblaciones con vulnerabilidades particulares de acuerdo a sus características físicas, biológicas, socioculturales y políticas.	Implementar una política municipal para garantizar la atención integral en salud de la primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; género y poblaciones étnicas	Política municipal formulada e implementada para garantizar la atención integral en salud de la primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; género y poblaciones étnicas	0
		Beneficiar a 200 personas víctimas del conflicto armado interno con actividades específicas para atención integral en salud	Número de personas víctimas del conflicto armado interno beneficiadas con actividades específicas para atención integral en salud	ND
Aseguramiento en salud	Gestionar y vigilar el acceso de la población a los servicios de salud con calidad y oportunidad	Disminuir 680 Personas de la Población Pobre No Asegurada en salud	Número de personas de la Población Pobre No Asegurada con atención en salud y vinculada al régimen subsidiado	0
		Mantener el 100% de la población afiliada al régimen subsidiado sin capacidad de pago	Porcentaje de la cobertura en afiliación del régimen subsidiado de la población sin capacidad de pago	100
Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud	Disminuir el riesgo primario (probabilidad de aparición de nueva morbilidad) y controlar el riesgo técnico (probabilidad de ocurrencia de eventos)	Implementar un Modelo Municipal Integral de Atención en Salud del municipio - MMIAS formulado e	Modelo Municipal Integral de Atención en Salud del municipio - MMIAS formulado e implementado	0



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
	derivados de fallas de atención en los servicios de salud)	implementado		
		Implementar una estrategia para fortalecer las capacidades básicas (de medios y de resultados) que permita al ente territorial actuar como planificador e integrador de las acciones relacionadas con la producción social de la salud	Estrategia diseñada e implementada para fortalecer las capacidades básicas (de medios y de resultados) que permita al ente territorial actuar como planificador e integrador de las acciones relacionadas con la producción social de la salud	0
	Fortalecer la infraestructura de dotación de la E.S.E municipal	Beneficiar una E.S.E. local con mejoramiento de infraestructura hospitalaria, con dotación hospitalaria, con cofinanciación de unidad móvil Y/o ambulancia	E.S.E. local beneficiada con mejoramiento de infraestructura hospitalaria, con dotación hospitalaria, con cofinanciación de unidad móvil Y/o ambulancia	0

3.1 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

3.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO CON MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

3.1.2 OBJETIVO: Asegurar el acceso con calidad a los servicio de agua potable y saneamiento básico - FUT

3.1.3 Estrategia: Acompañar institucionalmente a las Juntas Administradoras de Acueductos y Alcantarillados para que mejoren la gestión en la técnica, operativa y financiera en la prestación del servicio para que éstos operen con índices de eficiencia y sean auto sostenibles. Desarrollar la infraestructura de los servicios, articulando las acciones con las prioridades establecidas en los planes maestros de acueducto y alcantarillado

Meta de Resultado: Aumentar a 95% la tasa de cobertura de acueducto

Indicador: Tasa de cobertura de acueducto



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Agua Potable	Asegurar el acceso con calidad del servicio de acueducto en el sector urbano y rural	3 Sistemas de almacenamiento de agua con mantenimiento o adecuación en las edificaciones públicas de propiedad del municipio	Número de Sistemas de almacenamiento de agua con mantenimiento o adecuación en las edificaciones públicas de propiedad del municipio	0
		1 Acueducto construido en la zona rural	Número de Acueductos construidos en la zona rural	1
		1 Planta de tratamiento con adecuación y ampliación en la zona rural	Número de Plantas de tratamiento con adecuación y ampliación en la zona rural	0
		1 Planta de potabilización construida	Número de plantas de potabilización construidas	1
		10.523 Suscriptores con subsidio	Número de Suscriptores con subsidio	10.523
		1.000 Metros lineales con mantenimiento o reposición de redes de acueducto	Número de metros lineales con mantenimiento o reposición de redes de acueducto	ND
		3 Aljibes construidos con mantenimiento	Número de Aljibes construidos con mantenimiento	ND
		4 Jornadas de mantenimiento al lechos del rio	Número de Jornadas de mantenimiento al lecho del rio	8

Meta de Resultado: Tasa de cobertura de alcantarillado

Indicador: Tasa de cobertura de alcantarillado

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Saneamiento Básico	Asegurar la recolección, el transporte y disposición adecuada de las aguas residuales	1 Alcantarillado rural construido	Número de Alcantarillados rurales construidos	1
		1 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR construido	Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR construidas	1
		12.000 Metros lineales construidos de canales de aguas lluvias	Número de metros lineales construidos de canales de aguas lluvias	ND
		1 Mantenimientos anuales a los sumideros en la zona urbana y rural	Número de Mantenimientos anuales a los sumideros en la zona urbana y rural	ND
		1.000 metros lineales con mantenimiento o reposición a las redes alcantarillado	Metros lineales con mantenimiento o reposición a las redes alcantarillado	ND



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		9.565 Suscriptores con subsidios de alcantarillado	Número de Suscriptores con subsidios de alcantarillado	9.565
		12.215 Suscriptores con subsidios de aseo	Número de Suscriptores con subsidios de aseo	12.215

Meta de Resultado: Incrementar a 99% la tasa de cobertura de Energía Eléctrica

Indicador: Tasa de cobertura de Energía Eléctrica

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Electrificación y Alumbrado Público	Mejorar las condiciones del alumbrado público y electrificación mediante la extensión, reposición y mantenimiento de las redes eléctricas y el cambio de luminarias a tecnología LED.	500 Metros lineales de redes eléctricas con reposición	Número de Metros lineales de redes eléctricas con reposición	0
		2.000 Metros lineales de redes eléctricas con expansión	Número de Metros lineales de redes eléctricas con expansión	0
		5.000 Luminarias con tecnología led cambiadas y con mantenimiento	Número de Luminarias con tecnología led cambiadas y con mantenimiento	0
		2.000 Metros lineales de expansión de red de alumbrado público realizado	Número de metros lineales de expansión de red de alumbrado público realizado	0
		1 Convenio de alumbrado público operando con supervisión	Número de Convenios de alumbrado público operando con supervisión	1

4.1 SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

4.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO MÁS DEPORTIVO Y RECREADO

4.1.2 OBJETIVO: Fomentar el acceso, la formación, la práctica y disfrute de los deportes y escenarios deportivos y recreativos para mejorar la salud física de las personas

4.1.3 Estrategia: Lograr alianzas público-privadas para mejorar, construir, dotar y sostener los escenarios y espacios deportivos y recreativos; e implementar una agenda institucional



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



deportiva y recreativa para masificar la práctica del deporte y la recreación en las diferentes disciplinas deportivas

Meta de Resultado: Incrementar en 60% el número de personas que practican actividades deportivas y recreativas

Indicador: Porcentaje de personas que practican actividades deportivas y recreativas

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Fomento Deportivo y Recreativo	Fomentar la práctica del deporte, la recreación y la actividad física a través de la implementación de eventos y estrategias institucionales para mejorar las condiciones físicas de los Cerriteños.	20 Eventos deportivos implementados para el inicio de prácticas deportivas desde la infancia, hasta el adulto mayor.	Número de Eventos deportivos implementados para el inicio de prácticas deportivas desde la infancia, hasta el adulto mayor.	0
		20 Eventos lúdico-recreativos realizados en los barrios.	Número de Eventos lúdico-recreativos realizados en los barrios.	0
		20 Eventos realizados para el fomento de hábitos de vida saludable en las diferentes comunidades	Número de Eventos realizados para el fomento de hábitos de vida saludable en las diferentes comunidades	0
		20 Disciplinas deportivas con 20 talleres de capacitación o actualización	Número de Disciplinas deportivas con talleres de capacitación o actualización	0
		5 Instituciones Educativas con implementación de prácticas deportivas	Número de Instituciones Educativas con implementación de prácticas deportivas	0
		Asignar 30 apoyos a programas deportivos y recreativos, en la zona urbana y rural	Número de apoyos asignados a programas deportivos y recreativos, en la zona urbana y rural	0
		10 Disciplinas del deporte formativo con monitores e implementos para las prácticas.	Número de Disciplinas del deporte formativo con monitores e implementos para las prácticas.	10
		10 Disciplinas del deporte competitivo con monitores e implementos para las prácticas.	Número de Disciplinas del deporte competitivo con monitores e implementos para las prácticas.	10
		120 Deportistas que representan el municipio	Número de Deportistas que representan el municipio,	ND



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		apoyados institucionalmente	apoyados institucionalmente	
		10 Eventos deportivos realizados en la zona rural	Número de Eventos deportivos realizados en la zona rural	ND
		10 Gimnasios al aire libre operando para fomentar hábitos de vida saludable	Número de Gimnasios al aire libre operando para fomentar hábitos de vida saludable	0
		100 Niños y Niñas beneficiados con programas de iniciación y formación deportiva en diferentes disciplinas	Número de Niños y Niñas beneficiados con programas de iniciación y formación deportiva en diferentes disciplinas	ND
		20 Eventos deportivos realizado para la población vulnerable	Número de Eventos deportivos realizado para la población vulnerable	31
		70 Actividades de recreación realizados en el marco de la Ciclo vía Municipal	Número de Actividades de recreación realizados en el marco de la Ciclo vía Municipal	0
		15 Eventos deportivos, recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre realizados	Número de Eventos deportivos, recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre realizados	69
		100 Deportistas destacados con estímulos a por sus logros deportivos.	Número de Deportistas destacados con estímulos a por sus logros deportivos.	98
		20 Disciplinas deportivas con dotación de implementos	Número de Disciplinas deportivas con dotación de implementos	ND
		1 Instituto Municipal del Deporte y la Recreación IMDER, creado.	Instituto Municipal del Deporte y la Recreación IMDER, creado.	0
Infraestructura Deportiva y Recreativa	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura deportiva mediante la construcción, el mantenimiento y la dotación de los escenarios deportivos o recreativos	3 Diseños elaborados para la construcción de escenarios deportivos o recreativos	Número de Diseños elaborados para la construcción de escenarios deportivos o recreativos	ND
		3 Espacios deportivos construidos de acuerdo a la necesidad de la comunidad.	Número de Espacios deportivos construidos con priorización de la comunidad.	44
		15 Escenarios deportivos con mejoramiento en su infraestructura física	Número de Escenarios deportivos con mejoramiento en su estructura física	76
		30 Escenarios deportivos con mejoramiento locativo	Número de Escenarios deportivos con	ND



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
			mejoramiento locativo	
		10 Espacios con instalación de máquinas biosaludables	Número de Espacios con instalación de máquinas biosaludables	0

5.1 SECTOR CULTURA

5.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO MÁS CULTURAL

5.1.2 OBJETIVO: Facilitar el acceso a prácticas y manifestaciones culturales de manera diversificada, participativa e incluyente para la apropiación social del patrimonio cultural local y el fortalecimiento de la identidad de la comunidad de los Cerriteños.

5.1.3 Estrategia: Posicionar la cultura en la agenda política local como eje transversal del desarrollo por medio del fortalecimiento de la institucionalidad pública, el diálogo intersectorial, la consolidación de espacios de participación ciudadana y la generación de redes de trabajo de artistas, gestores y organizaciones culturales.

Meta de Resultado: 4% de incremento en la oferta de servicios y productos artísticos y culturales

Indicador: Porcentaje de la oferta de servicios y productos artísticos y culturales incrementados

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Cultura Participativa	Mejorar la gestión cultural fortaleciendo espacios de participación con artistas, gestores y organizaciones culturales para el desarrollo del Sector.	5 Eventos culturales realizados anualmente en el marco de una Agenda Cultural	Número de Eventos culturales realizados anualmente en el marco de una Agenda Cultural	65
		1 Caracterización realizada de Actores del sector cultura	Caracterizaciones de Actores del sector cultura realizada	0
		1 Consejo Municipal de Cultura operando anualmente con acompañamiento institucional	Consejo de Cultura operando anualmente con acompañamiento institucional	1



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		240 Artistas, Gestores u Organizaciones Culturales capacitados en expresiones y manifestaciones culturales y artísticas	Número de Artistas, Gestores u Organizaciones Culturales capacitados en expresiones o manifestaciones culturales y artísticas	220
		1 Red de Artistas, Gestores y Organizaciones Culturales creada, operando para el apoyo a la institucionalidad cultural pública.	Red de Artistas, Gestores y Organizaciones Culturales creada, operando para el apoyo a la institucionalidad cultural pública.	0
Infraestructura Cultural	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura cultural mediante la construcción, el mantenimiento y la dotación de los escenarios culturales públicas	1 Inventario realizado y documentado para identificar el estado la infraestructura cultural	Inventario realizado y documentado para identificar el estado la infraestructura cultural	0
		4 Espacios culturales públicos fortalecidos con acceso a internet	Número de Espacios culturales públicos fortalecidos con acceso a internet	0
		4 Espacios culturales fortalecidos con mantenimiento o dotación	Número de Espacios culturales fortalecidos con mantenimiento o dotación	0
		1 Casa de la Cultura construida	Casa de la Cultura construida en el Corregimiento de El Placer	0
Patrimonio, Memoria e Identidad	Apropiar el Patrimonio, la Memoria e Identidad cultural en la comunidad mediante talleres de capacitación y la implementación de la Cátedra Isaacsiana en las Instituciones Educativas	1 Inventario realizado para valorar el patrimonio cultural	Número de Inventarios realizados para valorar el patrimonio cultural	0
		1 política pública de libertad religiosa, de cultos y conciencia y fortalecimiento de la acción social de las comunidades y organizaciones basadas en la fe, formulado e implementado	Número de políticas públicas de libertad religiosa formuladas e implementadas	0
		4 Acciones ejecutadas para conservar la historia y las tradiciones culturales	Número de Acciones ejecutadas para conservar la historia y las tradiciones culturales	0
		4 Eventos realizados con acompañamiento institucional dirigidos a la población étnica	Número de eventos realizados con acompañamiento institucional dirigidos a la población étnica	8
		4 Talleres de capacitación realizados para sensibilizar en la riqueza del patrimonio	Número de Talleres de capacitación realizados para sensibilizar en la	0



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		cultural e historia local	riqueza del patrimonio cultural e historia local	
Bibliotecas Municipales	Fomentar la lectura y escritura a través de la oferta de servicios bibliotecarios	4 Talleres de capacitación y actualización realizada a los promotores de lectura y escritura	Número de Talleres de capacitación y actualización realizada a los promotores de lectura y escritura	0
		4 Acciones implementadas para fomentar la lectura y escritura en la comunidad, con la cultura de paz	Número de Acciones implementadas para fomentar la lectura y escritura en la comunidad, con la cultura de paz	0
Desarrollo Artístico y Cultura	Fomentar espacios de expresión artística y cultural a través de estrategias que favorezcan la creación artística y su circulación	10 Monitores culturales vinculados anualmente al servicios de la Escuela de Formación Artística	Número de Monitores culturales vinculados al servicios de la Escuela de Formación Artística	0
		2 Eventos artísticos y culturales realizados anualmente con acompañamiento institucional dirigido a la población vulnerable	Número de eventos artísticos y culturales realizados anualmente con acompañamiento institucional dirigido a la población vulnerable	8
		40 Eventos anuales realizados en el marco de "Parque para todos"	Número de eventos anuales realizados en el marco de "Parque para todos"	197
		4 Acciones implementadas de cultura urbana y rural	Número de acciones implementadas de cultura urbana y rural	0
		2 Dotaciones realizados a la Escuela Pública de Música	Número de dotaciones realizadas a la Escuelas Pública de Música	0
		1 Encuentro artísticos realizado anualmente para el intercambio de experiencias y saberes	Número de Encuentros artísticos realizados anualmente para el intercambio de experiencias y saberes	0

6.1 SECTOR VIVIENDA

6.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO CON MÁS VIVIENDA

6.1.2 OBJETIVO: Disminuir el déficit de vivienda para mejorar la habitabilidad de los Cerriteños



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



6.1.3 Estrategia: Gestionar asociaciones público-privadas para mejorar la habitabilidad de los Cerriteños aplicando a programas nacionales de viviendas y a subsidios de mejoramiento de vivienda

Meta de Resultado: Incrementar en 12% el número de hogares que acceden a soluciones de vivienda con calidad

Indicador: Porcentaje hogares que acceden a soluciones de vivienda con calidad

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Construcción y Adquisición de Vivienda	Aumentar el número de hogares que acceden a vivienda	200 Subsidios otorgados para construcción de viviendas de interés social	Número de Subsidios otorgados para construcción de viviendas de interés social	0
		20 Subsidios de vivienda otorgados para la construcción de vivienda en sitio propio	Número de Subsidios de vivienda otorgados para la construcción de vivienda en sitio propio	0
		1 Predio adecuado (Banco de Tierra) para la construcción de vivienda	Predio adecuado (Banco de Tierra) para la construcción de vivienda	0
		1 Convenio suscrito para construcción de vivienda	Convenio suscrito para construcción de vivienda	0
Mejoramiento de Vivienda	Aumentar el número de hogares que acceden a mejoramientos de vivienda	233 Mejoramientos de viviendas realizados para población vulnerable	Número de mejoramientos de viviendas realizados para población vulnerable	238
		1 Banco de Materiales operando (asignación de subsidios en especie) para mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias	Banco de Materiales operando (asignación de subsidios en especie) para mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias	0
		30 Familias reubicadas situadas en zonas de alto riesgo o por efecto de fenómenos naturales	Número de Familias reubicadas, situadas en zonas de alto riesgo o por efecto de fenómenos naturales	0
		1 Convenio suscrito con la Superintendencia de Notariado y Registro para titulación de predios	Convenio suscrito con la Superintendencia de Notariado y Registro para titulación de predios	0
		1 Sistema operando anualmente de seguimiento de sentencias judiciales	Sistema de seguimiento de sentencias judiciales operando anualmente	0

7.1 SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



7.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO MÁS INCLUYENTE Y EQUITATIVO

7.1.2 OBJETIVO: Brindar protección y asistencia social a las personas, los grupos poblacionales y sectores sociales en condiciones de riesgo o vulnerabilidad.

7.1.3 Estrategia: - Caracterizar los grupos vulnerables

- Sensibilizar a los servidores públicos para que tengan un conocimiento integral de las acciones afirmativas que se han dispuesto para las poblaciones vulnerables en los distintos campos de los derechos constitucionales

Meta de Resultado: Porcentaje de personas de los grupos vulnerables que acceden a programas de protección y asistencia social

Indicador: Porcentaje de personas de los grupos vulnerables que acceden a programas de protección y asistencia social

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Garantizar la Protección Integral de los niños, niñas y adolescentes, durante su curso de vida.	800 Madres gestantes capacitadas sobre temas de desarrollo infantil y pautas de crianza humanizada	Número de Madres gestantes capacitadas sobre temas de desarrollo infantil y pautas de crianza humanizada	200
		8 Centros de Desarrollo Infantil construidos o adecuados	Número de Centros de Desarrollo Infantil construidos o adecuados	4
		1.500 Niños, niñas y adolescentes prevenidos integralmente contra el trabajo infantil y sus peores formas.	Número de Niños, niñas y adolescentes prevenidos integralmente contra el trabajo infantil y sus peores formas.	300
		4 Acciones implementadas de búsqueda activa de Niños niñas y adolescentes explotados a nivel laboral, sexual, y otras formas de vulneración de derechos.	Número de Acciones implementadas de búsqueda activa de Niños niñas y adolescentes explotados a nivel laboral, sexual, y otras formas de vulneración de derechos.	1
		1.500 Niños, niñas y adolescentes prevenidos integralmente contra diversas formas de explotación sexual	Número de Niños, niñas y adolescentes prevenidos integralmente contra diversas formas de explotación sexual	300



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		500 niños, niñas y adolescentes participando en actividades de ocupación creativa del tiempo.	Número de niños, niñas y adolescentes participando en actividades de ocupación creativa del tiempo.	100
		1 Hogar de Paso operando para la atención a niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, que ingresan al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.	Hogar de Paso operando para la atención a niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, que ingresan al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.	0
		4 Acciones implementadas con acompañamiento institucional a la Mesa Técnica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Número de acciones implementadas con acompañamiento institucional a la Mesa Técnica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	1
Familia	Promover el bienestar y el vínculo entre los miembros de las Familias a través de talleres prevención y sensibilización en violencia intrafamiliar	300 Familias de la Red Unidos beneficiadas de la oferta de programas institucionales	Número de Familias de la Red Unidos beneficiadas de la oferta de programas institucionales	120
		500 Madres y Padres capacitados para proteger y favorecer el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes desde la Gestación.	Número de Madres y Padres capacitados para proteger y favorecer el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes desde la Gestación.	50
		1.000 Madres y Padres líderes del Programa "Más Familias en Acción" capacitados en crianza y cuidado de los NNA.	Número de Madres y Padres líderes del Programa "Más Familias en Acción" capacitados en crianza y cuidado de los NNA.	100
		1 Observatorio de familia (violencia intrafamiliar y delitos sexuales) operando.	Número de Observatorios de familia (violencia intrafamiliar y delitos sexuales) fortalecidos y operando.	1
		16 Talleres de sensibilización realizados para la prevención de la violencia familiar	Número de Talleres de sensibilización realizados para la prevención de la violencia familiar	4
		4 Profesionales especializados operando en la Comisaría de Familia.	Número de Profesionales especializados operando en la Comisaría de Familia.	1
Juventud	Generar espacios de participación a los jóvenes para el ejercicio de sus derechos a través	150 Jóvenes vinculados a programas de capacitación para el trabajo y emprendimiento	Número de Jóvenes vinculados a programas de capacitación para el trabajo y emprendimiento	15



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
	de mesas y diálogos colectivos	400 Adolescentes y Jóvenes con formación en transformación de prácticas violentas	Número de Adolescentes y Jóvenes con formación en transformación de prácticas violentas	50
		1.000 Jóvenes beneficiados en el marco de un convenio para apoyar el desarrollo de programas estatales	Número de Jóvenes beneficiados en el marco de un convenio para apoyar el desarrollo de programas estatales	0
		1 Política Pública de Juventud formulada	Política Pública de Juventud formulada	0
		16 Talleres realizados en prevención del consumo de sustancias psicoactivas SPA.	Número de Talleres realizados en prevención del consumo de sustancias psicoactivas SPA.	3
		16 organizaciones Juveniles beneficiadas con plan semilla para su proyecto social comunitario.	Número de organizaciones Juveniles beneficiadas con plan semilla para su proyecto social comunitario.	4
		4 Acciones implementadas para el uso y apropiación de las TIC para jóvenes	Número de acciones implementadas para el uso y apropiación de las TIC para jóvenes	1
		4 Eventos realizados de visibilización y fortalecimiento de las organizaciones juveniles	Número de Eventos realizados de visibilización y fortalecimiento de las organizaciones juveniles	1
		1 Consejo Municipal de Juventud CMJ operando con acompañamiento institucional	Número de Consejos de Juventud operando, con acompañamiento institucional	0
		1 Mesa Técnica de juventud operando.	Mesa Técnica de juventud fortalecida y operando.	1
Diversidad Sexual	Generar espacios de inclusión a la población LGTBI implementando acciones para el respeto por la libre orientación e identidad sexual	4 Acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) en el reconocimiento de la diversidad sexual	Número de Acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) en el reconocimiento de la diversidad sexual	2
		16 Talleres realizados para la promoción de los derechos de la población LGTBI.	Número de Talleres realizados para la promoción de los derechos de la población LGTBI.	2
Mujer y Equidad de Género	Garantizar la protección, inclusión y participación de las Mujeres en los Programas institucionales	16 Talleres realizados de formación y desarrollo personal a Mujeres Víctimas de violencias.	Número de talleres realizados de formación y desarrollo personal a Mujeres Víctimas de violencias.	4
		40 Mujeres cabeza de familia vinculadas en procesos de capacitación y emprendimiento	Número de Mujeres cabeza de familia vinculadas en procesos de capacitación y emprendimiento	50



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		1 Política Pública de Mujer y la Equidad de Género formulada	Política Pública de Mujer y la Equidad de Género formulada	0
		1 Mesa Técnica de Mujer operando con acompañamiento institucional	Mesa Técnica de Mujer operando con acompañamiento institucional	1
		4 Eventos realizados de visibilización y reconocimiento de la mujer orientado a la prevención de la violencia de género.	Número de Eventos realizados de visibilización y reconocimiento de la mujer orientado a la prevención de la violencia de género.	1
Diversidad Étnica	Fomentar las tradiciones, usos y costumbres de los grupo étnicos a través de la implementación de actividades deportivas, artísticas o culturales	4 Acciones implementadas para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad étnica y cultural	Número de Acciones implementadas para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad étnica y cultural	2
		8 Acciones implementadas para la promoción de la participación social y comunitaria de Grupos Étnicos	Número de acciones implementadas para la promoción de la participación social y comunitaria de Grupos Étnicos	40
		24 Acciones implementadas para promover la garantía de los derechos de la población étnica.	Número de acciones implementadas para promover la garantía de los derechos de la población étnica.	0
		1 Mesa Técnica de Asuntos Étnicos operando	Mesa Técnica de Asuntos Étnicos operando	1
Adulto Mayor	Brindar atención y participación al adulto mayor a través de la oferta de los programas institucionales	8 Acciones de apoyo institucional realizadas a Centros de atención del adulto mayor.	Número de Acciones de apoyo institucional realizadas a Centros de atención del adulto mayor.	5
		1 Centro Día operando para la atención de adultos mayores vulnerables.	Centro Día operando para la atención de adultos mayores vulnerables.	0
		4 Acciones realizadas de promoción de la garantía de derechos de las personas mayores.	Número de Acciones realizadas de promoción de la garantía de derechos de las personas mayores.	2
		800 Personas mayores, participando de programas de atención complementaria.	Número de Personas mayores, participando de programas de atención complementaria.	200
		1 Mesa Técnica del Adulto Mayor fortalecida y operando.	Mesa Técnica del Adulto Mayor fortalecida y operando.	1
Discapacidad con Capacidad	Fomentar la participación activa en la vida a las personas con Discapacidad mejorando	150 Personas con Discapacidad que reciben ayudas técnicas y tecnológicas.	Número de Personas con Discapacidad que reciben ayudas técnicas y tecnológicas.	40



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
	su movilidad social	50 Personas con Discapacidad participando en procesos de capacitación en emprendimiento	Número de Personas con Discapacidad, participando en procesos de capacitación en emprendimiento	15
		1 Política Pública de Discapacidad formulada	Política Pública de Discapacidad formulada	1
		1 Mesa Técnica de Discapacidad operando	Mesa Técnica de Discapacidad fortalecida y operando	1
Victimas de Conflicto	Brindar protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado	150 Ayudas inmediatas entregadas a víctimas del conflicto armado	Número de Ayudas inmediatas entregadas a víctimas del conflicto armado	30
		1 Actualización del Plan de Acción Territorial PAT	Número de Actualizaciones del Plan de Acción Territorial PAT	1
		24 Acciones implementadas para promover la garantía de los derechos de la población víctima.	Número de acciones de promoción de escenarios de reconciliación y la reintegración como garantías de no repetición implementadas	4
		4 Acciones implementadas para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad para la población víctima.	Número de acciones implementadas, para el reconocimiento e inclusión de la diversidad para la población víctima.	1

DIMENSIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo General.

Fortalecer la capacidad productiva y de generación de ingresos de los habitantes de El Cerrito, promoviendo el emprendimiento, la asociatividad, la seguridad alimentaria, la innovación y la competitividad, como condición para el desarrollo económico del territorio.

8.1 SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

8.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO MÁS EMPRENDEDOR Y COMPETITIVO EN LA REGIÓN

8.1.2 OBJETIVO: Aumentar la capacidad productiva del municipio que impacte la generación de empleo digno



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



8.1.3 Estrategias:

- Implementar planes de desarrollo local, incentivando el desarrollo empresarial y la generación de empleo
- Fortalecer la institucionalidad para facilitar el diálogo público-privado (Comités de Competitividad) que mejore el ambiente de negocios
- Apalancar recursos de cofinanciación de proyectos en niveles de gobierno departamental y nacional
- Orientar la conformación de asociaciones de productores e intercambio de experiencias sobre tecnologías de producción
- Vincular al sector privado (alianza público-privada) en la prestación de los servicios municipales y en las inversiones de desarrollos urbanos
- Brindar capacitación y asesoría a pequeños empresarios locales en elaboración de planes de negocios y acceso de información u oportunidades de nuevos mercados.

Meta de Resultado: Incrementar en 15% el número de empresas que desarrollan actividades económicas en el municipio

Indicador: Porcentaje de empresas que desarrollan actividades económicas en el municipio

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Creación y Desarrollo Empresarial	Generar condiciones para el desarrollo y fortalecimiento empresarial y el emprendimiento	1 Centro de emprendimiento creado en acompañamiento de Min Trabajo y alianza con Comfandi	Centro de emprendimiento creado en acompañamiento de Min Trabajo y alianza con Comfandi	0
		1 Agencia Pública de Empleo creada en Alianza con el SENA	Número de Agencias Públicas de Empleo creada en Alianza con el SENA	0
		20 MiPyme con acompañamiento institucional para su formalización y fortalecimiento	Número de MiPyme con acompañamiento institucional para su formalización y fortalecimiento	0
		100 Comerciantes de la Plaza de Mercado acompañados institucionalmente para fomentar su desarrollo económico	Número de Comerciantes de la Plaza de Mercado acompañados institucionalmente para fomentar su desarrollo económico	0
		1 Alianza público-privada creada con comerciantes para el mercadeo de la producción Agropecuaria	Número de Alianza público-privada creadas con comerciantes para el mercadeo de la producción Agropecuaria	0



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		1 Alianza público-privada creada para la generación de microcréditos con entidades financieras	Número de Alianzas público-privadas creadas para la generación de microcréditos con entidades financieras	0
		8 Talleres de capacitación a microempresarios realizados para el fomento de tecnología en procesos empresariales	Número de Talleres de capacitación a microempresarios realizados para el fomento de tecnología en procesos empresariales	0
		1 Alianza creada para la promoción y fomento del emprendimiento	Número de Alianzas creadas para la promoción y fomento del emprendimiento	0
		1 Plan de Competitividad Municipal elaborado	Número de Planes de Competitividad Municipal elaborados	0

Meta de Resultado: Incrementar a 40 los servicios turísticos del municipio

Indicador: Número de servicios turísticos incrementados

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Desarrollo Turístico	Posicionar a El Cerrito como un destino de Turismo implementado estrategias de promoción	1 Plan Decenal de Turismo formulado	Número de Planes Decenales de Turismo formulados	1
		1 Estrategia de Marca de Ciudad implementada con enfoque cultural	Estrategia de Marca de Ciudad implementada con enfoque cultural	0
		20 Eventos realizados de impacto turístico con proyección nacional e internacional.	Número de Eventos realizados de impacto turístico con proyección nacional e internacional.	3
		30 Estudiantes de los Grados 10 y 11 capacitados como Guías turísticos	Número de Estudiantes de los Grados 10 y 11 capacitados como Guías turísticos	0
		25 Personas capacitadas en procesos de servicios turísticos	Número de Personas capacitadas en procesos de servicios turísticos	8
		4 Asistencias técnicas realizadas a propietarios de fincas y predios que se encuentren ubicados en la alta montaña para fortalecimiento de turismo ecológico en la zona	Número de Asistencias técnicas realizadas a propietarios de fincas y predios que se encuentren ubicados en la alta montaña para fortalecimiento de turismo ecológico en la zona	0
		2 Estrategias elaboradas para la promoción de los sitios turísticos de carácter natural	Número de Estrategias elaboradas para la promoción de los sitios turísticos de carácter	0



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
			natural	
		10 MiPyme del sector turismo con acompañamiento institucional para su fortalecimiento	Número de MiPyme del sector turismo con acompañamiento institucional para su fortalecimiento	0
		2 Encuentros nacionales para Fomentar y promocionar la inversión hotelera en el municipio	Número de Encuentros para Fomentar y promocionar la inversión hotelera en el municipio	0
		2 Acciones implementadas para fortalecer el gremio artesano y gastronómico	Número de Acciones implementadas para fortalecer el gremio artesanal y gastronómico	0
		2 Puntos creados de Información Turística PIT	Número de Puntos de Información Turística - PIT creados	0
		1 Espacio operando para la comercialización de productos Artesanales y de Mecato tradicional del municipio.	Espacio operando para la comercialización de productos Artesanales y de Mecato tradicional del municipio.	0
		4 acciones realizadas para promocionar el municipio como destino Turístico a nivel nacional e internacional	Número de acciones realizadas para promocionar el municipio como destino Turístico a nivel nacional e internacional	0
		1 Acción de consolidación del círculo metropolitano de Turismo realizada buscando posicionar la zona centro del departamento como un destino de interés nacional e internacional	Acción de consolidación del Círculo Metropolitano de Turismo buscando posicionar la zona centro del departamento como un destino de interés nacional e internacional realizada	1

Meta de Resultado: Incrementar en un 10% la producción agropecuaria del Municipio

Indicador: Porcentaje de la producción agropecuaria incrementada

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Desarrollo Agropecuario	Mejorar las capacidades de los productores agrícolas y pecuarios implementando planes de desarrollo y asistencias técnicas	1.000 Productores beneficiados con asistencia técnica agropecuaria	Número de Productores beneficiados con asistencia técnica agropecuaria	870
		1.300 Pequeños y medianos productores acompañados institucionalmente en el Registro Único de asistencia técnica RUAT	Número de Pequeños y medianos productores acompañados institucionalmente en el Registro Único para la	0



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
			asistencia técnica RUAT	
		4 Asociaciones u organizaciones de fomento al desarrollo económico acompañadas institucionalmente en su conformación	Número de Asociaciones u organizaciones de fomento al desarrollo económico acompañadas institucionalmente en su conformación	ND
		200 Productores Agropecuarios con transferencia tecnológica	Número de Productores Agropecuarios con transferencia tecnológica	ND
		1 Centro de Acopio creado para pequeños y medianos agricultores	Número de Centros de Acopio creados para pequeños y medianos agricultores	0
		1 Complejo Agroindustrial conformado para fortalecer a pequeños y medianos productores	Número de Complejos Agroindustriales conformados para fortalecer a pequeños y medianos productores	0
		100 Pequeños y medianos productores con acompañamiento para promover la cofinanciación de proyectos productivos	Número de Pequeños y medianos productores con acompañamiento para promover la cofinanciación de proyectos productivos	ND
		12 Acciones implementadas de acompañamiento institucional al Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR	Número de Acciones implementadas de acompañamiento institucional al Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR	1
		3 Distritos de riego diseñado y operando	Número de Distritos de riego diseñados y operando	0
		1 Plan General de Asistencia Técnica PGAT formulado e implementado	Porcentaje del Plan General de Asistencia Técnica - PGAT formulado e implementado	0
		200 Familias con acompañamiento institucional en Seguridad Alimentaria	Número de Familias con acompañamiento institucional en Seguridad Alimentaria	ND
		1 Plan Agropecuario Municipal PAM formulado e implementado	Plan Agropecuario Municipal PAM formulado e implementado	0

9.1 SECTOR TRANSPORTE

9.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO CON MEJOR TRANSPORTE



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



9.1.2 OBJETIVO: Modernizar el sistema de transporte, educando y construyendo la infraestructura para disminuir índices de accidentalidad vial

9.1.3 Estrategia:

- Construir o adecuar la infraestructura vial privilegiando al peatón (Infraestructura)
- Realizar permanentemente campañas efectivas de educación en prevención y seguridad vial a los actores de la vía.
- Solucionar (Intervenir) puntos críticos de alta accidentalidad.
- Mejorar la señalización vial.
- Realizar campañas permanentes para la detección de conductores con alcoholemia positiva

Meta de Resultado: Reducir en 10% la Tasa de accidentalidad vial

Indicador: Tasa de accidentalidad vial

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Infraestructura Vial	Mejorar las condiciones físicas de las vías para una movilidad segura de los actores de la vía	24.000 m2 construidos de vías	Número de m2 construidos de vías	7.034
		30.000 m2 de vías con pavimento	Número de m2 de vías con pavimento	32.891
		26.000 m2 de vías rehabilitadas	Número de m2 de vías rehabilitadas	32.891
		20.000 m2 de vías con mantenimiento	Número de m2 de vías con mantenimiento	66.133
		30.000 m2 de andenes ampliados	Número de m2 de andenes ampliados	635
		12 Puentes vehiculares o peatonales con mantenimiento	Número de Puentes vehiculares o peatonales con mantenimiento	1
		2 Puentes vehiculares o peatonales construidos	Número de Puentes vehiculares o peatonales construidos	3
Educación y Seguridad Vial	Mejorar la seguridad vial a través de procesos de educación y cultura ciudadana, semaforización, demarcación y señalización de vías,	1 Observatorio de Movilidad creado y operando para monitorear indicadores de movilidad	Número de Observatorios de Movilidad creados y operando	0
		5 Intersecciones viales semaforizados.	Número de Intersecciones viales semaforizados.	9
		300 Señales verticales instaladas	Número de Señales verticales instaladas	316
		21.480 m2 con señales horizontales realizadas	Número de m2 con señales horizontales realizadas	880
		1 Plan de Movilidad	Número de Planes de	1



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		ajustado en articulación con el nuevo PBOT.	Movilidad ajustados en articulación con el nuevo PBOT.	
		2 Estudio realizados de accidentalidad vial	Número de Estudios realizados de accidentalidad vial	0
		16 Campañas realizadas de Seguridad vial dirigido a escolares.	Número de Campañas realizadas de Seguridad vial dirigidas a escolares.	3
		270 m2 de señalización horizontal realizada para personas en situación de discapacidad	Número de m2 con señalización horizontal para personas en situación de discapacidad realizadas	243
		1 Escuela de formación en Educación vial creada y operando	Escuela de formación en Educación vial creada y operando	0
		10 Operativos realizados de Control y Seguridad vial	Número de Operativos realizados de Control y Seguridad vial	0
		16 Campañas de capacitación realizados en seguridad vial	Número de Campañas de capacitación realizadas en seguridad vial	4

2. DIMENSIÓN DEL DESARROLLO AMBIENTAL

Objetivo General.

Proteger los recursos naturales propendiendo por su conservación, en armonía con la adaptación al cambio climático y el desarrollo sustentable del municipio.

10.1 SECTOR AMBIENTAL

10.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO MÁS AMBIENTAL

10.1.2 OBJETIVO: Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente, protegiéndolo, recuperándolo y conservándolo como base del desarrollo del territorio



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



10.1.3 Estrategia: Educar la comunidad con conciencia y cultura ambiental, fortaleciendo y vinculando la gestión municipal, las instituciones y la comunidad; Implementar Planes de Manejo Ambiental orientados a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales.

Meta de Resultado: Incrementar en 6% el área destinada para la protección, conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente

Indicador: Porcentaje de área destinada para la protección, conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente incrementada

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Recursos Naturales y del Medio Ambiente	Asegurar la conservación, protección, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente	6 Aislamiento de protección de cuerpos hídricos realizados en los predios del municipio	Número de Aislamientos de protección de cuerpos hídricos realizados en los predios del municipio	1
		1 Sistema Municipal de Áreas Protegidas - SIMAP elaborado y adoptado	Sistema Municipal de Áreas Protegidas - SIMAP elaborado y adoptado	0
		4 Acciones implementadas en el marco de los POMCA	Número de Acciones implementadas en el marco de los POMCA	0
		1 Plan de Formalización Minero elaborado y adoptados referente a la extracción de material de arrastre	Plan de Formalización Minero elaborado y adoptado referente a la extracción de material de arrastre	0
		1 Plan de Gestión Ambiental Municipal PGAM elaborado, adoptado, y funcionando	Plan de Gestión Ambiental Municipal - PGAM elaborado y adoptado	0
		1 Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM creado y en funcionamiento	Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM elaborado y adoptado	0
		1 Plan Municipal de Residuos Peligrosos PGIRS elaborado y adoptado	Plan Municipal de Residuos Peligrosos PGIRS elaborado y adoptado	0
		1 Evento realizado anualmente en coordinación con la Secretaría de Educación para fomentar la Cultura y Educación Ambiental en el marco Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA)	Número de evento realizado anualmente en coordinación con la Secretaría de Educación para fomentar la Cultura y Educación Ambiental en el marco Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA)	4



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Cuencas Hidrográficas	Proteger y conservar las Cuencas Hidrográficas implementado acciones para mitigar impactos ambientales	2 Predios rurales adquiridos para la conservación de las fuentes hídricas	Número de Predios rurales adquiridos para la conservación de las fuentes hídricas	4
		4 Acciones implementadas para mitigar impactos por el cambio climático sobre los servicios ecosistémicos	Número de Acciones implementadas para mitigar impactos por el cambio climático sobre los servicios ecosistémicos	0
		4 Acciones implementadas para el fomento del uso eficiente del agua	Número de Acciones implementadas para el fomento del uso eficiente del agua	0
		1 Política municipal de cultura ambiental diseñada e implementada	Política municipal de cultura ambiental diseñadas e implementadas	0

11.1 SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

11.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO CON MEJOR GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES

11.1.2 OBJETIVO: Mejorar el conocimiento en los escenarios de riesgo para formular e implementar acciones de prevención, reducción y manejo del riesgo

11.1.3 Estrategia:

- Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planeamiento.
- Generar cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Realizar fortalecimiento institucional para generar capacidades para integrar la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales
- Establecer y mantener los mecanismos estratégicos y operativos que permita respuesta adecuada ante las situaciones de emergencia y de desastres

Meta de Resultado: Porcentaje de ha que cuenta con estudio de amenazas en el territorio

Indicador: Porcentaje de ha que cuenta con estudio de amenazas en el territorio



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Gestión del Riesgo	Conocer y reducir el riesgo mediante la identificación y caracterización de escenarios de riesgo	4 Estudios de escenarios de riesgo elaborados	Número de Estudios de escenarios de riesgo elaborados	1
		1 Oficina de Gestión del Riesgo operando	Oficina de Gestión del Riesgo operando.	0
Emergencias y Desastres	Mejorar las capacidades institucionales capacitándolas y dotándolas para afrontar efectivamente la respuesta al riesgo	1 Comité de Prevención y Atención de Desastres capacitado y operando	Comité de Prevención y Atención de Desastres capacitado y operando	3
		4 acciones de fortalecimiento a organismos de Socorro.	Número de Organismos de Socorro fortalecidos.	2
		300 Subsidios entregados a víctimas de desastres ambientales	Número de Subsidios entregados a víctimas de desastres ambientales	200
		16 Talleres realizados en prevención, información y fortalecimiento comunitario ante situaciones de desastre	Número de Talleres realizados en prevención, información y fortalecimiento comunitario ante situaciones de desastre	2

una familia para todos!

3. DIMENSIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo General.

Garantizar el mejoramiento continuo de lo público: servidores, infraestructura, tecnología y equipamientos, brindándole a los Cerriteños mejores productos y servicios en términos de oportunidad, calidad y efectividad.

12.1 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

12.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO CON EQUIPAMIENTOS SEGUROS

12.1.2 OBJETIVO: Asegurar la continuidad de la prestación del servicio público, mejorando las condiciones de seguridad en las edificaciones que son de propiedad del municipio

12.1.3 Estrategia:

- Identificar edificaciones críticas para la prestación continua del servicio.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



- Realizar estudios de vulnerabilidad sísmicas
- Implementar planes de mantenimiento preventivo y correctivo

Meta de Resultado: Incrementar en xx el número de bienes inmuebles del municipio en buenas condiciones

Indicador: Número de bienes inmuebles del municipio en buenas condiciones incrementados

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Construcción de Equipamientos	Asegurar la prestación continua del servicio público, construyendo o mejorando la infraestructura	1 Parque lineal construido	Parque lineal construido	0
		25 Juegos infantiles nuevos construidos	Número de Juegos infantiles nuevos construidos	12
		1 Edificación municipal con estudio realizado de refuerzo estructural	Edificación municipal con estudio realizado de refuerzo estructural	2
Mantenimiento y Dotación de Equipamientos	Brindar condiciones óptimas de la infraestructura municipal para asegurar la prestación del servicio público	60 Parques con mantenimiento	Número de Parques con mantenimiento	12
		4 Edificaciones municipal con mantenimiento o dotación	Número de Edificaciones municipales con mantenimiento o dotación	2
		50 Zonas verdes con mantenimiento	Número de Zonas verdes con mantenimiento	32
		3.000 m2 de zonas peatonales con mantenimiento	m2 de zonas peatonales con mantenimiento	0
		12 Juegos infantiles con mantenimientos	Número de Juegos infantiles con mantenimientos	32

13.1 SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

13.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO MEJOR PLANIFICADO Y ARMÓNICO EN LA REGIÓN

13.1.2 OBJETIVO: Mejorar las capacidades institucionales para un buen gobierno fortaleciendo los procesos orientándolos al logro de resultados

13.1.3 Estrategia: Modernizar la estructura administrativa, organizando las funciones con enfoque por proceso, en el marco de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Técnica Colombiana de Gestión Pública NTC-GP1000 para asegurar el mejoramiento permanente en la calidad de la prestación de los servicios

Meta de Resultado: Incrementar a 80% en el Indicador Desempeño Integral Municipal
Indicador: Porcentaje del Indicador Desempeño Integral Municipal incrementado

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Buen Gobierno	Modernizar la prestación del servicio públicos con Servidores Públicos capacitados y enfocados en la satisfacción del cliente	1 Restructuración Administrativa implementada	Restructuración Administrativa implementada	0
		148 Servidores Públicos con re inducción en el uso y apropiación de TIC	Número de Servidores Públicos con reinducción en el uso y apropiación de TIC	140
		1 Dotación mobiliaria realizada	Dotación mobiliaria realizada	0
		1 Dotación de equipos informáticos realizada	Dotación de equipos informáticos realizada	0
		1 Sistema de Gestión de la Calidad implementado bajo la norma NTC GP-1000	Sistema de Gestión de la Calidad implementado bajo la norma NTC GP-1000	0
		1 Actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI	Número de actualizaciones desarrollados del Modelo Estándar de Control Interno MECI	0
		1 Plan de bienestar implementado para Servidores Públicos	Plan de bienestar implementado para Servidores Públicos	0
		12 Acciones implementadas en el marco de un Programa de Bienestar Social	Número de Acciones implementadas en el marco de un Programa de Bienestar Social	11
		30 Capacitaciones realizadas en el marco del Plan Integral de Capacitación PIC	Número de Capacitaciones realizadas en el marco del Plan Integral de Capacitación PIC	30
		5 Acciones implementadas en el marco del Plan Institucional de Archivo PINAR	Número de Acciones implementadas en el marco del Plan Institucional de Archivo PINAR	0
		1 Actualización realizada de la base de datos de los bienes muebles	Actualización realizada de la base de datos de los bienes muebles	0
		1 Actualización realizada de la base de datos de los bienes inmuebles	Actualización realizada de la base de datos de los bienes inmuebles	0
		1 Plan Básico de Ordenamiento Territorial actualizado	Plan Básico de Ordenamiento Territorial actualizado	0
1 Sistema de seguimiento implementado para medir la ejecución y gestión pública local	Sistema de seguimiento implementado para medir la ejecución y gestión pública local	0		



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		1 Proyecto de interés subregional formulado	Proyecto de interés subregional formulado	0
		4 Audiencias públicas realizadas de Rendición de cuentas	Número de Audiencias públicas de Rendición de cuentas realizadas	0
		2 Módulos informáticos implementados para mejorar los procesos de la Oficina de Planeación.	Número de módulos informáticos implementados para mejorar los procesos de la Oficina de Planeación.	0
		1 Base de datos estadísticos desarrollada	Base de datos estadísticos desarrollada	0
		4 Acciones implementadas en el marco de Gobierno en Línea	Número de acciones implementadas en el marco de Gobierno en Línea	0
Gestión Participativa y Transparente	Fomentar la participación de la comunidad en las decisiones municipales creando confianza de lo público en la gente	16 Sesiones del Consejo de Política Social realizadas con acompañamiento institucional	Número de sesiones del Consejo de Política Social realizadas con acompañamiento institucional	4
		20 Acciones de fortalecimiento al plan de desarrollo comunal.	Número de acciones de fortalecimiento al plan de desarrollo comunal.	4
		24 Organizaciones comunitarias con acompañamiento institucional	Número de Organizaciones comunitarias con acompañamiento institucional	10
		440 personas capacitadas sobre fundamentos y aplicaciones de los mecanismos de participación ciudadana.	Número de personas capacitadas sobre fundamentos y aplicaciones de los mecanismos de participación ciudadana.	120
		48 Organizaciones comunitarias capacitadas en fundamentos y aplicaciones de los mecanismos de participación ciudadana	Número de Organizaciones comunitarias capacitadas en fundamentos y aplicaciones de los mecanismos de participación ciudadana	20
		30 Sedes comunales con mantenimiento o dotación	Número de Sedes comunales con mantenimiento o dotación	12
		16 Eventos comunales promovidos por las juntas de acción comunal.	Número de eventos comunales promovidos por las juntas de acción comunal.	6
Gestión Fiscal	Modernizar la Hacienda Pública para facilitar el pago de los impuestos municipales a través de la implementación de desarrollos tecnológicos	1 Desarrollo tecnológico implementado para el pago electrónico en línea de los impuestos municipales	Desarrollo tecnológicos para el pago electrónico en línea de los impuestos implementado	0
		10% de recuperación de cartera morosa	Porcentaje de recuperación de cartera morosa	18.000
		6 Acciones implementadas anualmente para crear cultura de pago	Número de acciones implementadas anualmente para crear cultura de pago	1.224.577.803
		1 Actualización realizada a los títulos de propiedad de los bienes	Actualización realizada a los títulos de propiedad de los	0



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		inmuebles del municipio	bienes inmuebles del municipio	
		1 Estudio realizado para la actualización de la estratificación urbana y rural del municipio	Estudio realizado para la actualización de la estratificación urbana y rural del municipio	0
		3 Módulos actualizados del Sistema de información administrativo	Número de módulos del Sistema de información administrativo actualizados	0

14.1 SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD

14.1.1 PROGRAMA: EL CERRITO MÁS SEGURO Y EN PAZ

14.1.2 OBJETIVO: Garantizar condiciones de convivencia y seguridad ciudadana que permitan la consolidación de escenarios competitivos para la inversión, el bienestar, el desarrollo Social y económico de todos los ciudadanos

14.1.3 Estrategia: Desarrollar e implementar acciones para la reducción de los factores de riesgo (desarme, accidentalidad vial, consumo de alcohol, drogas, recuperación y mejoramiento de entornos urbanos, etc.) con la participación de los actores interinstitucionales.

Meta de Resultado: Reducir la tasa de comisión de delitos:

- Tasa de homicidio
- Tasa de hurto

Indicador:

- Tasa de homicidio
- Tasa de hurto

Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
Prevención Social y Situacional	Reducir la Probabilidad de inicio y continuación de carreras delictivas	16 Campañas realizadas de promoción de ambientes de paz	Número de Campañas realizadas de promoción de ambientes de paz	1
		12 Elementos de Tecnológicos y Logísticos, para apoyar las actividades misionales de prevención social y situacional	Número de elementos de Tecnológicos y Logísticos, para apoyar las actividades misionales de prevención social y situacional	30



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		16 Campañas realizadas de desarme voluntario	Número de Campañas realizadas de desarme voluntario	0
		400 Personas con formación en resolución pacífica de conflictos	Número de Personas con formación en resolución pacífica de conflictos	0
		12 Campañas realizadas de cultura ciudadana.	Número de Campañas realizadas de cultura ciudadana.	4
		60 Jóvenes con formación en derechos sexuales y reproductivos	Número de Jóvenes con formación en derechos sexuales y reproductivos	0
		200 Padres capacitados en temas de fortalecimiento de la convivencia familiar	Número de Padres capacitados en temas de fortalecimiento de la convivencia familiar	0
		12 Acciones de seguridad y convivencia articuladas al Programa de Mejoramiento Integral de Barrios	Número de Acciones de seguridad y convivencia articuladas al Programa de Mejoramiento Integral de Barrios	0
Presencia y Control Policial	Mejorar presencia, respuesta y capacidad de disuasión y de investigación criminal	200 Elementos Tecnológicos comunitarios de apoyo a la seguridad instalados y con mantenimiento.	Número de Elementos Tecnológicos comunitarios de seguridad instalada y con mantenimiento	30
		40 Acciones implementadas para el fortalecimiento logístico a las instituciones policivas con incidencia en el municipio.	Número de acciones implementadas para el fortalecimiento logístico a las instituciones policivas con incidencia en el municipio..	15
		30 Operativos de seguridad realizados en áreas de alta criminalidad	Número de operativos de seguridad realizados en áreas de alta criminalidad	15
		40 Operativos realizados de control y desarme	Número de Operativos de control y desarme realizados	10
		20 Incentivos entregados para informantes efectivos del delito	Número de incentivos entregados para informantes efectivos del delito	0
		Justicia Víctimas y Resocialización	Incrementar judicialización de responsables y su resocialización; y orientación y atención a víctimas.	1 Centro Especializado de Servicios Judiciales para Adolescentes - CESPA, operando anualmente en convenio
1 Convenio ejecutado con Institución carcelaria, para complementar la ruta de criminalidad del municipio y mejorar el sistema de judicialización criminal.	Convenio ejecutado con Institución carcelaria, para complementar la ruta de criminalidad del municipio y mejorar el sistema de judicialización criminal.			1



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



Subprograma	Objetivo	Metas de Producto	Indicador	Línea de Base 2015
		300 Jóvenes infractores o en riesgo con acompañamiento psicosocial	Número de Jóvenes infractores o en riesgo con acompañamiento psicosocial	50
		500 Víctimas de delitos sexuales o de violencia intrafamiliar con acompañamiento psicosocial	Número de Víctimas de delitos sexuales o de violencia intrafamiliar con acompañamiento psicosocial	100
		1 Sistema de Información implementado para vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes SRPA	Número de Sistemas de Información implementados para vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes SRPA	1
Cultura de Legalidad y Convivencia	Lograr comportamiento social de apego a la ley y normas básicas de convivencia.	40 Campañas de promoción de la cultura de la legalidad realizadas	Número de Campañas de promoción de la cultura de la legalidad realizadas	0
		1 Manual de Convivencia Ciudadana construido colectivamente	Manual de Convivencia Ciudadana construido colectivamente	0
		12 Campañas realizadas de responsabilidad y autorregulación ciudadana	Número de Campañas de responsabilidad y autorregulación ciudadana realizadas	4
Ciudadanía Activa y Responsable.	Concientizar a la ciudadanía en cuanto a su responsabilidad en la lucha contra el delito y un rol más activo.	4 Frentes de Seguridad Local - FSL operando	Número de Frentes de Seguridad Local - FSL operando	2
		1 Observatorio de Seguridad creado y operando	Observatorio de Seguridad creado y operando	0
		4 Acciones implementadas para el fortalecimiento de las redes de apoyo y seguridad ciudadana	Número de acciones implementadas para el fortalecimiento de las redes de apoyo y seguridad ciudadana	2
		4 acciones implementadas para fortalecer espacios de encuentro y deliberación, reglamentados y no reglamentados.	Número de acciones implementadas para fortalecer espacios de encuentro y deliberación, reglamentados y no reglamentados.	2



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



CAPÍTULO IV

COMPONENTE DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

1. Marco Fiscal de Mediano Plazo

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CERRITO
MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2015-2019 - 'Millones de pesos corrientes

CÓDIGO	CUENTA 2	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019
A	INGRESOS TOTALES	49.292,2	50.214,9	51.165,2	52.144,0	53.152,2
A0	1. INGRESOS CORRIENTES	18.569,5	18.570,5	18.571,5	18.572,5	18.573,5
A1000	1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	14.663,2	14.663,2	14.663,2	14.663,2	14.663,2
A1010	1.11.PREDIAL	5.127,0	5.127,0	5.127,0	5.127,0	5.127,0
A1020	1.12. INDUSTRIA Y COMERCIO	4.336,6	4.336,6	4.336,6	4.336,6	4.336,6
A1030	1.13. SOBRETASA A LA GASOLINA	2.345,0	2.345,0	2.345,0	2.345,0	2.345,0
A1040	1.14. OTROS	2.854,6	2.854,6	2.854,6	2.854,6	2.854,6
A2000	12. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.685,3	2.685,3	2.685,3	2.685,3	2.685,3
A3000	13. TRANSFERENCIAS	1.221,0	1.222,0	1.223,0	1.224,0	1.225,0
A3010	13.1. DEL NIVEL NACIONAL	904,0	905,0	906,0	907,0	908,0
A3020	13.2. OTRAS	317,0	317,0	317,0	317,0	317,0
B	GASTOS TOTALES	50.310,6	51.819,9	53.374,5	54.975,8	56.625,0
B0	2. GASTOS CORRIENTES	10.554,2	10.870,8	11.197,0	11.532,9	11.878,8
B1000	2.1. FUNCIONAMIENTO	9.813,7	10.108,1	10.411,4	10.723,7	11.045,4
B1010	2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	4.850,9	4.996,4	5.146,3	5.300,7	5.459,7
B1020	2.1.2. GASTOS GENERALES	1.912,3	1.969,7	2.028,8	2.089,6	2.152,3
B1030	2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	3.050,5	3.142,0	3.236,3	3.333,4	3.433,4
B2000	2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	740,5	762,7	785,6	809,2	833,4
C	3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	8.015,3	8.255,8	8.503,4	8.758,5	9.021,3
D	4. INGRESOS DE CAPITAL	30.722,7	31.644,4	32.593,7	33.571,5	34.578,7
D1000	4.1. REGALIAS	336,6	346,7	357,1	367,8	378,8
D2000	4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	27.313,5	28.132,9	28.976,9	29.846,2	30.741,6
D3000	4.3. COFINANCIACION	2.982,8	3.072,3	3.164,5	3.259,4	3.357,2
D4000	4.4. OTROS	89,8	92,5	95,3	98,1	101,1
E	5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	39.756,4	40.949,1	42.177,6	43.442,9	44.746,2
E1000	5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	17.158,7	17.673,5	18.203,7	18.749,8	19.312,3
E2000	5.2. RESTO INVERSIONES	22.597,7	23.275,6	23.973,9	24.693,1	25.433,9
G	6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	-1.018,4	-1.049,0	-1.080,4	-1.112,8	-1.146,2
H	7. FINANCIAMIENTO (7.1+7.2)	5.357,0	5.517,7	5.683,2	5.853,7	6.029,4
H1000	7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.11-7.12.)	-296,0	-304,9	-314,0	-323,4	-333,2
H1010	7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
H1020	7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	296,0	304,9	314,0	323,4	333,2
H2000	7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	5.653,0	5.822,6	5.997,3	6.177,2	6.362,5



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



2. Ejecución Presupuestal:

- Comportamiento de los Ingresos 2012-2015

Concepto/Vigencia	2012	2013	2014	2015 (corte a diciembre 31) Presupuesto definitivo	2015 (corte a diciembre 31) Recaudo efectivo	Var % - 2014/2013	Var % - 2013/2012
1. Ingresos totales	28.240.642	42.900.669	47.771.613	63.842.725	54.945.147	11%	34%
1.1. Ingresos corrientes	27.877.256	32.914.784	36.366.090	54.348.541	46.220.583	10%	15%
1.1.1. Tributarios	12.196.965	11.868.583	13.374.544	16.517.262	14.663.584	13%	-3%
1.1.2. No tributarios	1.045.076	1.787.420	1.544.646	3.669.446	2.812.843	-14%	42%
1.1.3. SGP	9.285.525	8.546.064	10.739.336	13.065.625	12.664.064	26%	-9%
Otros ingresos (transferencias entidades descentralizadas y otras entidades territoriales, etc)	5.349.690	10.712.717	10.707.564	21.096.208	16.080.092	0%	50%
1.2. Ingresos de Capital	363.386	9.985.885	11.405.523	9.494.184	8.724.564	14%	96%
Cofinanciación	15.165	9.278.000	1.695.200	3.750.342	2.982.823	-82%	100%
Superavit fiscal	310.215	649.763	9.624.411	5.652.967	5.652.967	1381%	52%
Rendimientos financieros	38.006	58.122	85.912	90.875	88.774	48%	35%

- Comportamiento del Gasto 2012-2015

Concepto/Vigencia	2012	2013	2014	2015 (corte 31 de octubre)	Variación 2014/2013	Variación 2013/2012
1. Gastos totales	28.088.374	33.303.126	44.566.515	50.606.982	34%	19%
1.1. Funcionamiento	7.166.338	7.889.046	9.615.030	9.813.881	18%	10%
1.2. Deuda	400.387	459.988	1.183.500	1.036.647	61%	15%
1.3. Inversión	20.521.649	24.954.092	33.767.985	39.756.454	26%	22%



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



3. Plan Cuatrienal de Inversión Sectorial 2016-2019

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PLAN CUATRIENAL DE INVERSION 2015-2019 - Fuentes de Financiación				
			ICLD	SGP	SGR	OTROS	TOTAL
1. EDUCACION	EL CERRITO MEJOR EDUCADO	Cobertura Educativa	25.000.000	16.463.105.813	-	100.000.000	16.588.105.813
		Calidad Educativa	549.000.000	260.000.000	-	-	809.000.000
2. SALUD	EL CERRITO MÁS SALUDABLE	Salud ambiental	-	178.263.215	-	-	178.263.215
		Vida saludable y condiciones NO transmisibles	159.181.350	241.017.620	-	-	400.198.970
		Convivencia y salud mental	-	241.017.620	-	-	241.017.620
		Seguridad Alimentaria y Nutricional	-	261.935.755	-	-	261.935.755
		Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos	-	82.754.405	-	-	82.754.405
		Vida saludable y enfermedades transmisibles	-	408.362.700	-	-	408.362.700
		Salud pública en emergencias y desastres	-	85.614.125	-	-	85.614.125
		Salud en el entorno laboral	-	62.754.405	-	-	62.754.405
		Gestión diferencial la atención en salud a las poblaciones vulnerables:	62.754.405	52.754.405	-	-	115.508.810
		Aseguramiento en salud	390.667.078	55.609.104.180	-	9.271.316.394	65.271.087.652
		Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud	62.754.405	52.754.405	-	737.217.519	852.726.329
		3. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	EL CERRITO CON MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Agua Potable	-	4.710.000.000	-
Saneamiento Básico	-			8.037.293.848	-	-	8.037.293.848
Electrificación y Alumbrado Público	-			2.860.000.000	-	-	2.860.000.000
4. DEPORTE Y RECREACIÓN	EL CERRITO MÁS DEPORTIVO Y RECREADO	Fomento Deportivo y Recreativo	1.141.239.344	862.201.659	-	957.511.590	2.960.952.593
		Infraestructura Deportiva y Recreativa	435.665.477	400.000.000	-	530.000.000	1.365.665.477
5. CULTURA	EL CERRITO MÁS CULTURAL	Cultura Participativa	193.000.000	-	-	217.902.113	410.902.113
		Infraestructura Cultural	342.000.000	-	-	145.000.000	487.000.000
		Patrimonio, Memoria e Identidad	230.000.000	-	-	98.000.000	328.000.000
		Bibliotecas Municipales	50.000.000	-	-	-	50.000.000
		Desarrollo Artístico y Cultura	504.326.600	-	-	510.000.000	1.014.326.600
6. VIVIENDA	EL CERRITO CON MÁS VIVIENDA	Construcción y Adquisición de Vivienda	1.090.000.000	-	-	-	1.090.000.000
		Mejoramiento de Vivienda	2.382.410.410	-	-	-	2.382.410.410
7. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	EL CERRITO MÁS INCLUYENTE Y EQUITATIVO	Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	-	-	-	580.000.000	580.000.000
		Familia	-	-	-	410.000.000	410.000.000



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PLAN CUATRIENAL DE INVERSIÓN 2015-2019 - Fuentes de Financiación				
			ICLD	SGP	SGR	OTROS	TOTAL
		Juventud	-	-	-	1.186.683.330	1.186.683.330
		Diversidad Sexual	-	-	-	140.000.000	140.000.000
		Mujer y Equidad de Género	-	-	-	210.000.000	210.000.000
		Diversidad Étnica	-	-	-	370.000.000	370.000.000
		Adulto Mayor	-	-	-	580.000.000	580.000.000
		Discapacidad con Capacidad	-	-	-	400.000.000	400.000.000
		Victimas de Conflicto	-	-	-	450.000.000	450.000.000
8. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	EL CERRITO MÁS EMPRENDEDOR Y COMPETITIVO EN LA REGIÓN	Creación y Desarrollo Empresarial	380.000.000	-	-	180.000.000	560.000.000
		Desarrollo Turístico	485.000.000	-	-	130.000.000	615.000.000
		Desarrollo Agropecuario	948.339.874	310.000.000	-	-	1.258.339.874
9. TRANSPORTE	EL CERRITO CON MEJOR TRANSPORTE	Infraestructura Vial	4.062.133.606	-	-	-	4.062.133.606
		Educación y Seguridad Vial	1.842.305.031	-	-	-	1.842.305.031
10. AMBIENTAL	EL CERRITO MÁS AMBIENTAL	Recursos Naturales y del Medio Ambiente	340.000.000	40.000.000	1.304.550.229	110.000.000	1.794.550.229
		Cuencas Hidrográficas	91.000.000	50.000.000	200.000.000	-	341.000.000
11. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	EL CERRITO CON MEJOR GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	Gestión del Riesgo	220.000.000	-	-	-	220.000.000
		Emergencias y Desastres	300.000.000	-	-	350.000.000	650.000.000
12. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	EL CERRITO CON EQUIPAMIENTOS SEGUROS	Construcción de Equipamientos	300.000.000	-	-	-	300.000.000
		Mantenimiento y Dotación de Equipamientos	467.016.966	-	-	-	467.016.966
13. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	EL CERRITO MEJOR PLANIFICADO Y ARMÓNICO EN LA REGIÓN	Buen Gobierno	730.619.723	250.000.000	50.000.000	371.000.000	1.401.619.723
		Gestión Participativa y Transparente	-	-	-	470.000.000	470.000.000
		Gestión Fiscal	460.000.000	-	-	-	460.000.000
14. JUSTICIA Y SEGURIDAD	EL CERRITO MÁS SEGURO Y EN PAZ	Prevención social y situacional	-	-	-	1.330.000.000	1.330.000.000
		Presencia y control policial	-	-	-	610.000.000	610.000.000
		Justicia Víctimas y Resocialización	-	-	-	1.000.000.000	1.000.000.000
		Cultura de legalidad y convivencia	-	-	-	280.000.000	280.000.000
		Ciudadanía activa y responsable.	-	-	-	260.000.000	260.000.000
			18.244.414.269	91.518.934.155	1.554.550.229	21.984.630.946	133.302.529.599



CAPÍTULO V SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El artículo 29º de la Ley 152 de 1994, estableció que el Departamento Nacional de Planeación, en su condición de entidad nacional de planeación, diseñará y organizará los **sistemas de evaluación de gestión y de resultados de la administración**, tanto en lo relacionado con políticas como con proyectos de inversión, y señalará los responsables, términos y condiciones para realizar la evaluación. Dichos sistemas tendrán en cuenta el cumplimiento de las metas, la cobertura y calidad de los servicios y los costos unitarios, y establecerán los procedimientos y obligaciones para el suministro de la información por parte de las entidades.

Para los efectos previstos en este artículo, la administración municipal estructura su plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales que se constituye en la base para la posterior evaluación de resultados, mediante un proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo para facilitar las acciones de gobierno orientadas al cumplimiento y ejecución de los objetivos del plan, en términos de la Ley 152 de 1994 y disposiciones de Planeación Nacional; dicha evaluación anual de cumplimiento de metas, se efectuará teniendo en cuenta el componente de eficacia de la Metodología del Desempeño Municipal, diseñada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

Adóptese el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, liderado por la Oficina de Planeación y Estadística Municipal y establézcase su estructura organizativa.

Equipo de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal: Confórmese el Equipo de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, liderado por la Oficina de Planeación y Estadística. Asígnesele funciones y responsabilidades a este y téngase en cuenta, la existencia y representación sectorial de conformidad con la estructura del Plan de Desarrollo Municipal, a nivel de: Programa, Subprograma, Metas de Resultado y de Producto.

Procedimiento: Créese un Procedimiento documentado, donde se describa el Sistema de Seguimiento y Evaluación, la estructura organizativa, las funciones, los responsables, las rutinas de reportes, los instrumentos y la periodicidad del seguimiento y evaluación.

Comité Técnico de Seguimiento: Compuesto por el Jefe de la Oficina de Planeación Estadística, Secretario(a) de Hacienda y Jefe de Control Interno, tendrá las siguientes funciones:

- Analizar el informe de cada secretaría y oficina y realizar las recomendaciones y observaciones proponiendo al equipo de seguimiento de la Oficina de Planeación los ajustes a los que haya lugar.
- Proponer al alcalde estrategias de mejoramiento de los procesos de planeación, la priorización de recursos y la aplicación de mecanismos de control, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



- Presentar informe al Alcalde y al Consejo de Gobierno

Líder de Seguimiento: Es el Jefe de la Oficina de Planeación y Estadística y tendrá las siguientes funciones:

- Convocar los cortes de seguimiento de metas del Plan de Desarrollo
- Coordinar el proceso de captura, validación y análisis de la información, la mejora continua de los instrumentos de captura y convocar a sesiones periódicas para el seguimiento a los cronogramas de actividades.

Gerentes de Programas y Metas: Serán los secretarios de despacho, Jefes de Oficina y Gerentes de Entes Descentralizados y sus funciones serán:

- Coordinar operativamente la ejecución de sus programas y metas.
- Dirigir su personal técnico para el cumplimiento de sus metas.
- Supervisar la ejecución de sus programas.
- Reportar la información al líder de seguimiento en términos de calidad y oportunidad.

Servidores Enlaces: Serán los servidores públicos delegados por los gerentes de programas y metas para el seguimiento a los respectivos planes de acción sectorial. Sus funciones son:

- Aplicar los lineamientos metodológicos definidos para el diligenciamiento, análisis y reporte de información de las metas.
- Consolidar la información de cumplimiento de las metas de la Dependencia.
- Capturar y cargar la información en el formato de seguimiento establecido.
- Presentar la información para validación del respectivo Secretario de Despacho.



Municipio de El Cerrito

Conceja Municipal
Nit 815.004.993-3



ARTÍCULO SEGUNDO: Hará parte integral y constitutiva del presente Acuerdo Municipal, el documento **PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 – 2019**; la Matriz de Formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2016 y el Plan Territorial de Salud conforme lo establece la Resolución 1536 de 2015 (Art. 27).

ARTÍCULO TERCERO- INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. Adóptese el plan Cuatrienal de Inversión 2016-2019 con el cual se deben ajustar los instrumentos de planificación municipal para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal de la vigencia 2016-2019.

ARTÍCULO CUARTO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Salón del Honorable Concejo Municipal a los treinta y un días (31) del mes de mayo de Dos mil dieciséis (2016).

CARLOS FRANCO VALLEJO

Presidente

WILLIAM ZAPATA MANRIQUE

Primer Vicepresidente

VICTOR MANUEL MARTINEZ GIL

Segundo Vicepresidente

JOSE FERNANDO VALDES LENIS

Secretario General Pagador